

Sánchez Cerro no está de acuerdo con la Junta Militar de Lima

Así lo hace saber en un telegrama enviado a los revolucionarios peruanos que residen en La Paz.—El ex-Presidente Leguía se halla en calidad de detenido en el "Grau".—Este barco se sometió a la autoridad del nuevo Gobierno —En los disturbios de anteayer hubo ocho muertos y de cincuenta a cien heridos.—"Washington Post" manifiesta en un editorial que la actual situación en el Perú podría acarrearse dificultades con Chile La Junta Militar promete, en una proclama, castigar a todos los culpables de la situación actual. —"Para eso — dice — Leguía se halla en el "Grau". — Además esboza su programa de Gobierno y da a conocer sus propósitos para mejorar la situación del país.

Ninguna molestia han sufrido los extranjeros residentes en Lima

LIMA, 26.—El corresponsal de la United Press fue informado anoche que todos los miembros de la escuadra norteamericana —el capitán W. G. Spears y el comandante James Compton— se hallan a bordo del "Almirante Grau". El almirante William S. Pye, jefe de la misión, se encontraba por la mañana en su puesto del Ministerio de Marina; el capitán Charles G. Davy, jefe de la Escuela Naval de Inglaterra y el capitán Bunnell, que son los demás miembros de la misión, se hallaban también en esta capital.

El corresponsal de la United Press no pudo comunicarse hasta anoche con ninguno de estas personas, pero las familias y amigos de las mismas personas aseguran que todos están en salvo.

Igual cosa se puede decir del mayor Charles Allen, Agregado Militar, a la Embajada de Estados Unidos, y de todos los demás miembros de ella, incluyendo al Encargado de Negocios, Mr. Ferdinand Mayer, y el Secretario Mr. Robert Coe.

Por lo que se sabe hasta ahora, todos los extranjeros residentes en esta capital no han sufrido en lo más mínimo. —(U. P.)

Tranquilidad en la capital

LIMA, 25.—Al anochecer de ayer, la ciudad estaba algo más tranquila. La Junta Militar ha declarado que garantizará el orden y la libertad. —(U. P.)

La aceptación de la renuncia de Leguía

LIMA, 26.—La Junta Militar ha publicado un decreto por el cual acepta la renuncia del señor Leguía.

La Junta ha dado a la prensa copias de los telegramas de felicitación cambiados con la Junta Militar boliviana. —(U. P.)

Por qué se halla Leguía en el "Grau"

LIMA, 26.—El diario "El Comercio" informa que el señor Leguía fue llevado ayer a bordo del crucero "Almirante Grau" simplemente para mantenerlo en seguridad y no para facilitar su salida del país. —(U. P.)

LIMA, 26.—El señor Leguía llegó a bordo del "Almirante Grau". Agrega que, una vez a bordo, el ex-Presidente quiso abandonar el país; pero la Junta de Gobierno se negó a permitirlo "mientras no rinda cuenta de sus actos".

"El Comercio", escrito antes de tenerse conocimiento de la noticia del sometimiento del crucero, dice que los hombres de esa nave suscitarían el peligro de que se produjera una guerra civil si se negaran a obedecer. —(U. P.)



Ocho muertos y de 50 a 100 heridos

LIMA, 26.—Oficialmente se informa que en los disturbios habidos ayer en esta capital, hubo ocho muertos y de 50 a 100 heridos. —(U. P.)

Nuevo comandante de la flota

LIMA, 25.—El capitán Ernesto Salazar ha sido nombrado presidente de la flota, en reemplazo del almirante William S. Pye, miembro de la misión naval norteamericana, quien, al parecer, ha renunciado. —(U. P.)

Peruanos de La Paz no satisfechos con la Junta Militar

LIMA, 26.—El general Ponce ha ordenado a la Infantería y caballería que reem�en a los guardias civiles, los que deben retirarse a sus cuarteles.

Se tiene entendido que esta medida ha sido tomada para evitar la posibilidad de disturbios.

En la tarde de ayer, diversos grupos de manifestantes vagaron por la ciudad borlando todo resto posible del nombre del señor Leguía. Por ejemplo, el nombre del Teatro Leguía, situado en la Avenida Leguía, fue cambiado precipitadamente por el de Teatro Arequipa. —(U. P.)

Se borra el nombre de Leguía

LIMA, 26.—El general Ponce ha ordenado a la Infantería y caballería que reem�en a los guardias civiles, los que deben retirarse a sus cuarteles.

Se tiene entendido que esta medida ha sido tomada para evitar la posibilidad de disturbios.

En la tarde de ayer, diversos grupos de manifestantes vagaron por la ciudad borlando todo resto posible del nombre del señor Leguía. Por ejemplo, el nombre del Teatro Leguía, situado en la Avenida Leguía, fue cambiado precipitadamente por el de Teatro Arequipa. —(U. P.)

Salvo-conducto para transitar por Lima

LIMA, 26.—Hasta anoche la ciudad permanecía tranquila, y sólo se permitía transitar a las personas invitadas de salvavidas, por lo cual las calles se veían casi desiertas.

Entretanto, no se ha hecho ninguna declaración desde el palacio de Gobierno. —(U. P.)

Un candidato presidencial de los peruanos residentes en Nueva York

NUEVA YORK, 26.—Un grupo de peruanos residentes en esta ciudad, ha repartido carteles en los cuales designan candidato Presidente al doctor Haya de la Torre. La Junta Militar, situada en la Avenida Leguía, fue cambiada precipitadamente por el de Teatro Arequipa. —(U. P.)



General López Mindrean, Jefe de la División Militar de Lima.

No responde al anhelo nacional de destruir el régimen anterior.

Agrega que la voluntad popular "exige el renombramiento de Leguía y del legumismo". —(U. P.)

La Legación peruana en París parece en absoluto de noticias oficiales

PARÍS, 26.—La Legación peruana carece en absoluto de noticias oficiales

PASAR A LA PÁGINA 7

EL TELEGRAMA DEL CORONEL SANCHEZ CERRO EN QUE MANIFIESTA SU DISCONFORMIDAD CON LA JUNTA MILITAR

LA PAZ, 26.—El coronel Sánchez Cerro, que se hace llamar Jefe Supremo Político y Militar, envió un telegrama desde Arequipa a los revolucionarios peruanos que residen en esta capital, en el cual dice:

"Agradezco la felicitación que expresa la cédula de los revolucionarios residentes en La Paz, en la cual se indica que la Junta Provisoria de Lima es apócrifa". —(U. P.)



General Manuel M. Ponce, Jefe de la Junta de Gobierno. Desempeñaba el cargo de Jefe del Estado Mayor del Ejército del Perú.

Texto de la renuncia del ex-Presidente Leguía

LIMA, 26.—El siguiente es el texto de la renuncia del señor Leguía:

"Dijo el Presidente del Congreso: 'Después de 11 años de constatación exclusiva a mi deber, y después de haber trabajado por la prosperidad, por el orden interno y por el prestigio internacional, ha llegado el momento, de dar una prueba decisiva de que ningún interés personal ha impuesto jamás en mi cargo'.

"Hasta hoy, que nos sentimos convocados por la insubordinación de las guarniciones de Arequipa, que jamás consideré serias ni dignas de ninguna revolución contra mi Gobierno.

"Sin embargo, este acontecimiento ha revelado que parte del ejército desearía un Gobierno militar y me obliga a renunciar después de haber servido al país con todas mis energías y con todo mi corazón.

"Al aceptar la renuncia del Gabinete presidido por el Ministro Huaman de los Heros, y al organizar el Gabinete militar, hemos abierto el camino para la solución constitucional.

"Esto debe ser seguido rápidamente por el orden y por la derrota de la posibilidad de una anarquía, enemigo perenne de nuestro país.

"Si vosotros pensáis que el Perú puede progresar sin mí, muy bien.

"Pero es esencial que este progreso no sea retardado.

"Una constitución anormal es equivalente a vida o muerte para un país.

"La anarquía desiríbola no sólo lo realizó, sino que sería inevitablemente el preludio de infiernos cuya sombra oscura ya es percibida por los ojos de las masas y por el horizonte internacional y comprenden el curso de los acontecimientos.

"Señores del Congreso:

"Al renunciar irrevocablemente, como lo hago ahora, dejo el Supremo Poder Ejecutivo consciente de haber servido al país con todas mis energías y con todo mi corazón.

"Expresso mi gratitud al país por sus referidas pruebas de simpatía y os agradezco también a vosotros por la eficaz cooperación que me habéis prestado hasta el último momento". (Fdo.)—A. B. LEGUIA.—(U. P.)

Nueva distribución de sueldos para el personal de educación secundaria, comercial, técnica femenina e industrial

Empezará a regir desde el 1.º de setiembre del presente año.—Aumentos que serán percibidos cada tres años.—Horas obligatorias.—Personal administrativo, de talleres y laboratorios de establecimientos comerciales.—El personal administrativo secundario, comercial, industrial y de aumentos de sueldos por años de servicios

El Ministro de Educación Pública ha dictado ayer el siguiente decreto relacionado con la nueva distribución de sueldos que el Gobierno ha confeccionado para el personal de la Educación Secundaria, Comercial, Industrial y Técnica Femenina:

"Lo. El personal administrativo superior de los establecimientos de educación secundaria, comercial y técnica femenina, gozará a contar desde el 1.º de setiembre próximo, de los desamparos de sus funciones administrativas y de las horas semanales de clases obligatorias que expresan, de los sueldos anuales que se indican:

Director o directora de Liceo Superior de 1.ª clase, con 6 horas... \$ 18,000
Director o directora de Liceo Superior de 2.ª clase, con 15 horas... \$ 18,000
2.º Los empleados a quienes se refiere el número anterior aumentarán su sueldo de tres en tres años

(PASAR A LA PÁGINA 9)

de servicio en la educación pública del Estado, de acuerdo con la siguiente escala:

Por 3 años de servicios... 1,200
Por 6 años de servicios... 2,400
Por 9 años de servicios... 3,600
Por 12 años de servicios... 4,800
Por 15 años de servicios... 6,000
Por 18 años de servicios... 7,200
Por 21 años de servicios... 9,200
Por 24 años de servicios... 10,800
Por 27 años de servicios... 12,400
Por 30 años de servicios... 14,000

3.º Cuando en el caso de ascenso o traslado no se pudieren desempeñar las horas de la escala por el total o parte de las horas obligatorias, por no haber vacante, deberá completarlas a la medida que se produzcan vacantes en la asignatura que la corresponda.

Además de las horas obligatorias establecidas, deberá desempeñar hasta tres horas semanales más de trabajo, sin derecho a aumento de sueldo, sin embargo, la remuneración fijaida a su empleo y análoga a las necesidades del servicio.

Los empleados que se encuentren en el caso de ascenso o traslado no podrán requerir la diferencia entre su sueldo y el de su antigüedad.

4.º Lo personal administrativo y

SE USARA CEMENTO NACIONAL EN OBRAS PUBLICAS Y MUNICIPALES

El gran banquete de anoche.—Ayer visitaron la Escuela de Aviación de "El Bosque".

Los marinos italianos que estuvieron de paso a esta capital visitaron la Escuela de Aviación de "El Bosque".

El personal superior y los oficiales de este plantel militar atendieron a los invitados, sus huéspedes, quienes dimanaron vivas expresiones de satisfacción y admiración.

Los marinos, en su visita a la Escuela, fueron recibidos con gran entusiasmo y se mostraron satisfechos con la hospitalidad de los allí reunidos, uniendo los nombres de Italia y Chile en cordial y reciproco homenaje.

En la noche, se efectuó en el Club Italiano un gran banquete que la colectividad ofreció a los invitados a la ocasión, al que asistieron miembros de la colonia y directorio de esta institución social y otros invitados.

En la noche, se efectuó en el Club Italiano un gran banquete que la colectividad ofreció a los invitados a la ocasión, al que asistieron miembros de la colonia y directorio de esta institución social y otros invitados.

Los marinos dejaron hoy esta capital, dirigiéndose por el expreso de Valparaíso a Valparaíso.

Un decreto que ordena usar cemento nacional en obras públicas y municipales ha sido expedido ayer. He aquí su texto:

"S. E. decreto lo que sigue: Considerando: Que hay convenien-

cia en velar por el desarrollo de la industria nacional y su mejor éxito, estimando que la producción de los productos del país para mejorar nuestra balanza de pagos y agregar mayores oportunidades de trabajo a nuestros obreros.

Que es de vitalidad se importen cementos de veinticinco millones de pesos (\$ 25.000.000), anuales en cemento exterior.

Que hay fábricas nacionales que han demostrado tener capacidad suficiente para abastecer en cantidad y calidad de todo cemento que requieren las necesidades del país, a precios más bajos que el extranjero.

Que se ha ofrecido al Gobierno, no sólo a los precios para el consumo del Estado y las Municipalidades, sino rebajados en cuanto sea posible.

Que los informes técnicos revelan que el cemento nacional es de calidad igualmente al extranjero.

Decreto:

1.º A contar desde la fecha del presente decreto, se especificarán en los contratos fiscales y municipales el cemento nacional para la construcción de las obras que deban ejecutarse, para abastecer un tanto de cerca de la población.

2.º La Dirección General de Aprovisionamiento del Estado hará los contratos respectivos establecidos en ellos los precios especiales, inferiores a los actuales extranjeros, que pague el Pisco y los Municipios.

3.º Las reparticiones fiscales y municipales pondrán a disposición de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, los fondos necesarios para el pago de estos contratos.

4.º La Contraloría General de la República y el Departamento de Municipales del Ministerio del Interior fiscalizarán el cumplimiento de estas disposiciones.

Tomas Irarrázaval y Compañía. —

C. IBÁÑEZ C. — Federico Torreblanca. —

C. Frodden. — Manuel Barros C. — Blanche. — E. Schroders.

Humberto Arce. — Julio Paloppi.

SE FIJO EN DEFINITIVA LA PLANTA Y ORGANIZACION DE TRABAJO EN LA SUBSECRETARIA DE COMERCIO

Se han establecido la Sección Comercial, Inspecciones de Control de Exportación, Sección Política Comercial, Sección Trasportes, Servicios Informativos y Estadística y Servicio Exterior.—Oficinas que dependerán de estas secciones y nómina de los empleados

Ha quedado definitivamente fijada la planta del personal que prestará sus servicios en la Subsecretaría de Comercio.

El Subsecretario, además, ha aprobado el siguiente organigrama interno de trabajo:

Subsecretario, don Leonidas Irarrázaval; Secretario, don Francisco Landestoy.

Contabilidad: señores Alfonso Villegas y Alfredo Vergara. Archivo: señores Alfredo Díaz y Alberto Bot

Santiago, 27 de agosto de 1930.

HACIA EL PORVENIR

En la Cámara se ha dado cuenta ayer de un proyecto de ley enviado por el Gobierno y para el cual éste pide la mayor urgencia.

Ese proyecto consta de un solo artículo, que dice: "Reservase al Estado el derecho de construir y explotar, o de permitir que se construyan o exploten, dentro del país, refinerías para beneficio de petróleo importado o nacional, y plantas para la hidrogenización de petróleos o carbones nacionales o extranjeros".

He aquí que el Estado de Chile, en resguardo de su porvenir económico, ha querido afrontar con varonil entereza una situación que ha causado males muy hondos en otras naciones, sometidas por las condiciones peculiares de su suelo a la exigencia ajena.

El petróleo es el alma de la industria moderna, es la fuente de la vida mecánica y, por eso, el país que no lo posee, se vuelve necesariamente tributario, como lo fueron del vencimiento los vencidos en la época anterior.

En 1929, la República importó bencina, éteres de petróleo y petróleo crudo por valor de sesenta y cinco millones de pesos, que vendidos al consumidor representan una cantidad inmensamente superior: ese es el tributo anual que paga al extranjero nuestra industria, cargo que aumenta fatalmente, año tras año, como resultado ineludible de la motorización, cada día más necesaria en la lucha por los mercados.

Ya en febrero del año 1928, el Gobierno, con ojo avisado, reservaba para el Estado la exploración y explotación de los yacimientos de petróleo que se descubrían en el país. Ponia así en práctica uno de los más interesantes postulados de la Revolución de Enero, que tendía hacia la nacionalización de la riqueza.

Hoy reclama, para el país, con la misma ideología, la exclusividad del derecho de refinar el petróleo que nos vemos obligados a internar, y que acaso algún día lleguemos a encontrar en las entrañas de la tierra.

Es una medida de previsión que nunca será lo suficienteamente avalada.

Ha ocurrido en países no poseedores del codiciado aceite que los grandes industriales han instalado, con astucia e inteligencia, magníficas refinerías que, cuando se ha descubierto el petróleo, han servido para atraparlo.

Esto es lo que el Excmo. señor Ibáñez, manteniendo los puntos de vista eminentemente nacionistas de Enero, quiere evitar ahora, y para lo cual pide la cooperación del Congreso.

No hace mucho, un ilustrado colaborador de este diario señalaba con elocuencia la gravedad que ha alcanzado en otros países la lucha con los reyes del petróleo, los soberanos del nuevo imperio líquido que ya no puede contenerse en su periferia natural y se desborda por el mundo; y aconsejaba a los países, sin invadirlos por el monopolio, salvar sus propias fuentes de producción.

Eso es lo que ha hecho el Excmo. señor Ibáñez y lo que hará, en su patriotismo, el Congreso Nacional de Chile.

La inercia de tiempos pasados, la desidia, la inacción, la incapacidad de dejar el cómodo reposo, que nos caracterizó por tantos años, unidas a otras causas que no queremos invocar ahora, permitieron el abandono gradual de muchas fuentes de fortuna pública y privada que serían hoy, ante la crisis del mundo, elementos de bienestar y de prosperidad.

Esa inercia fatal ha sido reemplazada por una acción patriótica que escudriña lo porvenir para afrontarlo.

La desidia y la incapacidad han sido sustituidas por el anhelo de servir, el más fecundo lema que puede darse a si propia una administración. Por eso, ante las posibilidades tangibles de refinar el petróleo y de destilar el carbón, guardando para Chile la riqueza derivada y ante las posibilidades remotas de alcanzar la riqueza natural que significaría el descubrimiento del aceite, el Jefe del Estado se adelanta y expone ante el Congreso sus puntos de vista.

La urgencia se justifica en este caso como en ninguno, en nombre del futuro nacional y de los anhelos de bien público.

Lea "Los Tiempos"
CUANDO QUIERA LEER
LAS MAS INTERESANTES
INFORMACIONES
EXCLUSIVAS
DEL EXTRANJERO

AUXILIOS AL PERSONAL DE SANTE DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Observando el debate promovido en la Cámara de Diputados el lunes último, acerca de este proyecto de ley, hemos podido notar una lamentable desorientación de conceptos, lo que nos mueve a puntualizar el verdadero alcance y objetivos del proyecto en referencia.

Desde luego, no se trata de algo que se deba en derecho o en justicia. Es un proyecto de gracia que se discute. Los empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado que han venido quedando cesantes por obra de la reorganización iniciada en esa Empresa el año 27, han recibido ya las indemnizaciones legales correspondientes.

Pero transcurrido cierto tiempo, se han presentado al Gobierno, haciendo valer el no aprochamiento remunerativo de los fondos obtenidos al salir de la Empresa, para alcanzar así una nueva y extraordinaria ayuda de su ex-patrono. El Gobierno y la Empresa han accedido a ello, por razones de solidaridad social y de benévola generosidad; pero, sin que su actitud impida recomendar obligación, ni señale precedente.

Sobre todo esto último. Se comprenderá que no puede reputarse como doctrina social aceptable esto de proveer a la vagancia laica y obligatoria por medio de periódicos y sucesivos auxilios a los despedidos de una labor. Lo dicho no es aplicable al caso actual, ya que estamos en presencia de un auxilio especialmente y justificado por condiciones económicas extraordinarias del país. Pero, lo repetimos: Lo hecho ahora no autoriza para el futuro cesiones de género análogo.

En algunos bancos de la Cámara ha hecho fuerza la aparente desigualdad existente entre el desahucio que el proyecto del Ejecutivo concede a los empleados, y el que asigna a los obreros. En el primer caso, un mes de sueldo por año de servicios; en el segundo, quince días de jornal por cada año servido.

Sin embargo, es esto precisamente lo justo. Si se hubieran equiparado las indemnizaciones para ambas categorías de cesantes, si que habría resultado una irritante injusticia. Los empleados han recibido mayores aperturas para llegar a los cargos que desempeñaron, asumieron, durante su desempeño, más altas responsabilidades, y, por sobre todo, tienen mayores necesidades de vida y menores probabilidades de encontrar un nuevo empleo. De los empleados y obreros desahuciados de los Ferrocarriles, el noventa por ciento de los primeros sigue en cesantía, mientras el 95 % de los segundos cuenta con nueva labor remuneradora.

Y de este hecho emana otra consideración que es conveniente no dejar al margen: Con la insopportable demora del proyecto en la carpeta parlamentaria, con el bien inspirado propósito de aumentar el auxilio a los obreros, se viene impidiendo, en cambio, que los que reciben con oportunidad quienes verdaderamente lo necesitan, o sea, los empleados cesantes.

No es del todo encionable el espectáculo que ha proporcionado la Cámara en este debate. Menos que al análisis meditado de una ley, hemos asistido a una competencia de individualidades en pos de un efímero triunfo de popularidad. Y es tal vez el caso de recordar que los fondos fiscales y los de la Empresa de los Ferrocarriles no están en situación de ser subastados al precio de ocasionales y aislados prestigios.

Por otro lado, ya en pleno gabinete de indicaciones generosas, se ha ido hasta proponer que se obligue al personal en actual servicio a desprendérse de parte de sus emolumentos en favor de los cesantes. Y, en otro orden, se ha llegado a aludir en forma molesta a la persona del Director General de la Empresa de los Ferrocarriles, que es el verdadero iniciador de la ley a favor de los obreros cesantes, y funcionario de excepcionales prestigio y competencia.

Si se dice en algunos círculos parlamentarios que es inoficioso la formación de un block de apoyo al Gobierno, porque este proyecto es lealmente sentido en toda la Cámara, el proyecto que todo el deseo de los cesantes de la Empresa de los Ferrocarriles, que es el verdadero iniciador de la ley, a favor de los obreros cesantes, y funcionario de excepcionales prestigio y competencia.

Porque no sería muestra de cooperación el que la Cámara pretendiera evadirse de sus funciones propias para ejercer las de administración, que competen al Ejecutivo. Ni menos lo sería el desapchar una ley manifestamente inconstitucional e inconveniente, como la que se pretende autorizar, ya que consulta una inflación de gastos dirigida a producir graves perturbaciones en los ejercicios financieros del Fisco y de los Ferrocarriles del Estado.

Felizmente, estamos ciertos de que el buen criterio de la mayoría de la Cámara habrá de imponerse, y de que se

Las crisis democráticas de América

Conjeturando desde Washington, Mr. Harry Frantz, Redactor de asuntos latino-americanos de la United Press, describe en la actual crisis económica la razón única y general de los trastornos revolucionarios que en el curso del año han derribado a los Gobiernos de diversos países de Centro y Sud América. No estamos en situación de considerar las causas y su espíritu en el fondo, los mismos.

En el país, la Junta Militar de Lima expresa que el Ejército y la Marina han tomado el poder en sus manos "para reorganizar la estructura política del país y encargarse del manejo de los asuntos públicos, siendo de carácter transitorio su misión, además de ser esencialmente nacionalista, desligada de todo compromiso de circulo o de parentesco".

Estas expresiones se dirían calcadas de los documentos que dirigió al país la Junta chilena de Setiembre, representativa de las fuerzas armadas.

Responde, como se ve, a los mismos propósitos, a la vista de un semejante espectáculo de anarquía política, de corrupción, de irresponsabilidad.

Porque es un hecho de todos conocido la desmoralización que venía enseñoreándose de la vida pública del Perú. A la sombra del régimen del Sr. Leguía, —que, por otros aspectos, ha realizado una labor progresista que pesará considerablemente en su haber político,— se desarrollaba un vasto sistema de monopolios, sobornos y privilegios que junto con ser un balón para el sistema democrático se traducían en un creciente encarecimiento de la vida popular y constituyan irritantes trabas para el desenvolvimiento de las industrias y el comercio libres. La gestión administrativa, el aprovechamiento de las situaciones parlamentarias y oficiales con fines de lucro personal, como antes en Chile, eran allí moneda corriente.

Es este el estado de cosas contrario al cual las instituciones armadas del Perú se han erigido en nombre de la moralidad pública. Y de igual modo que el Ejército y la Armada de Chile, en 1924 y 1925, han asumido por sí mismas el poder que los políticos no supieron utilizar en servicio del país, con el fin de preparar el advenimiento de nuevas instituciones democráticas.

Así, sin desconsiderar del todo, como factor inmediato, el malestar resultante de la crisis económica que es general en el

mundo en estos momentos, se advierte que los rasgos profundos y el carácter esencial de la revolución del Perú, como la de Bolivia, se originan en los mismos hechos y circunstancias que en la época actual han llegado a definirse como una verdadera crisis de la democracia: crisis no determinada por deficiencias sustanciales del sistema representativo considerado desde el punto de vista filosófico, sino por la incapacidad de los hombres que lo ejercen, y principalmente, por la impotencia en que, en determinados momentos, se verá la opinión pública, verdaderamente sana, para impedir que los instrumentos del poder público caigan bajo el dominio de políticos irresponsables y de las influencias particulares contrarias al interés general.

Estas expresiones se dirían calcadas de los documentos que dirigieron al país la Junta Militar de Santo Domingo y otros países con visita al Mar Caribe, pero, con respecto a los violentos cambios de gobierno ocurridos en las Repúblicas vecinas, mas próximas a nuestro conocimiento, hay evidentes signos de que ellos tienen su origen inmediato en razones distintas de aquellas, y se han promovido en busca de otras finalidades.

Estas causas y estos objetivos son los que se deba en derecho o permitir que se construyan o exploten, dentro del país, refinerías para beneficio de petróleo importado o nacional, y plantas para la hidrogenización de petróleos o carbones nacionales o extranjeros".

En la Cámara se ha dado cuenta ayer de un proyecto de ley enviado por el Gobierno y para el cual éste pide la mayor urgencia.

Ese proyecto consta de un solo artículo, que dice: "Reservase al Estado el derecho de construir y explotar, o de permitir que se construyan o exploten, dentro del país, refinerías para beneficio de petróleo importado o nacional, y plantas para la hidrogenización de petróleos o carbones nacionales o extranjeros".

He aquí que el Estado de Chile, en resguardo de su porvenir económico, ha querido afrontar con varonil entereza una situación que ha causado males muy hondos en otras naciones, sometidas por las condiciones peculiares de su suelo a la exigencia ajena.

El petróleo es el alma de la industria moderna, es la fuente de la vida mecánica y, por eso, el país que no lo posee, se vuelve necesariamente tributario, como lo fueron del vencimiento los vencidos en la época anterior.

En 1929, la República importó bencina, éteres de petróleo y petróleo crudo por valor de sesenta y cinco millones de pesos,

que vendidos al consumidor representan una cantidad inmensamente superior: ese es el tributo anual que paga al extranjero nuestra industria, cargo que aumenta fatalmente, año tras año, como resultado ineludible de la motorización, cada día más necesaria en la lucha por los mercados.

Ya en febrero del año 1928, el Gobierno, con ojo avisado, reservaba para el Estado la exploración y explotación de los yacimientos de petróleo que se descubrían en el país. Ponia así en práctica uno de los más interesantes postulados de la Revolución de Enero, que tendía hacia la nacionalización de la riqueza.

Hoy reclama, para el país, con la misma ideología, la exclusividad del derecho de refinar el petróleo que nos vemos obligados a internar, y que acaso algún día lleguemos a encontrar en las entrañas de la tierra.

Es una medida de previsión que nunca será lo suficienteamente avalada.

Ha ocurrido en países no poseedores del codiciado aceite que los grandes industriales han instalado, con astucia e inteligencia, magníficas refinerías que, cuando se ha descubierto el petróleo, han servido para atraparlo.

Esto es lo que el Excmo. señor Ibáñez, manteniendo los puntos de vista eminentemente nacionistas de Enero, quiere evitar ahora, y para lo cual pide la cooperación del Congreso.

No hace mucho, un ilustrado colaborador de este diario señalaba con elocuencia la gravedad que ha alcanzado en otros países la lucha con los reyes del petróleo, los soberanos del nuevo imperio líquido que ya no puede contenerse en su periferia natural y se desborda por el mundo; y aconsejaba a los países, sin invadirlos por el monopolio, salvar sus propias fuentes de producción.

Eso es lo que ha hecho el Excmo. señor Ibáñez y lo que hará, en su patriotismo, el Congreso Nacional de Chile.

La inercia de tiempos pasados, la desidia, la inacción, la incapacidad de dejar el cómodo reposo, que nos caracterizó por tantos años, unidas a otras causas que no queremos invocar ahora, permitieron el abandono gradual de muchas fuentes de fortuna pública y privada que serían hoy, ante la crisis del mundo, elementos de bienestar y de prosperidad.

Esa inercia fatal ha sido reemplazada por una acción patriótica que escudriña lo porvenir para afrontarlo.

La desidia y la incapacidad han sido sustituidas por el anhelo de servir, el más fecundo lema que puede darse a si propia una administración. Por eso, ante las posibilidades tangibles de refinar el petróleo y de destilar el carbón, guardando para Chile la riqueza derivada y ante las posibilidades remotas de alcanzar la riqueza natural que significaría el descubrimiento del aceite, el Jefe del Estado se adelanta y expone ante el Congreso sus puntos de vista.

La urgencia se justifica en este caso como en ninguno, en nombre del futuro nacional y de los anhelos de bien público.

En los siguientes párrafos se

Organicemos la producción agrícola

La crisis que afecta a nuestra agricultura es, indiscutiblemente, una de las más graves de los últimos años.

Algunas causas de la crisis:

1.º La crisis que existe en la economía mundial.

2.º La crisis que existe en la agricultura chilena.

3.º La crisis que existe en la agricultura argentina.

4.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

5.º La crisis que existe en la agricultura uruguaya.

6.º La crisis que existe en la agricultura paraguaya.

7.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

8.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

9.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

10.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

11.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

12.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

13.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

14.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

15.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

16.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

17.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

18.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

19.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

20.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

21.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

22.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

23.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

24.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

25.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

26.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.

27.º La crisis que existe en la agricultura boliviana.</p

MENAJE CRISTALERIA

Con motivo del mal tiempo y las lluvias de la semana pasada, nos hemos visto precisados a prorrogar por una semana más la Extraordinaria Venta de Menaje con el fin de que el público pueda beneficiarse de los precios extremadamente bajos que regirán durante estos días,



JARDINERAS o fruteras de medio cristal labrado, con base y aro de metal niquelado, c/u. \$ 12.50



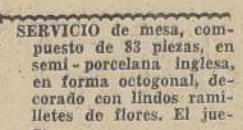
JUEGO para té, de loza vidriada, en color oscuro, compuesto de 3 piezas, el juego \$ 6.50



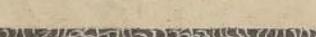
CACEROLAS de aluminio grueso, de muy buena calidad, en tamaños grandes, de 30 centímetros, \$ 25. y en 26 cms. \$ 19.00



PANERAS redondas, de metal niquelado, cada una \$ 3.50



SERVICIO de mesa, compuesto de 33 piezas, en semi-porcelana inglesa, en forma octogonal, decorado con lindos rámilletes de flores. El juego \$ 200.00



PLATOS de semi-porcelana inglesa, en colores estampados, azul, rosa y verde, con orilla ondulada, hondo o extenso, cu. \$ 1.40

LAMPARITAS para vela dor en fino cristal de Bohemia, colores y estilos de gran fantasía, cada una \$ 11.80

SERVICIOS para té, de fina porcelana, con elegantes decorados, compuestos de tetera, azucarera y lechería, con 6 tazas, el juego de 9 piezas \$ 36.00

AZUCARERAS de fierro enlozado, importadas, en distintos colores y elegantes decoraciones, c/u, \$ 2.80

CUCHILLOS para mesa, con mango de metal niquelado y hoja Solingen, de fino acero, cada uno \$ 0.80

CASIMIRES

NUESTRA ESPECIAL VENTA DE CASIMIRES SIGUE ELLAMANDO PODEROSAMENTE LA ATENCION DEL PUBLICO, DEDICO A LOS PRECIOS TAN BAJOS Y A LA CALIDAD TAN FINA, Y COLORIDOS Y DIBUJOS NUEVOS.

En el sorteo de las 2 hermosas muñecas "Lenci", verificado ayer, 26 de agosto, salieron favorecidos: con el número 3065, la señora Teresa Friaa de Opatzo, Compañía 2065, y con el número 5792, la señora Rosenda Sofré, San Francisco 1852.

JUEGO de tres cucharas y batidor de madera fina de boj, en distintos tamaños, el juego de 4 piezas \$ 2.90. El juego de 3 piezas \$ 2.20

ESTANTES de madera importados, con útiles de cocina muy finos, compuestos de 9 piezas, \$ 16.50, y con 7 piezas, el juego \$ 9.80

ALAMEDA erq.
Av. ESPAÑA

GARCIA
Santiago - Bs. As. - París

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nudos. Huérfanos 1328.

ALFONSO FREILE LARREA
Abogado. Juicios civiles y criminales, elegatos, cobranzas, mandatos. Banderas 323. Oficina 1, casilla 2846. 21-J.

OSCAR GAIARDO
Huérfanos 1223. Teléfono 88949. 18-az.

OSVALDO KOCH
Abogado. Agustinas 975. 6-7 piso, oficinas 211-7402. Teléfono 60936.

VICENTE MOLINOS GAITE
Especialistas asuntos comerciales, revisión titulares. 11-12. 17-18. Banderas 350. Teléfono 81783.

CARLOS MONREAL BELLO
JUAN ANTONIO COLONA M.
Morande 440. Oficina 17. 8-S.

ANTONIO PLANET C.
RAUL ORBRECHT
Especialistas cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Ant. México 64907.

IVAN PAPICH
Amunátegui 222.

ARMANDO QUESADA A.
HECTOR BOCCARDO
EUGENIO MATTE H.
LEONIDES DURAN B.
ENRIQUE MUZO M.
Abogados. Banderas 231. Teléfono 85513. Casilla 2861. Consultas: 3-5 P. M.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado. Materias civiles, comerciales y sociales. Morande 440. Oficina 32.

ALEJANDRO VALDES RIESCO
HUGO VALDES MORANDE
Abogados. Estudio: Delicias 540. Teléfono 87872. 30 Años.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista graduado Londres, Chile. Teléfono 28602. Delicias 33. Asunta.

DR. ALLENDE NAVARRO
Recibido Suiza y Chile. 15 años Europa. Nerviosas mentales. Moneda 1944. Teléfono 83581.

DR. ALFREDO ALCAINO
Ojos, Nariz, Garganta. Especialista, Jefe Hospital Salvador. Diccionario 314. Teléfono 85107.

DR. DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía, Ginecología, lumbos, méntricos, riñones, I a 3 y en Rendevous. — Teléfono 83585. Merced 322.

DR. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 83440. Cerro 8, De 2 a 3.

DR. EDUARDO ARUD
Médico. Cirugía urinaria. Montjas 651. 2-5. Teléfono 80236. 10-M.

DR. DOCTOR BEIM
Moneda 941.

DR. BARASAO GAZMIKI
Jefe Hospital del Salvador. Cirugía. Enfermedades estómagos. Nastaniel 654. De 3 a 5. Teléfono N.o 89551.

DR. BORQUEZ SILVA
Medicina interna. Rayos X. Prat 80-3-6.

DR. RICARDO BENAVENTE
Prof. de Medicina Infantil. Consultas de 2 a 3. a 5. Merced 560. Teléfono 87721.

DR. BULNES
Enfermedades niños. 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80534.

DR. BRINCK
Jefe Servicio Universidad, regreso Europa. Nerviosas. Medicina. Montjas 728. Teléfono 85297. Consultas: 4-6. A-29.

DR. JOSE BAUZA F.
Especialista en enfermedades de niños. Consultas de 3-30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 63753. 5-Dic.

DR. ARTURO BARRAZA ARAYA
Urinarías, veneras, sifilis. 11-12. 2 a 4. Puente 557. Teléfono 63648. 5-St.

DR. OSCAR GUZMAN
Estudio: Europa. Piel, sifilis, veneras. Moneda 1435.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 865.

Dr. CASTANON
Pulmón, 3-5. Claras 457. Teléfono 33642.

Dr. CASARELLAS
Regreso Europa. Rayos, Corazón. Pulmón. Estómago. Intestinos. Domingo 1718. Teléfono 87890. 2-4.

Dr. CASTELLON
Piel y sifilis. San Antonio 570. De 3 1/2 a 5 1/2.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Londres 43.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Miraflores 590. Consultas, de 10 a 12 y de 2 a 3. Estudios en Estados Unidos. Teléfono 85291.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Ojos 938, frente a Alumada, Regiones 8365. Consultas: 2-3. Teléfono 85647. 2-5.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Nños, adultos. Delicias 252. Teléfono 85647. 2-5.

Dr. ICASA BARROS
Nastaniel 185.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regreso Europa. Estómago. Hígado. Radioterapia. Radiumterapia. Huérfanos 1551.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nrios, garganta y oídos. Huérfanos 1468. De 3 a 8.

INSTITUTO KOCH
Serrano 255. Teléfono 84330.

Enfermedades bronco-pulmonares. Pneumotorax - Oxigenoterapia RAYOS X.

Dr. GANTES
LUX ULTRA-VIOLETA - DIA-TERMIA Laboratorio Clínico. Inyecciones.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras. Partos. Londres 61. Teléfono 62087. 2-3 1/2.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa. Piel, sifilis, veneras. Consultas: 2-21 Mayo 563.

DE ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 84519.

Dr. OSCAR GUZMAN
Medicina general. Independencia 1916. Teléfono 63163.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. Independencia 1916. Teléfono 63163.

PENSIONADO LAENNEC
San José de Maipo. Teléfono 5. Sólo para enfermos del pulmón, curables.

UNICO EN CHILE
DR. VEGA MACHER
Médico Residente. EMILIO CHEVRE, Administrador. Referencias: Claras 549, Santiago. Teléfono 65432.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
médico clínica universitaria, piel y veneras. Tratamiento gonorrea con diatermia y autovacunas. Consultas 5-8 u hora acordada. Zonas 1965. Teléfono 89632.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 82821.

Dr. ALCOGER
Regreso Europa. Dentista general. Delicias 858.

ERNESTO ANGUITA
Pioresa y Radiografía Dental. Ed. Ariztia. Piso 7.

J. DENIS LAY
San Antonio 446. Teléfono 83756.

Dr. STOLTING OCULISTA
Catedral 1492. Consultas: 3 a 6. 13-Nov.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Philadelphia. Extracciones difíciles, indoloras. Entrega Cuchea 20.

REO

BUS CHASSIS



CADA DIA
HAY MAS

AUTOBUSES REO
EN CIRCULACION

ES EL RESULTADO DE LA EXPERIENCIA DE LOS COMPRADORES Y DE LA CONVICCIÓN DE SU SOLIDEZ, ECONOMIA Y SEGURIDAD

Tenemos Existencia De Todos Los Modelos

ANTONIO ESCOBAR W. y Cia. Ltda.
DELICIAS 2136 - SANTIAGO

GT-X

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. Olivos 794.

Dr. MOORE
Cirugía. Señoras. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975.

LABORATORIO DE MURANDA
(Jefe Laboratorio Hospital Salvador) Montjas 651. Teléfono 86636. Abierto permanentemente.

Dr. MONTERO
Várices, Pulmón, Corazón, Reumatismo. 2-4. Serrano 828 Set. 10.

Dr. ALEJANDRO MORALES
Medicina interna. Almudena Clínica. Consultas: 2-5. Lira 624.

Dr. MANUEL MATUS H.
Clínica general. Ginecología. Pensionado del Salvador. Consultas 3 a 4 1/2.

Dr. ORREGO PUELMA
Pulmón. Rayos X. Regreso Europeo. Agustinas 1323. 3 1/2 a 5 1/2.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, Sifilis, Venéreas. Hospital San Vicente. Exámenes al ultramicroscopio, de liberaciones genitales. Tratamiento rápido por digestiva. Santo Domingo 839, de 4 a 6.

Dr. PANATTI
Estudios Europa. Especialidad co. Estómago. Pulmón. Estómago. Pasaje Pachuchinas 730. Teléfono 87211.

PIEL, SIFILIS, VENÉREAS - POLICLÍNICO POPULAR
Independencia

Dra. Princ. Prudens, Yáñez, Guzmán, Helme. Independencia 1014. Utrera. Hospital San Vicente, 9 a 12. Ultra microscopio. Rayos X. Co-Sifilis. — Lunes, miércoles, viernes 8-12. — Reserva hora: Martes, jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 88086.

Dr. RAMON VALDIVIESO D.
Regreso de Europa. Medicina interna. Consultas 2-3 1/2 Enero 65.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Consultas a domicilio. Miércoles y Viernes. Claras 549. Teléfono 65432.

Dr. PIERRETT
Oídos, nariz, garganta. De 2-3 1/2, 6.

Dr. PEREZ MATUS
Enfermedades sénioras. 11 a 12. Delicias 465.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades sénioras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador. Lunes, miércoles, viernes 1-3. Teléfono 62834. Moued 1815.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Regreso Europa. Cáncer. Radioterapia. 2 a 4. Serrano 53. Teléfono 88011.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978. 3-6. Teléfono 81121.

VIDA SOCIAL

UN CRITICO SOLO SE FORMA CON EL TIEMPO, A FUERZA DE OBSERVACIONES Y DE ESTUDIOS. UN CRITICO NACE DE LA NOCHE A LA MANANA.

La Brüyere.
HOY

Stos. José de Calasana y Margarita, vda.

MANANA

Stos. Agustín, ob. y doct., Juán y Pelayo, mrs.

APERITIF DANZANT DEL HOTEL SAVOY. — Estas simpáticas reuniones son las que ofrecen mayor atractivo a nuestra sociedad. El anuncio que a fines del mes próximo se efectuará el sorteo del elegante automóvil Peugeot, ha despertado gran entusiasmo entre los habitantes de este salón.

En la noche de danzante de esta tarde se observarán como de costumbre, a nuestras damas, y cada asistente tendrá opción a ser dueño de este elegante automóvil, pues a todos se les repartirán números para el próximo sorteo.

NACIMIENTO. — Ha nacido un hijito de don Roberto Breyer S. y de la señora Esther Ibarra de Breyer.

MATRIMONIO CONCERTADO.—



Señorita Sara Cohan, suyo matrimonio con el doctor don Oscar Romchit ha quedado concertado.

ENFERMOS. — Se encuentra enfermo el señor Julio Contreras Meyer.

— De cuidado continúa la señora Norah Abel de Ossa.

UN TRATAMIENTO DE BELLEZA —

ES SIEMPRE INDISPENSABLE PARA TODA FIESTA SOCIAL, Y EN

ESPECIAL PARA ASISTIR A LA OPERA

Vaya al SALON AURENTIA, MERCED 729, entre San Antonio y Claras, y especialistas en estéticas femeninas, le harán un tratamiento de belleza, realmente científico con los productos más adecuados para su cutis.

Vs.—X.

HOY REMATARE

En mi oficina, BANDERA 168, a las 15 horas, la propia COMPAÑIA 1711-1715, ESQ. RIQUELME 410-24, por el

MINIMUM DE \$ 300,000

que se pagará: reconociendo por su saldo de reducción una deuda a favor del Banco Hipotecario, primitiva de \$ 160,000 y el saldo mitad al contado y mitad a 6 meses, con el 8%.

La propiedad se compone de tres casas, habitación en bajos y una en altos, con garaje. Mide 24 x 35. Produce 32,400 anuales y está avalada en \$ 381,600.

Para hacer posturas, hay que presentar boleta de garantía por el 5 por ciento del mínimo.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168

Lt.—X.

AVISO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA

Que acabo de recibir: Trajes últimos modelos de la Casa JANE, Rue de La Paix, de París. Carteras Vienesas. Mantones de seda bordados a mano, para la Ópera. Guantes de última creación. Collares de gran presentación. Sweeters de lana. Encas de seda. Finísima ropa interior de seda. Manteles venecianos bordados a mano, etc., etc.

VICUNA MACKENNA 535. — PRIMER CHALET. Tel. 65069

Se atiende solamente de 2 a 6 P. M.

Vs.—X.

LOS SECRETOS DE LA SUPERIORIDAD DEL

GIN JL

1.º SU FABRICACION PERFECTA. Resultado de muchos años de práctica ayudada por las instalaciones más modernas y los técnicos más competentes.

2.º SU SABOR ESPECIAL. Cuya finura ha conquistado el aplauso de los conocedores y es un secreto de destilación.

3.º SU MADUREZ. El envejecimiento durante meses en vasijas especiales, le da este gusto pronunciado a alcohol que tiene todo licor recién fabricado.

DISTRIBUIDORES:

Castellá Granja Hnos.

MONJITAS 787

Claramunt, Juanet y Cía.

AGUSTINAS 1224 - 1228

Gibbs y Cía.
CATEDRAL 1027

Buratovic y Cía.
PUENTE 660

Alfredo Melossi
SAN ANTONIO 670



JL's Old Tom Gin
José Laplace
TALCAHUANO

Lt.—X.

LA SEÑORA ADRIANA CORREA DE GARCIA HIDOBRO —



FALLECIMIENTOS. — Ha dejado de existir ayer a las 7 de la mañana en el vecino puerto de San Antonio, el señor Emilio Williams Prieto.

Sus restos serán trasladados hoy a la ciudad de Talca, donde serán sepultados.

Ayer dejó de existir en Valparaíso, la respetable señora María Jesús Ramírez v. de Rojas, vinculada a numerosas familias que ahora lamentan esta desgracia.

Los funerales se efectuarán hoy, a las 3.30 de la tarde.

ráble, que en el último año de su vida fué duramente probada y que soportó con serenidad y resignación los sinsabores que le deparó el destino.

La señora Correa de García Huidobro estaba vinculada a numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad y su muerte ha producido un profundo y justificado sentimiento de pesar.

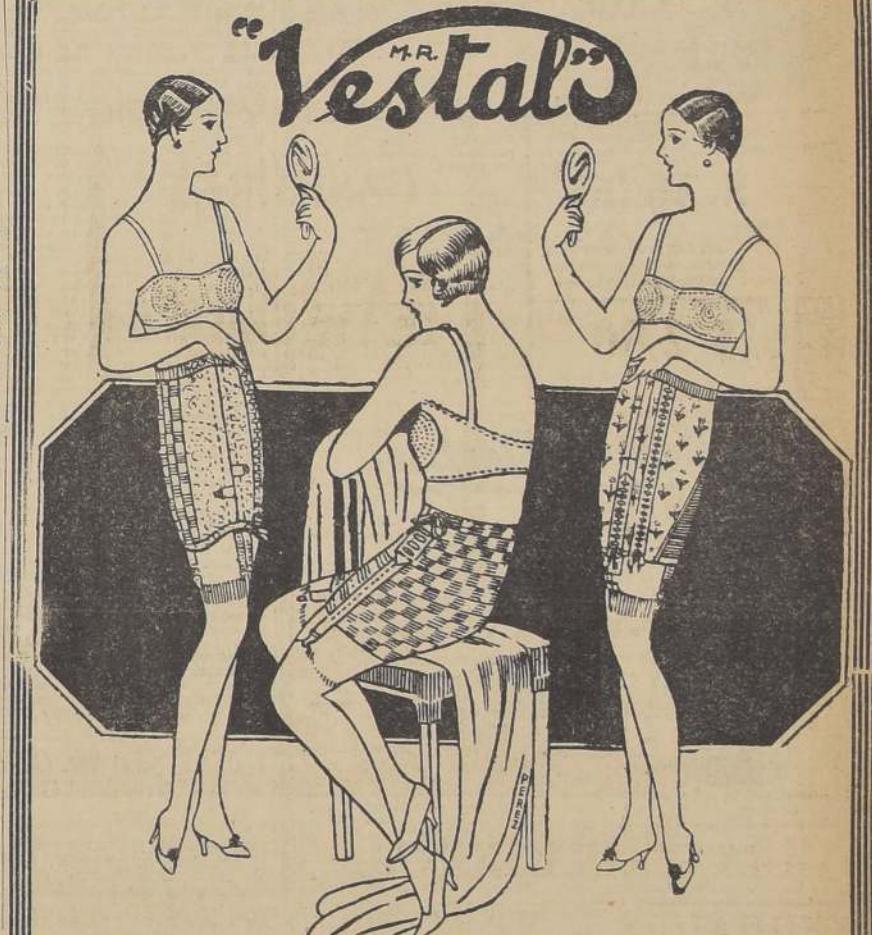


Vs.—NO

Nuestros círculos sociales han sido dolorosamente sorprendidos con la noticia del fallecimiento de la señora Adriana Correa de García Huidobro, viuda de don Aaron García Huidobro Dominguez, cuya muerte ocurrió hace apenas un año.

Joven, hermosa, dotada de una clara inteligencia y de una bondad a toda prueba, la extinta poseía todas las condiciones necesarias para triunfar en la vida.

Formó un hogar feliz, al cual dedicó todos sus develos y la dulzura de su alma. Al morir su esposo, se consagró por entero al amor de sus cuatro hijos, que hoy lloran la pérdida de una madre incompa-



MOELO 67

Ideal y práctico modelo para disimular las formas con broche y cordón adelante, confeccionado en tela arrasada ocre y elástico ortopédico.

Largo, 40 cmts. \$ 55.00

\$ 38.50

Largo, 33 cmts. \$ 45.00

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 18.00

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts. \$ 38.50 y

\$ 28.50

Largo, 30 cmts. \$ 35 y

\$ 28.50

Largo, 37 cmts.

INFORMACIONES

CABLEGRAFICAS

DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Y DE THE UNITED PRESS ASSO-
CIATIONS, VIA ALL AMERICA
CABLES INC.

Un desmentido de Santisteban

LIMA, 26.—El jefe del personal militar de Palacio, Santisteban, declaró a la United Press que las noticias de que Sánchez Cerro se había negado a venir a esta capital.

Agregó que hoy debían llegar a Arequipa unos representantes de la Junta de Gobierno para conferir con Santisteban alijo que estaba autorizado para declarar que el señor Leguía sería sometido a un proceso. (U. P.)

clases oficiales sobre el derrocamiento del señor Leguía, de la cual habrá una mención muy breve la noche.

El Ministro del Perú, señor Corde, de la Legación, comunicó sus funciones normales mientras recibió informaciones oficiales que indicaron la representación del país en las reuniones que celebraría en setiembre la Liga de las Naciones, pues el señor Leguía no podría negar a su país la posibilidad de asistir a ellas.

La señora peruviana del servicio Leguía con sorprendente calma, que informó que no ha recibido un solo llamado telefónico en tanto que su hija noticias sobre el acontecimiento.

El señor Leguía, que ha recibido un breve informe de los acontecimientos; pero ha informado a Francia que concederá asilo al señor Leguía en la misma forma que ha recibido a otros funcionarios sudamericanos llegados a una situación análoga. (U. P.)

Carteles anónimos

LIMA, 26.—Por las calles de la ciudad han circulado carteles anónimos en los cuales se pide a la Junta Militar que no obligue al señor Leguía y a sus familiares a someterse a proceso.

"Leguía"—dicen los carteles—se halla actualmente a bordo de un crucero con tesoros mal adquiridos que el pueblo malgasta sus energías en manifestaciones trágicas.

"Esperamos la respuesta de la Junta Militar para ver si merece la confianza popular". (U. P.)

Autonomía a las Universidades

LIMA, 26.—El Gobierno ha dictado un decreto por el cual se da

una mayor autonomía a la Universidad, que además las leyes universitarias hasta ahora en vigencia, "no han respondido a las aspiraciones de los estudiantes". (U. P.)

Dos oficiales norteamericanos desembarcaron del "Grau"

LIMA, 26.—"La Prensa" publica un programa presentado por el Comité de Obreros en el cual se propone lo siguiente:

1.º La confiscación de las propiedades de los enemigos del Gobierno.

2.º La confiscación de los bienes de la iglesia; los sacerdotes recibirán sólo sueldos.

3.º Independencia de la prensa.

4.º Garantías completas.

5.º La nacionalización de los empleados inútiles del Gobierno.

6.º La abolición de los impuestos.

7.º La nacionalización de las industrias.

8.º La convocatoria a elecciones generales.

9.º La revisión de los contratos del Gobierno con todas las compañías extranjeras. (U. P.)

Reunión del Cuerpo Diplomático

LIMA, 26.—Los miembros del Cuerpo Diplomático han sido convocados a una reunión que se efectuará el viernes 29 de agosto en el Nuncio Papal. (U. P.)

El corresponsal de la United Press, se comunicó telefónicamente con el capitán Compton y con el almirante William S. Fye, que se hallaban en la residencia de este último, pero ambos se negaron a hacer declaraciones. (U. P.)

Seguridad al Cuerpo Diplomático

LIMA, 26.—Los miembros del Cuerpo Diplomático concurren a las primeras horas de la tarde al ayer al Palacio de Gobierno, en donde la Junta Militar les dio toda clase de seguridades de completa protección.

Se tiene entendido que varios ex-Ministros y otros funcionarios del régimen de Leguía se hallan refugiados en las Embajadas y Legaciones extranjeras. (U. P.)

Press políticos puestos en libertad

LIMA, 26.—El primer barco con detenidos políticos que se hallan en la prisión de la isla San Lorenzo, desembarcó sus pasajeros en La Punta cerca del Callao, a media hora de hoy.

Los presos fueron puestos en libertad en conformidad al decreto de amnistía general. (U. P.)

Vaya a la BOTICA PETRIZZIO

Lt.-Nro.

"La Nación"

Suscripción anual	\$ 95.00
Suscripción semestral	\$ 50.00
Suscripción trimestral	\$ 27.00

"Los Tiempos"

Suscripción anual	\$ 48.00
Suscripción semestral	\$ 26.00
Suscripción trimestral	\$ 14.00

Las suscripciones se sirven a contar desde cualquier fecha del año.

SANCHEZ CERRO NO ESTA DE ACUERDO CON LA JUNTA MILITAR...

Declaraciones de Eduardo Leguía, hermano del ex-Presidente, en Carlsbad, Alemania

ESTA TODAVIA EN EL PODER. NADA HE OIDO DE LIMA NI DE MI HERMANO".

Voy a salir de Carlsbad el jueves.

"NO PUEDO DECIR SI REGRESARE A MADRID A REASUMIR MI CARGO EN LA LEGACION PERUANA".

ENTRETIENOS TELEFONICAMENTE DESDE ESTA CAPITAL, POR LA UNITED PRESS".

Dijo ignorar por completo las informaciones; pero estoy muy agradecido por las noticias que me han proporcionado". (U. P.)

(De la primera página) La multitud arrancó una placa con el nombre de Leguía

Disolución del Congreso

LIMA, 26.—El Gobierno ha disuelto claramente el Congreso, y se concede una amnistía general para todos los detenidos políticos arrestados desde el 4 de julio de 1919, fecha en que el señor Leguía asumió el Poder. (U. P.)

Los diplomáticos extranjeros desean que se deje salir del país a Leguía

Así lo han hecho saber a la Junta. — Esta presión puede modificar los planes del nuevo Gobierno.

Precauciones para evitar que Leguía huya al norte

LIMA, 26.—Embarcaciones con guardias han rodeado al vapor "Santa María", de la Línea Gral., en el Callao, para impedir la posibilidad de que el señor Leguía escape en dicho barco, que viene hoy con rumbo al norte.

EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, se acuerda a un severo castigo, pues, según se sostiene, se valió de la posición de su padre para obtener beneficios personales, los que consiguieron diversos monopolios.

LOS OTROS DEDICADOS AL ex-Presidente José y Augusto, no se encuentran al punto de "Grau", como se informó en su principio, sino que están refugiados en las Legaciones o Embajadas extranjeras.

MUCHOS EX-MINISTROS, senadores y diputados del régimen de Leguía, se hallan también ocultos o refugiados en aquéllas.

LA CIUDAD CONTINUA TRANQUILA. (U. P.)

LA PROCLAMA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN QUE ESBOZA SU PROGRAMA Y PROMETE CASTIGAR A LOS CULPABLES

gir representantes de la Asamblea Nacional para reformar la Constitución de 1920; que suprimirá la conscripción vital; que atenderá a la conservación del orden público; que dará garantías para el ejercicio del comercio y la industria permitidos por la moral y las leyes; que suprimirá los monopolios odiosos, como el de los fósforos y el de la provisión de carne, e indemnizará a los dueños adquiridos; que restablecerá la estricta prohibición del juego; que dará libertad a las grandes industrias como la azucarera; que se opondrá a los monopolios que conducen al encarecimiento de la vida; que mantendrá el régimen del oro, y que defenderá como intangibles los depósitos metálicos que respaldan el valor del billete".

AGREGA que el Ejército y la Marina han tomado el poder en sus manos para reorganizar la estructura política del país y encargarse del manejo de los asuntos públicos, siendo "de carácter transitorio su misión, además de ser esencialmente nacionalista, desligada de todo compromiso de círculo o de partido".

LA JUNTA OFRECE AMPLIAS GARANTIAS PARA LA LIBERTAD Y PURA DEL VOTO, y dice que se dispone a desarrollar su acción con la energía necesaria, después de exigir y obtener la renuncia del señor Leguía". (U. P.)

Un trimotor de la Panagra fué requisado en Arequipa

ARICA, 26.—(Especial).—La junta revolucionaria de Arica ha requisado hoy un trimotor de la Panagra que hace viajes entre Lima y Arica. El avión llegó solamente a Tacna y regresó en seguida a Arequipa con el alférez Maldonado, que vino a conferenciar con el prefecto Luna Edwards.

el Callao el viernes próximo a bordo de "Santa Clara".

Los observadores estiman que la cuestión de la presencia de las credenciales del Embajador de la Junta a Lima, no precipitará la cuestión del reconocimiento de la Junta de Gobierno por parte de la Casa Blanca, puesto que Mr. Dearing ya habrá estado anteriormente en el Callao.

Algunos opinan que es probable que no se presente la cuestión del reconocimiento en caso que se normalice pronto la situación gubernamental.

EL vice-presidente de la Panagra, en viaje al Perú

Buenos Aires, 26.—Mr. Howard Fairbank, Vice-Presidente de la Panagra, se dirigió este martes a Chile en avioneta en viaje al Perú. (U. P.)

El reconocimiento del nuevo Gobierno por Estados Unidos

WASHINGTON, 26.—El Departamento de Estado informa que el Embajador en el Perú, Mr. Fred Dearing, que se encuentra actualmente en Nueva York, saldrá para

Reunión de la Junta de Gobierno

LIMA, 26.—La Junta de Gobierno se reunió a las 19, con un fin desconocido. (U. P.)

La libertad del teniente comandante americano H. D. Grow

WASHINGTON, 26.—El Departamento de Estado ha dado instrucciones a la Embajada en Lima en el sentido de que debe de tenerse en cuenta la libertad del teniente comandante H. D. Grow, ciudadano norteamericano, jefe de la aviación peruana bajo el régimen del señor Leguía y detenido por las fuerzas rebeldes, en Arequipa. (U. P.)

De los diarios de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 26.—Los días de la mañana pasan revista a la carrera presidencial del señor Leguía y comentan la revolución peruana.

"O Jornal" espera que la Junta haga a nuevas elecciones presidenciales, con la cual dará "al

(PASA LA PAGINA 8)

El "Almirante Grau" se halla anclado frente al Callao

LIMA, 26.—El "Almirante Grau" se ha sometido a la Junta en la bahía del Callao, a un lugar que se encuentra dentro de la bahía del Callao.

LA PRIMERA PERSONA QUE SUBIÓ A BORDO DE LA NAUCHE MELCAR, y el capitán del navío Melcar.

EL PALACIO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE DESERTO. La Junta prometió recibir a los periodistas antes de que el amanecer.

EN LIMA CONTINUA REINANDO TRANQUILIDAD.

LOS PRISIONEROS POLITICOS QUE SE ENCONTRABAN EN LA ISLA DE SAN LORENZO HAN PROGRESADO ECONOMICAMENTE.

BUENOS AIRES, 26.—"LA PRENSA" COMENTA EL GOB. DEL GOLPE DE ESTADO EN EL CALIFORNIA, HASTA AHORA, PERO CONFIRMA QUE EL SEÑOR LEGUIA HA SIDO AMENAZADO DE MUERTE Y QUE HA TENIDO INFORMACIONES QUE LE HAN DEMOSTRADO QUE LA AMENAZA DEBESE AQUELLO QUE EL GOBIERNO REALIZÓ EN EL APARTADO DE LOS CIUDADANOS Y LAS DICTADURAS DE LOS PAISES.

EN SU EDICION DE HOY APARENCE UN COMENTARIO FAVORABLEMENTE AL GOBIERNO, PERO LOS DISPAROS EXPRESADOS EN EL MANIFIESTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; EN EL SEGUNDO ESTIMA QUE ES ERRADA LA ACTITUD DE LOS MARINOS DEL "ALMIRANTE GRAU" QUENDRÁ "SEÑAL DE QUE LA CLASE POLITICA QUE TODOS LOS GOBIERNOS DEBEN SEGUIR, ES EL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN EL APARTADO DE LOS CIUDADANOS Y LAS DICTADURAS DE LOS PAISES". (U. P.)

BUENOS AIRES, 26.—"LA PRENSA" COMENTA LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO, EN EL APARTADO DE LOS CIUDADANOS Y LAS DICTADURAS DE LOS PAISES.

LA PRENSA, 26.—"LA PRENSA" COMENTA LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO, EN EL APARTADO DE LOS CIUDADANOS Y LAS DICTADURAS DE LOS PAISES.

LA PRENSA, 26.—"LA PRENSA" COMENTA LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO, EN EL APARTADO DE LOS CIUDADANOS Y LAS DICTADURAS DE LOS PAISES.

LA PRENSA, 26.—"LA PRENSA" COMENTA LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO, EN EL APARTADO DE LOS CIUDADANOS Y LAS DICTADURAS DE LOS PAISES.

LA PRENSA, 26.—"LA PRENSA" COMENTA LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO, EN EL APARTADO DE LOS CIUDADANOS Y LAS DICTADURAS DE LOS PAISES.

LA PRENSA, 26.—"LA PRENSA" COMENTA LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO, EN EL APARTADO DE LOS CIUDADANOS Y LAS DICTADURAS DE LOS PAISES.

LA PRENSA, 26.—"LA PRENSA" COMENTA LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO, EN EL APARTADO DE LOS CIUDADANOS Y LAS DICTADURAS DE LOS PAISES.

LA PRENSA, 26.—"LA PRENSA" COMENTA LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO, EN EL APARTADO DE LOS CIUDADANOS Y LAS DICTADURAS DE LOS PAISES.

LA PRENSA, 26.—"LA PRENSA" COMENTA LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO, EN EL APARTADO DE LOS CIUDADANOS Y LAS DICTADURAS DE LOS PAISES.

LA PRENSA, 26.—"LA PRENSA" COMENTA LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO, EN EL APARTADO DE LOS CIUDADANOS Y LAS DICTADURAS DE LOS PAISES.

LA PRENSA, 26.—"LA PRENSA" COMENTA LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO, EN EL APARTADO DE LOS CIUDADANOS Y LAS DICTADURAS DE LOS PAISES.

LA PRENSA, 26.—"LA PRENSA" COMENTA LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO, EN EL APARTADO DE LOS CIUDADANOS Y LAS DICTADURAS DE LOS PAISES.

LA PRENSA, 26.—"LA PRENSA" COMENTA LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO, EN EL APART

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTRAS CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS POR
TELEGRAMA CORREO Y TELEFONO

COLCHAGUA

Murió de impresión al saber la muerte de su hijo

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA. 26.— Don Juan Schulte Dávalos falleció ayer a las siete de la tarde de la impresión que le produjo la noticia de que su hijo don Guillermo Schulte había muerto repentinamente. (—Bravo).

Programa de Fiestas Patrias

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA. 26.— En la Gobernación se realizó una reunión con el fin de estudiar el programa que se desarrollaría durante las festividades patrias, que tendrán a su cargo las comisiones de fiestas de la ciudad que suelen organizar competencias deportivas, concurso hípico, carreras y juegos populares. (—Bravo).

7 DIAS VAGO POR LOS CERROS ALIMENTANDOSE CON RAICES Y HOJAS

Carmela, la hermosa ventera de Copaca. — Semi desnuda y loca de hambre y sed fué hallada a 1000 metros de altura en un árido y empinado cerro. — Los hombres que la buscaban descubrieron un oasis desconocido. — Carmela falleció poco después de ser encontrada

TOCOPILLA. 26.— Encuentro de los altos cerros situados al norte de la ciudad Carmela Fernández de Castillo.

EL PARADERO DE COPACA

Carmela, vida marital con Armando Rojas, propietario del hotel del paradero de Copaca, establecimiento situado entre Tocopilla y Gatico, al lado de una aguada y cerca de un cementerio indígena.

Este hotel es muy concurrido por las familias de la zona que suelen ir a los domingos a competencias maratónicas, competencias deportivas, concursos hípicos, carreras y juegos populares. (—Bravo).

CHILOE

Puerto Montt está amenazado con un alza de las primas de seguros

La Asociación de Aseguradores la fundamenta en la frecuencia de los incendios y en la poca eficiencia del servicio de bomberos. — Este último cargo no tiene base

PUERTO MONTT. 26.— Alarma ha producido en la ciudad el propósito de la Asociación de Aseguradores de aumentar en un valioso por ciento la prima de seguros para Puerto Montt.

Esta alza se trataría de justificarse con la frecuencia y las grandes proporciones que han tenido los últimos incendios aquí habidos y con

la poca eficiencia del cuerpo de bomberos que según la Asociación, no tiene materiales suficientes.

Esta última afirmación no tiene menor fundamento, pues las diferentes compañías han modernizado su material y cuentan las seis existentes con gran número de abnegados voluntarios. Si alguna vez

el trabajo de los bomberos ha resultado poco eficaz, ello se ha debido a la falta de grifos en los cerros.

En todo caso, el alza de las primas de seguros perjudicaría gravemente al comercio y al público en general.

Se hace una activa campaña para que la Asociación desista de sus propósitos. — Casas.

Se activarán las obras portuarias en Puerto Montt

Declaraciones del representante de la firma constructora.

PUERTO MONTT. 26.— Entrevistamos al señor Federico Egeren, representante de la firma Duderhof y Wiedmann, que tiene a su cargo la construcción de las obras del Puerto.

El señor Egeren nos manifestó que trabajaba activamente para reponer las obras dañadas durante el derrumbe del dínamo temporal, para continuar las obras con la misma celeridad que se estaban ejecutando anteriormente.

— Casas.

Noticias breves de todo el país

OSORNO. 26.— Ha nacido un hijo del señor Daniel Blanco y de la señora Elena Werner de Blanco.

— El domingo se efectuaron los funerales de la señora Elsa Leimbach de Siebert.

LINARES. 26.— El señor Ulpiano Novillo fué llevado a Santiago con su salud quebrantada.

— La fiesta del arbol fué postergada para el sábado próximo, a causa del mal tiempo.

TOME. 26.— Se ha hecho cargo de su puesto el nuevo profesor de dibujo, canto y trabajos manuales del Liceo de Hombres, señor Arturo Carrasco.

PUERTO MONTT. 26.— Gran entusiasmo existe por asistir a la kermesse a beneficio del Club Alemán que se efectuará próximamente.

— El comité encargado de preparar las fiestas de la primavera, so constituirá el jueves próximo.

CONCEPCION

Preparando las festividades Patrias

CAUTIN

En malos edificios funcionan las escuelas de Lautaro

LAUTARO. 26.— El Gobernador ha visitado las escuelas públicas de la ciudad e invariablemente ha dejado constancia en las actas de visita del mal estado de los edificios en que los establecimientos funcionan.

Todos ellos son construcciones de madera, algunas no tienen servicio de agua potable, y ninguno cuenta con las comodidades que necesita una escuela. Los fueron construidos para casa de habitación, y en consecuencia carecen de las salas, las dimensiones de las mismas, sin embargo, algunas corresponden a ellas a las más elementales exigencias pedagógicas.

En esta ciudad hay terrenos fértils en los cuales se podrían construir buenos edificios para las escuelas. — (Moreno Bobadilla).

Fué asesinado a puñaladas

después de una fiesta

MAULLIN. 26.— En la cumbre del cerro Peñol, fué asesinado a puñaladas por Antonio Hidalgo, el muchacho Adán Villaseca Ybar, de 19 años de edad. El crimen se produjo durante una reyerta que sostuvieron Hernández y Villarreal, descendientes de una noche de Jorjorio. El juez communal se trasladó al sitio del suceso, y trajo detenido a uno de los que presenciaron la lucha. El cadáver fué transportado a Maullín. Presente cinco heridas a cuatro, aceptable esa declaración, porque si

será transformado el Cuartel de Bomberos de Tomé

TEL

El Liceo de Niñas celebró el Día del Colegio

DIA DEL COLEGIO

TALCA. 26.— El Liceo de Niñas celebro ayer el Día del Colegio. A las 10 A. M. se realizó la misa de religión. Pbro. don Ricardo Castro, ofició el acto religioso, durante el cual el Obispo Mons. Silva Cotapos impuso la confirmación a varias jóvenes. La velada que se iba a celebrar hoy las seis de la tarde, fue postergada a causa del mal tiempo. (Iturriaga).

TALCA. 26.— El Liceo de Niñas celebro ayer el Día del Colegio. A las 10 A. M. se realizó la misa de religión. Pbro. don Ricardo Castro, ofició el acto religioso, durante el cual el Obispo Mons. Silva Cotapos impuso la confirmación a varias jóvenes. La velada que se iba a celebrar hoy las seis de la tarde, fue postergada a causa del mal tiempo. (Iturriaga).

TALCA. 26.— El Liceo de Niñas celebro ayer el Día del Colegio. A las 10 A. M. se realizó la misa de religión. Pbro. don Ricardo Castro, ofició el acto religioso, durante el cual el Obispo Mons. Silva Cotapos impuso la confirmación a varias jóvenes. La velada que se iba a celebrar hoy las seis de la tarde, fue postergada a causa del mal tiempo. (Iturriaga).

¿Fué CULPABLE RAQUEL MELLER de la MUERTE DE MATA HARI?

UN GRAN ESCRITOR FRANCES LANZA LA ACUSACION

Lea las páginas 4 y 5 de "LOS TIEMPOS" de hoy.

Las Fiestas de la Primavera

TALCA. 26.— Se ha formado un comité que se encargará de organizar las fiestas de la primavera. La reina será elegida por votación popular de una lista de diez candidatas que ha formado el comité. (Iturriaga).

ORDEN DEL DIA

Educación Primaria Obligatoria

Continúo el debate sobre el proyecto que sigue el texto definitivo de la ley de Educación Primaria Obligatoria.

El señor BANDERAS LE BRUN.

Resumió las observaciones hechas en la sesión anterior y agregó que si se aceptaría la indicación formulada por algunos señores diputados para que la obligación escolar riera solo en los establecimientos de enseñanza primaria y dos propiedades colectivas, el resultado sería que se creara un sistema superior a 800 mil pesos, importaría ello suprimir el artículo cuarto.

El señor MIRINO FUENZALIDA.

El ordenamiento de la Dirección de Educación Primaria, se necesitan 327 nuevas escuelas para completar el número que se requiere para dar educación primaria en todo el país.

Por otra parte, se ha establecido

que en el año 1934 se crearan escuelas de primaria en el país hay un número de propiedades avaladas en

más de quinientos mil pesos superiores al que se necesita para standarizar el sistema de primaria.

Todos ellos son construcciones de madera, algunas no tienen servicio de agua potable, y ninguno cuenta con las comodidades que necesita una escuela. Los fueron construidos para casa de habitación, y en consecuencia carecen de las salas, las dimensiones de las mismas, sin embargo, algunas corresponden a ellas a las más elementales exigencias pedagógicas.

En esta ciudad hay terrenos fértils en los cuales se podrían construir buenos edificios para las escuelas. — (Moreno Bobadilla).

Fué asesinado a puñaladas

después de una fiesta

MAULLIN. 26.— En la cumbre del cerro Peñol, fué asesinado a puñaladas por Antonio Hidalgo, el muchacho Adán Villaseca Ybar, de 19 años de edad. El crimen se produjo durante una reyerta que sostuvieron Hernández y Villarreal, descendientes de una noche de Jorjorio. El juez communal se trasladó al sitio del suceso, y trajo detenido a uno de los que presenciaron la lucha. El cadáver fué transportado a Maullín. Presente cinco heridas a cuatro, aceptable esa declaración, porque si

será transformado el Cuartel de Bomberos de Tomé

TEL

El Liceo de Niñas celebró el Día del Colegio

DIA DEL COLEGIO

TALCA. 26.— El Liceo de Niñas celebro ayer el Día del Colegio. A las 10 A. M. se realizó la misa de religión. Pbro. don Ricardo Castro, ofició el acto religioso, durante el cual el Obispo Mons. Silva Cotapos impuso la confirmación a varias jóvenes. La velada que se iba a celebrar hoy las seis de la tarde, fue postergada a causa del mal tiempo. (Iturriaga).

¿Fué CULPABLE RAQUEL MELLER de la MUERTE DE MATA HARI?

UN GRAN ESCRITOR FRANCES LANZA LA ACUSACION

Lea las páginas 4 y 5 de "LOS TIEMPOS" de hoy.

MAULE

Lentamente se ejecutan las obras del alcantarillado en

Linares

LINARES. 26.— El alcantarillado de la población Oriente se está haciendo con desesperante lentitud.

La calle Delicias está abierta desde

hace seis meses, y todavía no se han colocado los tubos. (Espinoza).

Don José Miguel Letelier

CHANCO. 26.— De un ataque al corazón falleció el respetable vecino de este pueblo, don José Miguel Letelier. (—Sánchez).

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

Sorprendido oportunamente se evitó el incendio. — Lip Chon fué hospitalizado

Un chino loco prendió fuego a su cama y se acostó en ella

</div

EL EMBAJADOR RIOS GALLARDO FESTEJO A LOS OBREROS DE LIMA

Para retribuir una manifestación, a la cual asistieron cerca de 1,000 personas, ofreció un almuerzo en honor de los presidentes y secretarios generales de las instituciones. — Elogiosos comentarios de la prensa de Lima. — Noticias llegadas a la Cancillería.



Los festejados por el Embajador Ríos Gallardo durante el almuerzo.

En la Cancillería se han recibido amplias informaciones sobre una gran manifestación que los trabajadores obreros de Lima organizaron el 20 del presente mes en honor del Embajador de Chile en el Perú, señor don Conrado Ríos Gallardo, a la cual asistieron cerca de mil personas. Dicho informe menciona la noticia de que el señor Ríos Gallardo retribuyó esa manifestación de afecto con un almuerzo servido en la Embajada en honor de los presidentes y secretarios generales de esas instituciones.

La prensa limeña hizo elogiosos comentarios del acto y de manera especial llamó la atención hacia el hecho de que es la primera vez que

El señor Paul E. Foucher se dirigió ayer a Concepción

El Director Gerente de Gath y Chaves y Harrods visitará todas las sucursales establecidas en provincia

En un coche especial, agregado al nocturno del sur, se dirigió a Concepción, anochó el señor Paul E. Foucher, Director Gerente de las Casas Gath y Chaves y Harrods en Sud América.

El señor Foucher, que acaba de llegar a Chile con el fin de visitar las distintas sucursales que ha establecido, así firmó ayer su viaje acompañado en esta gira por los Sres. Luis Roccagatella, gerente de Gath y Chaves en Chile, y por el señor Pedro Raggio, gerente de sucursales en el sur del país, especialmente en Osorno y Chillán.

El señor Foucher, después de visitar la sucursal de Concepción, seguirá viaje en su coche especial a Santiago.

El homenaje del Congreso al Parlamento Uruguayo

El presidente de la Cámara de representantes de Montevideo agradece tal democrazia

No hace mucho, informamos acerca del homenaje que el presidente de la Cámara de Diputados al Parlamento del Uruguay, con motivo de celebrar dicho país hermano el primer centenario de su emancipación política.

En esa oportunidad, representantes de los diversos partidos políticos pronunciaron discursos en nombre de sus respectivos organismos.

La lucha contra el paludismo

De ello se trató en la Sociedad de Microbiología

En la sesión que ayer celebró la Sociedad Chilena de Microbiología e Higiene, ocupó la tribuna en su término, el Dr. Paez, quien dio a conocer los resultados de investigaciones científicas practicadas en África, con ocasión de trabajos preliminares contra el paludismo.

A continuación, leió un extenso trabajo sobre el mismo tema el Profesor Noé, y en el curso de este expuso que para tratar el paludismo, para combatir el paludismo plástico que se llevó a la práctica seguidamente.

Hay existido el propósito de no dejar sin aplicación, pues como lo hizo notar el Profesor Noé, se trata de regiones áridas para diversos cultivos y de las que hasta ahora no

Dos obreros cayeron ayer de 25 metros de altura

El accidente ocurrió en la Iglesia de los Sacramentinos

Dos obreros que estaban en la parte alta de la Iglesia de los Sacramentinos, cayeron en la mañana de ayer de una altura que se calcula en veinticinco metros. No obstante la gravedad del accidente, las víctimas quedaron casi vivas hasta después de media hora. Fallecieron en la Asistencia Pública, donde se les prodigó toda clase de atenciones.

EL ACCIDENTE

Poco después de la mañana subieron al andamio más alto de la Iglesia los escultores Ramón Valenzuela, domiciliado en la calle Lircay 212 y su compañero, Lino A. Madrid, Gorbaz 2445. Recién subían su trabajo diario cuando sintieron que el andamio cedía poco a poco. Por lo que pudiera ocurrir, Valenzuela y Ma-

Asociación de Fruticultores

SE FUNDÓ EN MENDOZA

En Mendoza se ha formado una Asociación de Fruticultores con el objeto de provocar la unión de los productores e incrementar la producción de frutas en la provincia.

Fundo para colonia agrícola

E FUNDÓ SANTA CATALINA

Situado en Biobío, será adquirido por la Caja de Colonización Agrícola para dividirlo en parcelas, y establecer una colonia agrícola.

Para retribuir una manifestación, a la cual asistieron cerca de 1,000 personas, ofreció un almuerzo en honor de los presidentes y secretarios generales de las instituciones. — Elogiosos comentarios de la prensa de Lima. — Noticias llegadas a la Cancillería.

De los problemas sociales y agrícolas se ocupará de preferencia el nuevo Intendente de Talca

El señor Iturriaga nos hizo interesantes declaraciones ayer, después de haberse entrevistado con el Presidente de la República

Ayer se entrevistó con S. E. el Presidente de la República el Intendente de Talca, don Adriano Iturriaga, con quien celebró una detenida conferencia acerca de los problemas de esa provincia.

En los momentos en que salía de la Moneda, entrevistamos

al nuevo Intendente quien, entre otras cosas de importancia lo

que dice relación con el cumplimiento estricto de las leyes sociales

los que, para que surtan el máximo de efecto, deben ser aplicadas de acuerdo con los intereses del capital y del trabajo.

La caída en administración y dirección de los bienes fiscales e intereses públicos será otro punto del cual me preocupo con el fin de procurar el mayor progreso provincial dentro de los medios con que cuenta Chile.

En suma, termina el señor Iturriaga, llevó los mejores propósitos de trabajo para responder a la confianza que me ha dispensado el Gobierno al nombrarme Intendente de Talca.

LA PERSONALIDAD DEL SR. ITURRIAGA

Cabe recordar en esta oportunidad que el señor Adriano Iturriaga se inició en las labores de gobierno provincial en el año 1910 como oficial auxiliar de la Intendencia de Talca. Al año siguiente fue ascendido por méritos a oficio 2º; en 1913 se le otorgó el grado de oficial 1º; en 1914 fue nombrado secretario de la misma

organización, y más tarde agrícola, lechería y vinos, organismos esenciales

para el desarrollo comercial de los productos regionales de esa provincia.

En 1916 fue designado Presidente de la Sociedad de Pintores.

En 1917 Presidente de la Sociedad de Cerro "Pascua".

En 1918 Presidente de la Sociedad de Sastres.

En 1919 Presidente de la Comisión Obrera "Unión y Trabajo" de París.

En 1920 Secretario del Extremo de la Confederación de Artistas y Secretario General del Grémico de Floricultores y Horticultores.

En 1921 Secretario General de la Sociedad de Sastres.

Lázaro Alvarado Bola, Secretario General de la Confederación de Artesanos. Delegado por la Comisión Obrera "Unión y Trabajo" de París.

José Robles, Secretario del Extremo de la Confederación de Artistas y Secretario General del Grémico de Sastres.

Amidón Benavides, Presidente de la Asamblea de "Sociedades Unidas". Juan Bermúdez, Presidente de la Sociedad de Sastres.

Lázaro Alvarado Bola, Secretario General de la Confederación de Artesanos. Delegado por la Comisión Obrera "Unión y Trabajo" de París.

En setiembre próximo este Instituto prestará sus servicios en forma intensiva, una vez que este termina la instalación de su valioso instrumental.

El Instituto del Radium funciona bajo la dirección del Professor Pardo Correa, quien es asesorado por los médicos especialistas doctores Alberto Rahausen, Wood y Guzman.

El Director General de Educación Primaria, don Lorenzo Sazié, ha presentado al Ministro del ramo, General Blanche, una carta en la que expone las razones que tuvo para ello.

Estima el señor Sazié que debe adaptarse la educación a las necesidades del país y a los medios económicos de que dispone el país.

Dice el Director General, más o menos, lo siguiente:

"Esta Dirección General ha procedido a estudiar un plan de economías en las Escuelas Experimentales que consulta la supervisión de las autoridades de la Comisión de Educación, para que se apliquen las que quedaran funcionando mientras se realiza su organización definitiva."

Los rubros de gastos generales fueron ajustados para las economías introducidas por un decreto anterior.

Se consultan algunos informes a fin de llenar plazas nacaradas absoluta necesidad para buena marcha del servicio, para ocuparlos se proponen profesionales que el Supremo Gobierno tuvo comisionados en el extranjero y que, sin gravamen especial para el país, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

El señor Sazié ha presentado estas economías considerando la organización definitiva que habrá de darse a las Escuelas Experimentales, de las cuales se esperan resultados muy buenos, y que las prácticas que quedaran funcionando mientras se realiza su organización definitiva.

Con la supresión de las Escuelas al Aire Libre e Infantil y las reducciones de cargos y sueldos de los profesionales que quedaran funcionando mientras se realiza su organización definitiva.

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

Con todo, las economías que quedan funcionando, vienen a remplazar a los técnicos extranjeros que tienen sus servicios."

Finalmente, dice el Director General, que está empeñado en que conforme a los dictados de la rama, se apliquen las economías en las Escuelas Experimentales suprimidas, hay que asegurar las de Ciegos y Sordos-Mudos que hizo valer en su oportunidad, pasará a depender de las autoridades de la Comisión de Educación.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 49. ORDINARIA EN MARTES 26 DE AGOSTO DE 1930

Presidencia de los señores Montecinos, Cárdenas y Rivera

Índice general de la sesión:
I. Sumario del debate.
II. Texto del debate.

L SUMARIO DEL DEBATE

- 1.-Se aprueba el proyecto que declara de utilidad pública un terreno destinado al Hospital de Peña Blanca.
- 2.-Se aprueba el proyecto que declara de utilidad pública un terreno destinado ya al Hospital de Niños de San José de Maipo.
- 3.-Continúa la discusión del proyecto que modifica el texto definitivo de la ley de educación primaria, que incluye la reforma del texto definitivo de la ley de educación primaria obligatoria, y queda pendiente.
- 4.-Se declara de simple urgencia el proyecto que reserva al Estado las refininerías para beneficio del petróleo.
- 5.-El señor Lois pide antecedentes relacionados con la declaración de validez de los exámenes del Seminario de Chillán.
- 6.-Indicación del señor Retamal.
- 7.-Solicitud de doña Carmela Ramírez de Silva.
- 8.-Se anuncia la tabla de fáctiles.
- 9.-El señor Del Canto pide preferencia para el proyecto relativo a la constitución de la república austro-australiana.
- 10.-El señor Sepúlveda, don Bartolomé, formula observaciones sobre la manera de facilitar al agricultor chileno la compra y explotación del suelo natural.
- 11.-A indicación del señor Figueiroa Unzueta se acuerda publicar en la prensa diaria un discurso del señor Rojas sobre el historiador Barros Arana.
- 12.-A indicación de varios señores Diputados se acuerda enviar este año una carta a la Comisión de Hacienda para que exista una disposición que restringa la actividad económica entre los últimos gobiernos revolucionarios de la América del Sur.
- 13.-Se votan las indicaciones formuladas por el Comité radical.
- 14.-El señor Edwards Matthe se refiere a la semejanza entre los últimos gobiernos revolucionarios de la América del Sur.
- 15.-Se votan las indicaciones formuladas.

II. TEXTO DEL DEBATE

I.—EXPROPIACIÓN DE TERRENOS PARA EL ENSANCHE DEL HOSPITAL DE PEÑA BLANCA

El señor CARDENAS (Vice-presidente).—Entrando a la tabla de fáctiles, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

Está en primer lugar de la tabla el proyecto que declara de utilidad pública una faja de terreno colindante al Hospital de Peña Blanca con el objeto de destinarla al ensanche de dicho establecimiento.

El señor PRO-SECRETARIO.—La Comisión de Higiene aprobó la siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1o. Declárase de utilidad pública para autorizar la expropiación de la faja de terreno situada al Poniente del Hospital de Peña Blanca, en una longitud de 1.500 metros, con un ancho variable de 75 a 85 metros, cuyos deslinamientos son: al Norte, con la Hacienda Limache; al Oeste, con el Tambo Eastman; al Sur, con la carretera a Valdivia; al Oriente, con el Hospital de Peña Blanca, y al Poniente, con diversos propietarios.

La expropiación podrá comprender todo o parte de los terrenos encuestados a la vista de acuerdo.

Art. 2o La expropiación se tramitará en conformidad a lo dispuesto en el Título XVI del Libro IV del Código de Procedimiento Civil.

El pago de los terrenos expropiados será de cargo de la Beneficencia Pública.

Art. 3o Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

El señor CARDENAS (Vice-presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrézcase la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

No se pide votación, lo daremos aprobado en general.

Aprobado.

2.—EXPROPIACIÓN DE TERRENOS PARA EL ENSANCHE DEL HOSPITAL DE NIÑOS DE SAN JOSE DE MAIPO

El señor PRO-SECRETARIO.—Este proyecto anunciado es el que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para el ensanche del Hospital de Niños de San José de Maipo.

La Comisión de Higiene y Asistencia Pública propone a la Cámara preste su aprobación al siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1o. Declárase de utilidad pública para autorizar la expropiación de las siguientes propiedades colindantes con el Hospital de Niños de San José de Maipo dentro del sector en que dicha institución se encuentra.

Art. 2o Predio número 76, de la manzana número 24 del plano de San José de Maipo, de propiedad de la sucesión Lúque, con una superficie de 1.123,20 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur y Oriente, calle Concepción; al Norte, con la propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 75, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 76, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 75, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 76, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 77, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 78, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 79, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 80, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 81, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 82, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 83, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 84, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 85, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 86, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 87, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 88, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 89, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 90, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 91, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 92, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 93, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 94, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 95, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 96, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 97, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 98, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 99, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 100, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 101, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 102, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 103, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 104, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 105, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 106, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 107, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 108, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 109, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 110, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

Predio número 111, de la manzana número 24 del mismo plano, de propiedad de doña Blanca Quintana, con una superficie de 650 metros cuadrados, cuyos deslinamientos son: al Sur, al Oeste, calle Concepción; al Norte, con la sucesión Lúque; al Sur, propiedad de la señora Blanca Quintana; al Este, Hospital de Niños; y al Oeste, calle Camino Aida.

LA NACION. — Miércoles 27 de agosto de 1930.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES
SESION 43.^a ORDINARIA EN 26 DE AGOSTO DE 1930
Presidencia del señor Opazo.

SUMARIO

1. El señor Hidalgo observa la forma que sobre la situación de las páginas que se publican en "La Nación" la versión de las sesiones de ayer.
 2. El señor Carmona hace notar un pequeño error numérico en sus observaciones de sesión anterior.
 3. Continúa tratándose del proyecto sobre la autorización del proyecto de la Universidad de Concepción.
 4. Se trata del proyecto sobre modificación de límites de algunos distritos de la Región de Coquimbo.
 5. Se consideran las indicaciones formuladas en el proyecto sobre la autorización de la Lotería sobre la Universidad de Concepción.
 6. Se suspende la sesión.
 7. A segunda hora se trataba el proyecto sobre modificaciones al límite de algunos distritos de la República.
 8. Se levanta la sesión.

PRIMERA HORA

INCIDENTES

IRREGULARIDADES EN LA PUBLICACION DE LAS SESIONES DEL SENADO

El señor HIDALGO. — El diario "La Nación", señor Presidente, a quienes no dan duda de servir mejor la información pública, para que el país se entere de lo que se desarrolla en el Congreso, ofreció sus columnas para la publicación de la indicación de las sesiones de las Cámaras, idea muy plausible, ya que desde hace tres o cuatro años, cuando no se publicaban los debates, se perdió el prestigio de los cuerpos colegiados.

Pero, por lo que respecta al Senado, ocurrió, desgraciadamente, que la versión de sus sesiones se publica trágicamente a que la Redacción de Sesiones no ha querido mantener las originales, lo que es verdaderamente lamentable. Como esto ha ocurrido en más de una oportunidad, ruego a la Mesa se sirva arbitrar las medidas que crea necesarias de modo de evitar la repetición de este hecho.

El señor OPAZO (Presidente). — El señor Secretario va a imponer al Sr. Hidalgo la pena de que este esté apartado de la mesa.

El señor SECRETARIO. — La variación cajigrafica de la sesión de ayer dividido en cuatro partes: A. B. C. D. La letra A. fue entregada a la mitad de la hora 6 de la noche, o sea, hora después de la terminación de la sesión. A las 9 se entreparó la letra B. y C. que con la anterior comprenden toda la hora y la mitad de la 9 a la hora. La última parte, la letra D., fué entregada a las 12:00 P. M.

Dicho advertir al Honorable Senado que cuando la publicación de las sesiones era pagada, a virtud de contratos celebrados con este mismo diario, se paga para la entrega de los mismos expirado a las doce de la noche.

El señor HIDALGO. — Do los antecedentes que ha suministrado el señor Secretario, se desprende, pues, que se trata de una dilación del diario para la pena, por considerarse que la Mesa arbitraria alguna medida para evitar que ésta se repita y se siga con la cajigrafía que no se publica. Integra la versión de la sesión que se han entregado oportunamente los otros tres, lo que parece no ser efectivo, resultando una nota molesta para la redacción de Sesiones y para el Senado mismo.

2. — RECTIFICACION

El señor CARMONA. — Dicho rectificar, señor Presidente, un error que hay en la página que sobre la situación de las sesiones de ayer.

NARANJA COCHRANE

Ya está en venta esta BEBIDA IDEAL,

SANA y AGRADABLE

Su envase UNICO en este mercado, permite ver su contenido ABSOLUTAMENTE PURO, siendo a la vez GARANTIA de

HIGIENE Y CALIDAD

Exija productos COCHRANE

FABRICANTES:

CANTRELL Y COCHRANE S. A. - CHILE

AGENTES EXCLUSIVOS:

Graham, Rowe y Cía.

Lt. 27 Ag



cionamiento de la Lotería de la Universidad de Concepción.

"Entre las disposiciones del mencionado decreto-ley, existe la del artículo 7.^a, que dice: 'Quedan exentos de todo impuesto sobre la municipalización de los recibos o boletos de sorteos, las utilidades de la actividad de la Lotería y la renta del capital de reserva'."

"Esta disposición está reproducida en el decreto-ley, la forma siguiente: 'Artículo 3.^a Quedan exentos de todo impuesto fiscal o municipal los recibos o boletos de los sorteos, las utilidades de la actividad de la Lotería y la renta del capital de reserva'."

"Por estas consideraciones yo propongo modificar la indicación del señor Ministro, en el sentido de que el pago de este impuesto sólo rija para aquel mineral la importancia de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

En discusión la indicación.

El señor OPAZO (Presidente). —

Al referirse al mineral de Gatica,

que se hace decir que proporciona trabajo a cuarenta obreros, no me explico si yo no conozco aquella regla, si yo no conozco el sentido de la que soy representante, e ignorar la importancia

de aquél mineral, la importancia

de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Me dirijo a usted, señor Ministro, para

que me informe si yo no conozco

el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Quiero recordarle que yo no conozco

el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un mil pesos o superiores a esta cantidad."

El señor OPAZO (Presidente). —

Yo no conozco el valor de los premios de un

El señor CABERO. Creo que la indicación formulada por el honorable señor Carmona debe votarse después del artículo 2º del proyecto, pues hay que considerar que bien pueden ser aprobadas las que han formulado los honorables Señores señores Zafarri y Núñez Morgado.

El señor RIOS. —Podría quedar la discusión del artículo transitorio para después que sea discutido el artículo 2º del proyecto.

El señor OPAZO (Presidente). — Es de temor que es el que propone el honorable señor Cabero.

El señor GARMONA. — La Comisión informó al presidente del Honorable Senado que para considerar indispensable que se mantenga dicho artículo pero modificando la distribución del porcentaje en la forma que lo ha propuesto por los señores señores Carmona y los honorables señores Senadores en que primariamente debe votarse el artículo 2º, para que pueda subsistir el artículo transitorio acepto que mi voto sea favorable.

El señor SECRETARIO. — Artículo final. — La presente ley comenzaría a regir desde el 1º de enero de 1931.

La Comisión propone redactar este artículo en las siguientes términos:

“Artículo final. — La presente ley comenzaría a regir desde el 1º de enero de 1931 y hasta esa fecha regirán las actuales disposiciones que habilitan a la Universidad de Concepción para realizar operaciones públicas de sorteos.”

El señor OPAZO (Presidente). — En discusión el artículo conjuntamente con la modificación propuesta por la Comisión.

Ofrézcase la palabra.

Cerrado el debate.

No se pide votación, se dará por aprobada la forma propuesta por la Comisión.

Apoyado.

En virtud del acuerdo tomado ayer en la cinco de la tarde debió procederse a votar el artículo 2º conjuntamente con las indicaciones formuladas, y como faltan algunos minutos para esa hora, si le parece al Senado, príjimamente ocuparnos del proyecto que menciona la legislación financiera de la República.

Acordado.

DELIMITACION DE ALGUNAS COMUNAS Y LIMITES DE LA REPUBLICA.

El señor Secretario. — De lectura al informe de la Comisión de Gobernación recido en el proyecto de ley que modifica los límites de algunas comunas y distritos de la Provincia de Santiago, recomendando la aprobación del proyecto con la sola enmienda de suprimir los artículos 2º y 3º de la frase: “Sus límites son” que se refiere respectivamente a cada una de las comunas.

El señor OPAZO (Presidente). — Como el proyecto en referencia está impreso y repartido a los señores Senadores, en conformidad al Reglamento, continúa su lectura.

En discusión general el proyecto.

El señor VALENCIA. — El proyecto en discusión parece justificada por el informe que se extiende al informe de la comisión. Sin embargo, en algunas comunas de la provincia que represento, no se han reglamentado debidamente sus límites, ni la ubicación de la frontera entre las comunas, por lo importante que es de ciertos pueblos que hay en ellas.

Se comprende fácilmente que daña el interés público que en un mismo proyecto se han podido desear algunos errores o incurriente en ciertas omisiones. El Senador que había concurrido a la Comisión de Gobernación con objeto de manifestar su asenso a los señores Edmundo, algunos inconvenientes o irregularidades que podrían ocurrir en el proyecto, que no se han resuelto, y que nos faltó de copiarlos y otros empleados de esa industria no podía dar por el momento una respuesta definitiva a las observaciones que me hace; pero me comprometo a poner el informe de este proyecto de ley hará luego un estudio sobre la materia; tan pronto como pudiera disponer de tiempo, para que comparezca en las deliberaciones, en su calidad de diputado, en la comisión de Hacienda.

El señor URZUA. — Consecuentemente lo que he informado, votó que

Practicada la votación, dice el siguiente resultado:

“Sustituir las letras c), d) y e) por la siguiente:

“Art. 2º. El límite entre las comunas de San Fernando y Namuncurá, desde el límite de cerro de La Dehesa, será el siguiente:

“La linea de cumbres, desde el cerro Alto del río Toltén hasta la punta del río Arancagua, pasando por la Sierra de Los Andes y Calle Larga, desciende al río de Las Rosedas, o sea, las escuelas Primarias y Rurales en provincias.

En la discusión general tuve oportunidad de hacer ver que los servidores nacionales, son una vergüenza para una nación que se engorulle por su civilización.

Voté negativamente.

El señor VILLARROEL. — Voto que no, porque prefiere la indicación del honorable señor Zafarri.

El señor ADRIAN. — No porque exigea la creación industrial.

El señor URZUA. — Consecuentemente lo que he informado, votó que

Practicada la votación, dice el siguiente resultado:

“Sustituir las letras c), d) y e) por la siguiente:

“Art. 2º. El límite entre las comunas que no tiene los servicios de la Beneficencia Pública, para la Cruz Roja de Chile y para la construcción de hospitales y fomento de la educación industrial, en la proporción que determine el Presidente de la República.”

Votada esta indicación, resultó 25 votos a favor, 25 votos en contra y una abstención.

El señor NÚÑEZ MORGADO. — Voto que no, por la misma razón que dije que no, por un momento.

El señor MEDINA. — A pesar de que soy partidario del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, voté a favor de la indicación, porque es la más comprometida de todas, y ante el temor de que se modifique más todavía la distribución que se había hecho.

El señor URZUA. — Voto que si, por la indicación de la Comisión, que votó esta indicación es la que más se acerca al mantenimiento de la Comisión.

El señor OPAZO (Presidente). — Aprobada la indicación. Con esta votación quedan circunscritas las indicaciones.

El señor SECRETARIO. — Queda pendiente el artículo transitorio respecto del cual la mesa ha recibido una indicación del honorable señor Ríos que dice así:

“Resolvemos que este artículo en la siguiente forma:

“Artículo transitorio. — Durante los años 1931, 1932 y 1933, el porcentaje a que se refiere la letra c) del artículo 2º, es de solo 10 por ciento.

El producto de 10 por ciento que se deduce en la letra, se distribuirá en la siguiente forma:

20 por ciento para la Escuela de Minas de Copiapó.

20 por ciento para la Escuela Industrial.

40 por ciento para la Escuela Industrial de Temuco.

20 por ciento para la Escuela Industrial de Valdivia.

El señor RIOS. — En la sesión de ayer el honorable señor Valdés ha desarrollado algunas observaciones interesantes relacionadas con esta materia, y no podia ser de otra manera. Es honorable señador, un viviente de muchos años en provincias, y cuando se refiere a la situación de la Escuela de Valdivia.

Por otra parte, la ciudad de Remuco acaba de ser estructurada por un incendio el edificio de la Escuela Industrial, y ya intento que cuente el local de una escuela pública para que funcione.

Concedida, en la situación de la escuela de minas de Copiapó, como asistimos la labor enorme que desarrolla la Industrial de Iquique.

Por consiguiente, yo creo que el Honorable Senado no negará al voto el artículo, que es sólo de carácter transitorio, a fin de acuerdo a lo establecido de esa naturaleza.

El señor RIOS. — Yo tengo la impresión de que el artículo transitorio es de mucha utilidad, y a este respecto, recuerdo que se emitieron aquí muchas ideas sobre el particular, durante la discusión del comité que autorizó el aumento de capital del Instituto de Crédito Industrial, y que todo ello es claro la necesidad, la conveniencia y la urgencia de que los Poderes Públicos se preocupen de la educación industrial.

Dijo el señor RIOS. — La indicación del señor Zafarri:

“Substituir las letras c), d) y e) por la siguiente:

“c). Y el cincuenta por ciento restante para los servicios de beneficencia pública y construcción de hospitales que determine el Presidente de la República.”

Suprimir el inciso séptimo, que dice: “La distribución que se hace de estos fondos etc.”

Indicación del señor Carmona:

“Sustituir las letras c), d) y e) por las siguientes:

“d). El diez por ciento para el capital reservado de la misma.

e). El veinticinco por ciento para los servicios de educación industrial.

f). El cinco por ciento para la Cruz Roja de Chile.

Permitir el inciso que dice: “La distribución que se hace de estos fondos etc.”

Indicación del señor Núñez Morgado:

“Sustituir las letras b), c), d) y e) por las siguientes:

“b). El diez por ciento para el establecimiento de hospitales clínicos.

f). El cinco por ciento para la Cruz Roja de Chile.

Permitir el inciso que dice: “La distribución que se hace de estos fondos etc.”

Indicación del señor Carmona:

“Sustituir las letras c), d) y e) por las siguientes:

“c). El diez por ciento para los servicios de beneficencia pública y construcción de hospitales que determine el Presidente de la República.”

d). El cinco por ciento para la Cruz Roja de Chile.

El cuince por ciento para la construcción y sostenimiento de escuelas industriales primarias y rurales en provincia.

Indicación del señor Barahona:

“Fijar la distribución de las utilidades líquidas en la siguiente for-

ma: El treinta por ciento para el equipamiento y fomento de los servicios de la Universidad de Concepción;

b). El quince por ciento para la formación del capital de reserva de la misma Universidad;

c). El cuarenta por ciento para los servicios de beneficencia pública y para la construcción de hospitales que determine el Presidente de la República.”

d). El quince por ciento para la formación industrial en la forma que determine el Presidente de la República.”

Acordado.

Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

S—MODIFICACION DE LOS LIMITES DE ALGUNOS DISTRITOS DE LA REPUBLICA

El señor OPAZO (Presidente). — Continúan la sesión.

Corresponde entrar a la discusión particular del proyecto de la Cámara de Diputados, que faculta al Presidente de la República para modificar los límites de algunos distritos de la República.

Se presentó la indicación que dice: “La distribución que se hace de estos fondos... etc.”

El señor OPAZO (Presidente). — Es de temor que es el que propone el honorable señor Cabero.

El señor GARMONA. — La Comisión propone redactar este artículo en las siguientes términas:

“Artículo final. — La presente ley comenzaría a regir desde el 1º de enero de 1931.”

La Comisión propone redactar este artículo en las siguientes términas:

“Artículo final. — La presente ley comenzaría a regir desde el 1º de enero de 1931 y hasta esa fecha regirán las actuales disposiciones que habilitan a la Universidad de Concepción para realizar operaciones públicas de sorteos.”

El señor OPAZO (Presidente). — Es de temor que es el que propone el honorable señor Cabero.

El señor GARMONA. — La Comisión propone redactar este artículo en las siguientes términas:

“Artículo final. — La presente ley comenzaría a regir desde el 1º de enero de 1931 y hasta esa fecha regirán las actuales disposiciones que habilitan a la Universidad de Concepción para realizar operaciones públicas de sorteos.”

El señor OPAZO (Presidente). — Es de temor que es el que propone el honorable señor Cabero.

El señor GARMONA. — La Comisión propone redactar este artículo en las siguientes términas:

“Artículo final. — La presente ley comenzaría a regir desde el 1º de enero de 1931 y hasta esa fecha regirán las actuales disposiciones que habilitan a la Universidad de Concepción para realizar operaciones públicas de sorteos.”

El señor OPAZO (Presidente). — Es de temor que es el que propone el honorable señor Cabero.

El señor GARMONA. — La Comisión propone redactar este artículo en las siguientes términas:

“Artículo final. — La presente ley comenzaría a regir desde el 1º de enero de 1931 y hasta esa fecha regirán las actuales disposiciones que habilitan a la Universidad de Concepción para realizar operaciones públicas de sorteos.”

El señor OPAZO (Presidente). — Es de temor que es el que propone el honorable señor Cabero.

El señor GARMONA. — La Comisión propone redactar este artículo en las siguientes términas:

“Artículo final. — La presente ley comenzaría a regir desde el 1º de enero de 1931 y hasta esa fecha regirán las actuales disposiciones que habilitan a la Universidad de Concepción para realizar operaciones públicas de sorteos.”

El señor OPAZO (Presidente). — Es de temor que es el que propone el honorable señor Cabero.

El señor GARMONA. — La Comisión propone redactar este artículo en las siguientes términas:

“Artículo final. — La presente ley comenzaría a regir desde el 1º de enero de 1931 y hasta esa fecha regirán las actuales disposiciones que habilitan a la Universidad de Concepción para realizar operaciones públicas de sorteos.”

El señor OPAZO (Presidente). — Es de temor que es el que propone el honorable señor Cabero.

El señor GARMONA. — La Comisión propone redactar este artículo en las siguientes términas:

“Artículo final. — La presente ley comenzaría a regir desde el 1º de enero de 1931 y hasta esa fecha regirán las actuales disposiciones que habilitan a la Universidad de Concepción para realizar operaciones públicas de sorteos.”

El señor OPAZO (Presidente). — Es de temor que es el que propone el honorable señor Cabero.

El señor GARMONA. — La Comisión propone redactar este artículo en las siguientes términas:

“Artículo final. — La presente ley comenzaría a regir desde el 1º de enero de 1931 y hasta esa fecha regirán las actuales disposiciones que habilitan a la Universidad de Concepción para realizar operaciones públicas de sorteos.”

El señor OPAZO (Presidente). — Es de temor que es el que propone el honorable señor Cabero.

El señor GARMONA. — La Comisión propone redactar este artículo en las siguientes términas:

“Artículo final. — La presente ley comenzaría a regir desde el 1º de enero de 1931 y hasta esa fecha regirán las actuales disposiciones que habilitan a la Universidad de Concepción para realizar operaciones públicas de sorteos.”

El señor OPAZO (Presidente). — Es de temor que es el que propone el honorable señor Cabero.

El señor GARMONA. — La Comisión propone redactar este artículo en las siguientes términas:

“Artículo final. — La presente ley comenzaría a regir desde el 1º de enero de 1931 y hasta esa fecha regirán las actuales disposiciones que habilitan a la Universidad de Concepción para realizar operaciones públicas

HOY

TEATRO VICTORIA
La sala predilecta de nuestra sociedad



HOY



Especial 6.30
Noche 9.40
SOLO PARA
MAYORES

LA DIVINA DAMA

SUPER PRODUCCION GRANDIOSA, JOYA D EL CINE SONORO, QUE HA CONSTITUIDO
EL MAS GRAN TRIUNFO DE LA CINEMATOGRAFIA MODERNA.

CORINNE GRIFFITH
VICTOR VARCONI y H. B. WARNER

CREACION
SUPREMA
DE LA DIOSA
DEL CINE
Y LOS GRANDES
ACTORES

PRESENTADA
EN EL
INCOMPARABLE
EQUIPO
PARLANTE



CORINNE GRIFFITH, ACTRIZ SUBLIME, INTERPRETE SUPREMA DEL AMOR Y LA PASION, CANTA EN ESTE FILM DE LA SENTIMENTAL OBRA "LA DIVINA DAMA" DE SHILLKRET, CON ACCOMPASAMIENTO DE ARPA. SU VOZ ESPLÉNDIDA INFUNDE EN EL ESPÍRITU MOMENTOS DE EXATISIS SUPREMOS. "LA DIVINA DAMA" CANTA LA FIGURA GLORIOSA DE LORD NELSON, UN GRAN ALMIRANTE QUE SOLA SUPO RENDIRSE ANTE EL AMOR DE UNA MUJER, Y QUE GUARDÓ POR ESE GRAN AMOR ESCRIBIO EN LA HISTORIA LA MÁS GLORIOSA PAGINA DE HEROISMO.

La audición poética de
Berta Singerman

Alejandro Flores estrena esta noche "Era un señor del sur", y reprisa "La señorita Charleston", de Armando Mook.

VERMOUTH: LA COMEDIA DRAMATICA DE FRONDAE "LA AMENAZA".

Mariano Casanova Vicuña y Alonso Pérez presentan en la Compañía de Alejandro Flores, una obra titulada "Era un señor del sur", cuyas características la colocan entre los más carismáticos enemigos de teatro visto en los últimos tiempos, entre nosotros. Desde luego los personajes de esta obra conservan los nombres y las características de cada uno de los artistas que los representan, lo que ya constituye una novedad y una atracción más en el curioso espectáculo que conocerá el público esta noche.

La obra de Casanova y Vila se

desarrollaría durante un ensayo de la Compañía del Teatro Círculo, con la presentación del escenario, tal y como sirve para la preparación de las obras que se ensayan.

Para otra parte—casi se trata de una obra breve—que se tratará en esta misma función nocturna la comedia de Armando Mook titulada "Señorita Charleston".

—La vermouth se hará con una nueva y bella creación de Pierre Frondae, que ha sido adaptada a nuestro idioma por Gabriel Teitel.

El viernes se realizará el beneficio de Orestes Caviglia

La temporada de la Compañía Díaz-Artigas en La Comedia

El 5 de setiembre debutará en el Teatro La Comedia la gran Cia. de Díaz-Artigas que, de paso para Buenos Aires actuará tan solo seis días en este capital ofreciendo cinco programas distintos con artistas de renombre para Chile.

Cia. de Diaz Artigas trae un elenco formado por treinta y cinco artistas buenos. Director artístico de este conjunto es don Arturo Diaz, quien pide a sus amigos recuerden a Chile. El debut se hará el 8 de M. se les espera para la inauguración, en caso contrario se aplazarán los nuevos pedidos que han llegado.

El abono se atiende desde las 10 horas hasta las 8 de la noche en la administración del Teatro de La Comedia.

Otras novedades de Alejandro Flores

Eugenio Orrego Vicuña, titulado "La amorous aventura", para continuar, luego, con el estreno de "Giacomo", de Pirandello. La obra de Cocteau, van en las dos funciones de hoy miércoles se repiten estas obras que se prestan pa-

"Cecé", de Pirandello, y "La voz humana", de Cocteau, van en las dos funciones de hoy de La Comedia

Como debido a la enfermedad que mantuvo el lunes en casa Berta Singerman, no se pudo realizar la audición que estaba tenida programada. La dirección artística resueltó que este recital se vería que el viernes en la tarde. Será la única audición que ofrecerá Berta en su breve estadía en Santiago con el género que actualmente explora con tanto acierto.

Se estrenaron anche con éxito en el Teatro Comedia, por la Cia. de Berta Singerman las obras "Giacomo", de Pirandello, "La voz humana", de Cocteau. En las dos funciones de hoy miércoles se repiten estas obras que se prestan pa-

ra el lucimiento de Berta Singerman, Orasias Caviglia, Ilde Pirovano y Julio Ferrando. Las entradas pueden tomarse desde las 10 horas en la boletería del Teatro de La Comedia.

Debutó con éxito la Compañía Sienna en el Politeama

Una numerosa concurrencia asistió anoche al Teatro Politeama el debut de la Compañía de Pedro Sienna que puso en escena el grand-guignol "Los ojos verdes", y el musical "La barra provincial", ambas obras presentadas con toda propiedad y que merecieron el franco aplauso del público asistente.

Como ya hemos dicho en jueves anteriores, se trata de un excelente conjunto de artistas, bien disciplinados y que en el difícil género de grand-guignol logran convencer.

En "Los ojos verdes" se destacan por su actuación, Sienna, Elsa Alarcón y Quevedo. Muy bien Laura Palacios en su corto papel de morfonaga.

En beneficio de la familia de Enrique Bágüena

La Empresa Claro-Pérez, de acuerdo con la Compañía de Alejandro Flores, ha resuelto ofrecer en una fecha próxima, una gran velada en honor de la cabecera que encabeza Enrique Bágüena, fallecido recientemente, dedicando el producto pecuniario de la función en beneficio de la familia del artista desparecido presidente de la Cia., que además de una incomparable intérprete criollo, uno de los más entusiastas y eficaces impulsadores del teatro nacional, junto al malogrado Arturo Boulle.

Esta iniciativa de las personas nombradas, no puede ser más feliz y oportuna, ya que Enrique Bágüena no dejó bienes de fortuna, y su familia precisa de una ayuda que le permita subvenir a la educación chilena.

Los próximos estrenos del sábado en La Comedia

Para el sábado la Cia. Singerman anuncia tres grandes estrenos que justamente llamarán la atención: "Rossas de todo el año", de Julio Dantás, una de las piezas que más habrá de gustar; "El gigante", del gran escritor ruso Leónidas Andreff,

Mañana se reprisa "Dos hombres", de Daniel de la Vega

Para mañana Jueves se ha filiado definitivamente la reprise de la comedia dramática de Daniel de la Vega, titulada "Dos hombres", que con tanto éxito interpreta la Compañía de Pedro Sienna. Esta noche, que sólo consta de tres cuadros breves, es una vigorosa pincelada de la vida campesina. En ella el autor ha

El viernes se efectuará el recital de Gina Maggi en el Politeama

Nuestro público más distinguido ha respondido espíndidamente a la atracción evidente del festival coreográfico que organiza la Compañía en el vermouth del Politeama. La aplaudida coreógrafa y

Párrafo aparte merece la interpretación de "La barra provincial". La Compañía Sienna hace de ella una maravillosa interpretación. Es admirable su ejecución, sus giros y desenfados, halla en cada uno de los intérpretes una encarnación tan soñada y humana, que la sensación de realidad se impone al espectador. Sienna, sin duda, acierta en el Chango, y secundado con eficacia por todos los demás artistas.

Mafina en la vermouth se repite este mismo programa. En la función de ayer, pudimos asevera el grand-guignol "Una noche en el espejismo" y la comedia original de Pedro Sienna titulada "Un disparo de revolver".

Revistas Argentinas

Unico concesionario en Chile: ENRIQUE VARGARA, Santiago — Casilla 1209. Pida precios de suscripciones.

Maravillas Films

La más linda revista de cine. Agencia general: MERCED 864.—Precio 60 Cts.

Cine Mundial

es la revista de la pantalla auténtica.

PRECIO: \$ 2.00

BRASIL HOY

Vermouth y noche: Estreno de la brillante película que muestra la vida de las muchachas modernas

Ilusiones de Juventud

Toda cantada, hablada y bailada, por LOIS MORAN y TOM PATRICOLA

(PARA MAYORES)

RECREACIONES

ESTACION RADIODIFUSORA DE "LA NACION"

HAY MAS DE 100,000 AUDITORES QUE DIARIAMENTE ESCUCHAN LAS NOTICIAS DE LA RADIO

Estos avisos son de mucha eficacia

LE CONVIENE AVISAR A UD.

EN LA
ESTACION RADIODIFUSORA DE "LA NACION"

HAY MAS DE 100,000 AUDITORES QUE DIARIAMENTE ESCUCHAN LAS NOTICIAS DE LA RADIO

Estos avisos son de mucha eficacia

LA INDOMABLE

ES LA ENCANTADORA ESTRELLA
Joan Crawford



Metro-Goldwyn-Mayer



VEA UD. a la triunfadora de "VIRGENES MODERNAS"

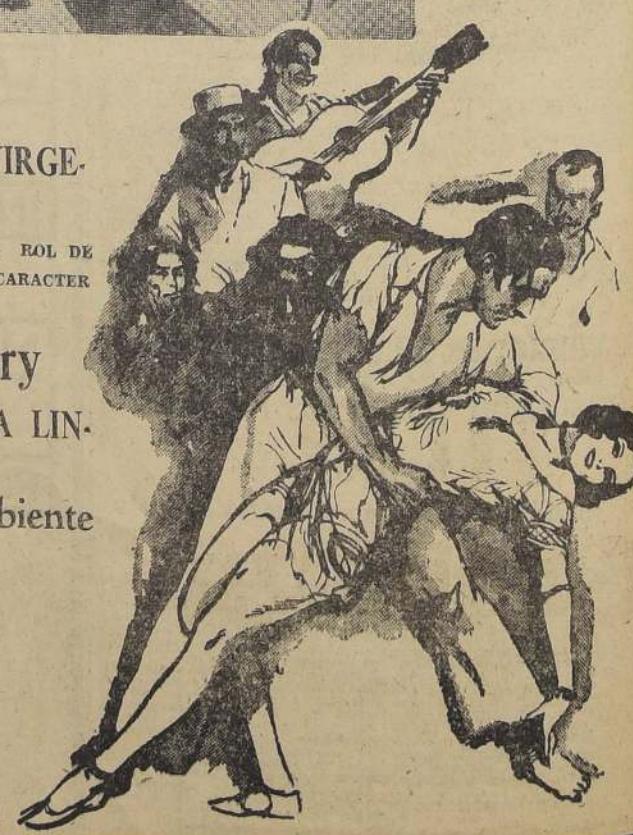
EN SU NUEVA CREACION, ENCARNANDO EL ROL DE UNA MUCHACHA DE ALMA ARDIENTE Y CARÁCTER INDOMABLE, SECUNDADA POR

Robert Montgomery

CANTOS Y BAILES POR LA LINDA JOAN

Música de Jazz-Lujoso ambiente

VIERNES PRINCIPAL



ADEMÁS:
Caprichos
de
Hollywood

La primera demostración práctica de que el cine sonoro norteamericano no también sabe reconocer las producciones musicales extranjeras de verdaderos méritos.

En esta variedad totalmente cantada en castellano, podrá usted oír el popular

AY, AY, AY
de nuestro compositor nacional

OSMAN PEREZ
FREIRE

magistralmente cantado por

Andrés de Segurola
y con intervención de

Laura La Plante y Lupita
Tovar

PRINCIPAL-HOY

EMPRESA FRANCISCO Y FELIX SANFUENTES SMITH

(PARA MAYORES Y MENORES)

ESPECIAL Y NOCHE

UNIVERSAL presenta en una producción de relevantes méritos artísticos, toda la poesía sentimental, toda la pasión ardiente y todo ese espíritu guerrero y caballeresco de las tribus ancestrales, en una visión pasmosa y emocionante de la más popular leyenda de la tribu maorí, la de las bellas mujeres y valientes soldados.

"Dos jefes de tribu, un príncipe y mil combatientes perdieron la vida por la bella princesa, y se abrió el igneo cráter de un volcán para consumar la tragedia".

JOYA SONORA UNIVERSAL TOTALMENTE REPRESENTADA POR INDIGENAS MAORIES

LA CANCION DEL UKELELE

IMPERIO
HOY

EMPRESA
GRAZIOLI
QUENDOZ

En un ambiente de confort insuperable, escucha ve usted en el Imperio las mejores películas de la temporada que se presentan con equipo

Western SISTEMA **La voz de la IMAGEN** Electric SONORO

A LAS 6.30 Y 9.45 — (PARA MAYORES) — 12.30 Y 13.30 EXHIBICIONES CONSECUTIVAS DE LA ATRAYENTE, NOVEDOSA Y MAGNIFICA PRODUCCION FOX MOVIEONE, CANTADA Y SONORA, A CARGO DE GRANDES ARTISTAS, COMO LOLA LANE, PAUL PAGE, KENNETH THOMSON Y NATALIE MOORHEAD.

MAÑANA: DOS UNICAS EXHIBICIONES, A PEDIDO GENERAL

NOBLEZA HIDALGA

PRODUCCION SONORA, CANTADA Y BAILADA, POR WARNER BAXTER, ANTONIO MORENO Y MONA MARIS

Y COMO FIN DE FIESTA, SE ESTRENARA EL PRIMER CONEJO BLAS SONORO, HABLADO Y CANTADO.

Barrios Bajos

Cuando usted haya visto un Conejo Blas sincronizado pedirá a gritos que le pasen uno nuevo con cada película que vea.

PREPARESE PARA LA MARAVILLA SONORA

Sin Novedad en el Frente

Extra - Programa:
Un hermoso acto de canto, el Prólogo de

PAGLIACCI

Interpretado por el gran barítono BONILLI. Además el interesante "NOTICIAFOX MOVIEONE N° II", con noticias de todas partes y la presencia de MISS CHILE, quien habla al público.

EL MILAGRO DEL CINE SONORO EN COLORES

Lawrence TIBBETT
EN
LA CANCION DEL VAGABUNDO



a Metro-Goldwyn-Mayer



HOY
A LAS 6.15 Y 9.45, EN EL
CARRERA

EL CINE DE MODA DE CLARO Y PEREZ

SOLO PARA MAYORES

PLATEA \$ 6.60, EN VENTA DESDE LAS 10 EN EL TEATRO Y EN EL LUCERNA

FILMADA ENTERAMENTE EN COLORES NATURALES

El primer barítono del Metropolitan Opera House de New York, en la película maestra del arte lírico

Nunca los oídos han sido deleitados con una música y una voz tan primorosas. Nunca los ojos han sido maravillados con una tan admirable orgía de bellezas y de colores.

MUSICA DE
FRANZ LEHAR
Y ROBERTO
BODANSKY

BALLETS DE
ALBERTINA
RASCH

COROS RUSOS
DE ALSEN

ESPECTACULOS DE HOY DE PAIROA Y MARTINEZ EN SUS DOS GRANDES TEATROS

VIERNES
ESTRENO Sonoro:
"El Puerto
del Infierno"
con canciones cantadas en español por Lupe Vélez

Nacional
VERMOUTH Y NOCHE
Estreno del film sonoro de argumento moderno:
Las Emancipadas toda magnificamente sincronizada, por GRETA GARBO

Setiembre
VERMOUTH Y NOCHE
Exito imponente de la grandiosa clista sonora:
El Puerto del Infierno hablada y cantada en español, por LUPE VELEZ

Rotativas A LAS 3 P. M.
\$ 1.10 PLATEA.
"Montmartre a Media Noche"
COMICAS ACTUALIDADES

DIECIOCHO-Hoy

Vermouth Western SISTEMA **La voz de la IMAGEN** Electric SONORO Noche

PUERTO DEL INFIERNO

GRANDIOSO EXITO DEL CINE SONORO, por

LUPE VELEZ

LOCALIDADES NUMERADAS. PLATEA: \$ 4.40

Actualidades "LA NACION" N.º 194

LA VIDA DE UNA PLANTA EN FLOR A TRAVES DEL LENTE CINEMATOGRÁFICO (CONTINUACIÓN)
SE EXHIBE HOY EN LOS TEATROS:

MANUEL RODRIGUEZ-ESMERALDA

SUMARIO:

I.—Un día primaveril nos invitaba a recoger notas para nuestras Actualidades.
II.—Las gracias del tubito.
III.—Las carreras en el Club Hipico—El triunfo de Madame Royale.
IV.—El desarrollo de una flor filmada por medio de un complicado mecanismo cinematográfico iluminado cinetoscópico-ultra rápido que filma con una ampliación de 4,480 veces.
V.—Un casamiento aristocrático en Egipto—La novia es conducida en procesión para ser bañada en esta alegre ceremonia en el Cairo.

ACTUALIDADES "LA NACION"

N.º 193
"El Milagro de la Cinematografía Permite descubrir el proceso de la germinación, crecimiento y floración de las plantas a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 192
En la colonia bávara de Peñaflor se efectúa el primer matrimonio y con ello el primer establecimiento de una nueva familia. Teatro Brasil.

ESTAS ACTUALIDADES LAS EDITAN LOS TALLERES ANDES FILM

TEATROS 42. — TELEFONO 85450

MARTES 2 DE SETIEMBRE

El más grande acontecimiento del cine mudo.
ESTRENO EN LOS TEATROS

**POLITEAMA
BRASIL
RECOLETA**

**HOY
DIEZ DE JULIO
y MINERVA**

**ARTISTAS UNIDOS — presenta
El Viernes 29 en el IMPERIO**

**ROD LA ROCQUE
BETTY BRONSON**

CREACION DE MONA MATTENSON Y FRED LERCH.
Recordado protagonista de "AMORIOS".

PROGRAMACION
JUAN SILVA LARENAS
AHUMADA 17

**El Dominador
de Mujeres**

LA HISTORIA TRAGICA DE UN "IRRESISTIBLE", Y
EL NOBLE SACRIFICIO DE UNA ESPOSA HONRADA.

JOYA SONORA :: 1930



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

POLITEAMA.—Vermouth: Compañía nacional de grand guignol y comedias Pedro Sienna.—Los ojos verdes y La barra provincial. Noche: Noche: La espesa noche: Un disparo de revólver.

COMPAGNA.—Espectáculo de teatro de cámara Berta Singerman.—Ver-

SANTIAGO.—Compañía nacional de comedias Alfonso Flores.—Ver-

mouth: La amenaza, de Pierre Frondaia traducción de Gabriel Tejel. No-

che: estreno nacional: Era un señor del Sur, de Mariano Casanova y Al-

fonso Vila, y estreno de Señorita Charleston, de Armando Mocck.

CINE S

AVENIDA MATTIA.—Vermouth y noche: Ana Karenina, por Greta Garbo y John Gilbert, y El milagro del amor, por Janet Gaynor y Charles Farrell.

AVENIDA.—Vermouth y noche: El puerto del infierno, por Lupe Vélez.

ATENAS.—Vermouth y noche: Besos robados.

AVILA.—Vermouth y noche: Placeres prohibidos, y El Dandy.

CARRERA.—Rotativa a las 2.45 a 4 p. m.: Pura suerte del Turf, por Elena Costello. Vermouth y noche: La canción del vagabundo, sonora, por Lawrence Tibbett.

CAPITOL.—Vermouth y noche: Con el revólver por evangelio, por Ken Maynard.

COUSINO.—Vermouth y noche: ¿Debe casarse la niña? por Ronald Hobart.

COLISEO.—Vermouth y noche: El puerto del infierno (sonora), por Lupe Vélez.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Un corazón de mujer, y pro-

grama cómico.

Los Mejores Espectáculos

CLARO Y PEREZ

En los Mejores Teatros.

SANTIAGO

CIA. DE COMEDIAS
Alejandro Flores

VERMOUTH A LAS 6.30

LA AMENAZA

de PIERRE FRONDAIA, tradu-

cida por GABRIEL TEJEL

NOCHE, A LAS 9.45

La Señorita

Charleston

de A. MOOCK.

UN SEÑOR DEL SUR

Estreno de CASANOVA y VI-

LA. — Platea: \$ 6 —

SABADO:

La amorosa aventura

de EUGENIO ORREGO.

Esmeralda

PLATEA: \$ 4.40
La super-producción sonora,
mayores.

El Loco Cantor

POR
AL JOLSON

O'HIGGINS

PLATEA: \$ 4.40
Estreno METRO GOLDWYN
MAYER, para mayores:

Redención

Adaptación de la famosa

obra de TOLSTOI, por

RENEE ADOREE

JOHN JILBERT

© © ©

CARRERA

ROTATIVAS
A LAS 2.45 Y 4 P. M.

PLATEA

\$ 1.10

Para Mayores y Menores

EL FANTASMA

DEL TURF

por DOLORES COSTELLO, y

"SUEÑOS PATINADORES"

COMICA SONORA,

— VERMOUTH Y NOCHE —

LA CANCION DEL

VAGABUNDO

Vea aviso especial

CECE

DE PIRANDELLO,
traducción de Alva-

ro Puga

LA VOZ HUMANA

de JEAN COCTEAU

Viernes tarde: Uni-

ca audición poética.

Viernes noche: Be-

neficio de Orestes

Caviglia.

T. — X

SUSCRIPCION ANUAL
SUSCRIPCION SEMESTRAL
SUSCRIPCION TRIMESTRAL

SUSCRIPCION ANUAL
SUSCRIPCION SEMESTRAL
SUSCRIPCION TRIMESTRAL

“LA NACION”
“LOS TIEMPOS”

Emocionante drama de intensa pasión, que nos presenta el fatídico cuadro del deshonor en sus más vibrantes palpitaciones.

El DEMONIO de la PASION

Creación suprema de la divina estrella SUZY VERNON, secundada por los grandes astros RUTH WEYHER Y HENRY EDWARDS.

Magnífico drama de amores, pasiones y honor.

GRAN ACONTECIMIENTO DE CINE MUUDO. — ESTRENO DE LA HERMOSA PRODUCCION ALEMANA

Un Corazón de Mujer

CREACION DE MONA MATTENSON Y FRED LERCH.

Recordado protagonista de "AMORIOS".

SOLO PARA MAYORES
DE 15 AÑOS

Carnet para Hoy

ACTUALIDADES "LA NACION"

EDITADAS POR ANDES FILM

N.º 194.—"La vida de una planta en flor a través del lente cíni-
matográfico" (Continuación). Teatro Manuel Rodríguez-Esmeralda.

N.º 195.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 192.—"En la colonia bávara de Peñafiel se efectúa el prime-
rilla matrimonio y con ello el primer eslabón de una nueva fa-
milia". Teatro Brasil.

N.º 193.—"La vida de una planta en flor a través del lente cíni-
matográfico" (Continuación).

N.º 196.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 197.—"En la colonia bávara de Peñafiel se efectúa el prime-
rilla matrimonio y con ello el primer eslabón de una nueva fa-
milia". Teatro Brasil.

N.º 198.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 199.—"En la colonia bávara de Peñafiel se efectúa el prime-
rilla matrimonio y con ello el primer eslabón de una nueva fa-
milia". Teatro Brasil.

N.º 200.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 201.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 202.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 203.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 204.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 205.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 206.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 207.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 208.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 209.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 210.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 211.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 212.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 213.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 214.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

N.º 215.—"El milagro de la Cinematografía permite descubrir el pa-
cisco de la germinación, crecimiento y floración de las

plantas, a través de su lento desarrollo". Teatro San Miguel.

</div

DEPORTES

Audax y Melgar juegan esta tarde

Jugadores argentinos busca el Audax Italiano

Noticias particulares que últimamente ha confirmado la prensa argentina, nos permiten informar que el Audax Italiano gestiona en Buenos Aires la contratación de algunos jugadores argentinos para reforzar su cuadro.

La entidad verde trataría de traer a sus filas un buen arquero, un centro-half y un centro delantero, elementos con los cuales daría a las líneas de su cuadro una notable consistencia.

Un colega bonaerense informa que el representante del Audax, señor Tagola, realiza actualmente estas gestiones en Buenos Aires.

Una nueva cancha de football

La Sección Football del Club Deportivo Nacional contará desde el 1.º de setiembre próximo con la antigua cancha N.º 2 de la Asociación de Football de Santiago, en el Césped del Estadio Nacional, donado de la Audax Sportiva Italiana.

En esta cancha se ha procedido a instalar buenas arcos de football, y además camerinos y baños, que la dejarán en óptimas condiciones para su uso.

Ojearonamente que los estafatarios elementos de esta Sección, que militaban en las filas del Independiente, aprovecharán debidamente esta

En la cancha de los italianos se efectuará el cotejo.

más a propósito para el conjunto visitante.

EL PRELIMINAR

Harán el match preliminar los equipos escolares del Internado Barros Arana y del Instituto Nacional que cuentan con elementos notablemente preparados.

EL MATCH DE FONDO

Se iniciará a las 15, haciendo respetar los adversarios por los siguientes elementos:

Melgar: Luccioni, Bedoya, Osorio, Gutiérrez, Franco, Lozada, Martínez

López, O., Bravó

Gutiérrez, Avilés, Sorrel

Scaia, Skafford, Chiponti

Fischer, Fruttero

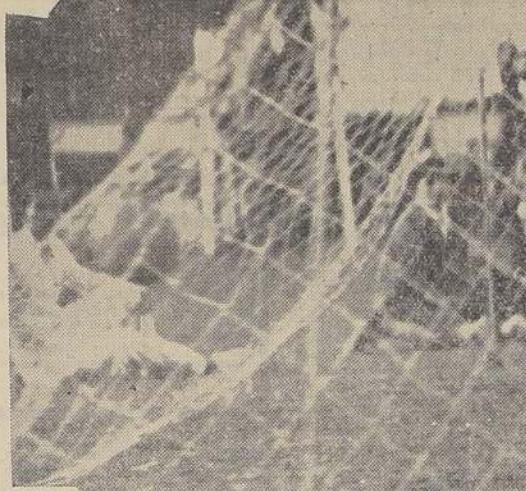
Azzerman

LAS LOCALIDADES: Audax

El precio de las localidades es de 1 peso el día, entre pesos las tribunas y un peso la galería.

El Internado Nacional venció en tiro escolar

Se efectuó entre los establecimientos santiaguinos, la competencia correspondiente al Concurso Nacional



El segundo gol que Oginin señala el Domin go a Melgar. El tiro fué violento y con efecto, y Chavez lo interceptó sin conseguir aprisionar el balón que fué así a anidarse en la red. Nótense la actitud de Chavez al advertir la escapada de la pelota.

RESULTADOS POR EQUIPOS

El resultado por equipos, fué el siguiente:

1.— Internado Nacional Barros Arana con 484 puntos.

2.— Escuela de Artes y Oficios con 392 puntos.

3.— Liceo de Hombres número 1, con 378 puntos.

RESULTADO INDIVIDUAL

El resultado individual fué:

1.— Osvaldo Cuadrado del Internado Nacional con 96 puntos.

2.— Emilio Barra del Internado Nacional con 94 puntos.

3.— Gaspar Melkonian con 94 puntos.

Para el 7 Colo-Colo-Españoles

Sabemos que se gestiona para el Domingo 7 de setiembre próximo un match revancha entre el Colo y la Unión Deportiva Española, con el objeto de dirimir supremacías en forma definitiva, ya que en el primer encuentro los albos presentaron a sus reservas, y en el segundo se produjeron las lamentables incidencias que todos conocen.

Preparándose para el Campeonato Nacional de Ciclismo

El próximo Domingo serán designados los representantes de Santiago en la prueba por caminos

ciclista de Santiago lo nombrado juez de campo son los señores Alvaro Gómez, Wilfredo Matarodona, Samuel Miranda, Manuel Moya, Fco. Neglia, Juan Giacconi e Hipólito Lavanderos.

Asociación Motociclista de Santiago

Hoy a las 21 horas se reunirá el Consejo de Directores de esta institución para designar el objeto de designar el Directorio para el período 1930-1931.

Los delegados que asistan para tener derecho a voto deberán llevar nuevos poderes y las instituciones que representan estar al día en el pago de la cuota.

La reunión se efectuará en Moneda 1380.

Los rifleros peruanos competirán también con equipos de clubs

El National Sporting organiza un concurso paralelo a la competencia internacional

Aprovechando la visita del equipo de tiradores peruanos que vendrá a competir con un equipo de tiradores chilenos, el National Sporting Club ha resuelto organizar una competencia especial en la que participarán todos los equipos nacionales que lo deseen y en la que — por supuesto — intervendrá la delegación visitante.

Ha estimulado esta iniciativa del National Sporting el hecho de que la competencia internacional comprende, con los tiradores peruanos se va a disputar con intervención de un equipo seleccionado nacional.

El National Sporting organiza una competencia entre el equipo peruano y los diferentes clubes representantes que deseen hacerse representar.

Este certamen se realizará una vez que la delegación visitante cumpla su compromiso original, y para su desarrollo se ha organizado el doctor Augusto C. Pérez y Max Alfaro Soutullo, quienes suscitaron la autorización necesaria de la Dirección de Tiro y Deportes.

Por su parte, el directorio de las

Sociedades de Tiro al Perú, ha aceptado la invitación del National, como consta de la siguiente comunicación que la entidad santiaguina recibió ayer:

Lima 21 de agosto de 1930.
Señor Désiderio Melia M.

Presidente del National Sporting Club — San Antonio 89, Casilla 1900 Santiago.

Con gran complacencia acuso recibo a su atento oficio, fecha del 21 de julio último, recibido con bastante atraso en este directorio que ha recogido con el mayor agrado la significativa muestra de consideración que nos otorga el club de su presidencia, hoy que una delegación peruana de tiro va en pos del abrazo cordial.

La amistosa propuesta de usted ha sido plenaria en conocimiento del señor presidente de nuestra delegación doctor Augusto C. Pérez y al su vez al capitán del equipo de Max Alfaro Soutullo, quienes suscitaron la autorización necesaria de la Dirección de Tiro y Deportes.

Este certamen se realizará una vez que la delegación visitante cumpla su compromiso original, y para su desarrollo se ha organizado el doctor Augusto C. Pérez y al su vez al capitán del equipo de Max Alfaro Soutullo, quienes suscitaron la autorización necesaria de la Dirección de Tiro y Deportes.

Por su parte, el directorio de las

A los footballistas leguleyos

Sports Chile y Gath y Chaves empataron

El capitán de los footballistas de la Escuela de Leyes nos pide citar para hoy a las 14.30, en la calle Laura, a los dirigentes, jugadores y periodistas para la competencia entre Echeverría, concetrado entre los primeros equipos del Sports Chile y del Gath y Chaves.

Tras resida lucha se produjo un empate a cinco puntos y por lo tanto los dobles se jugarán el próximo domingo 31, en los cursos del Sports Chile serán los que definan el ganador del trofeo.

Serán los que definan el ganador del trofeo.

El deporte universitario del día

Football y basketball anuncia para hoy la dirigente de la Universidad de Chile. — Practican los seleccionados de la Universidad Católica

CITACIONES

Deportivo Atlántida. — Junta general hoy a las 21, en (7) 1391.

Club Ciclista Centenario. — Directorio, hoy a las 21, en Moneda 1380.

Liga Blanca F. C. — Junta general hoy a las 21, en Setomayor 196.

Deportivo Rängger F. C. — Directorio, hoy a las 21, en el local de los deportes.

Deportivo Magallanes. — Directorio, hoy a las 21, en Independencia 1499.

Almirante Simpson Yungay. — Directorio, hoy a las 20, en Nataniel 921.

Batallón Tren v. H. Arancibia. — Directorio, hoy a las 20, en Vicuña Mackenna 1680.

Club de Deportes "Ovaldo Kolbach". — Junta general hoy a las 17, en San Francisco, Bilbao 431.

Deportivo Minerva. — Junta general hoy a las 20, en Beauchef 857.

Unión Ciclista Iquique. — Junta general hoy a las 21, en Cochrane 1200.

River Plate F. C. — Directorio hoy a las 20, en Vicuña Mackenna 1680.

Liverpool Wanderers. — Junta general hoy a las 19, en Bezanilla 1510.

Deportivo Minerva. — Junta general hoy a las 20, en Beauchef 857.

Unión Ciclista Iquique. — Junta general hoy a las 21, en Cochrane 1200.

River Plate F. C. — Directorio hoy a las 20, en Vicuña Mackenna 1680.

Deportivo Juvenil Estrella. — Junta general hoy a las 20, en Bartolomé Vives 830.

Iriondo F. C. — Junta general hoy a las 20.30, en Bartolomé Vives.

Atletico Rafael del Canto

El próximo Domingo se llevará a efecto el 5.º torneo interno de la Escuela Militar en el Estadio de la Escuela.

El programa se iniciará a las 9 horas y comprende las siguientes pruebas: 100, 400 y 3.000 metros y salto triple para perecedores.

PIDA LANA PARA TEJER MARCA

"Trébol" "Trébol" M. R.

Encuentros oficiales de la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria"

Por las competencias oficiales de gones, a las 10. Señor B. Villanueva, a las 10. Señor G. Pozo. Carrabineros 1, a las 9. Señor G. Cauro, del G. Contreras.

Carrera B. v. G. Pozo. Tren, a las 10. Señor M. Riveros del U. S. Elena.

DIRECTORES DE TURNO

En la mañana: Carrabineros: señores L. A. Droguist y D. Cruz.

Izquierdo: señores Edo. González y M. Riveros.

En la tarde: Carrabineros: señores L. A. Droguist y M. Riveros.

Izquierdo: señores A. Torres y Edo. González.

LECHE

Compro cualquier producción por contrato anual. Se prefiere por ferrocarril. Firma de primer orden.

Casilla 1484 - Santiago.

Lt.-Ag.-27.



Ser. A. — Serie A. — Colegio Evaristo Escoda.

U. S. Elena v. Wellington. Dragones, a las 15.15. Señor D. Arroyo, del G. Arancibia.

River Plate v. G. Contreras. Izquierdo, a las 15.15. Señor F. Stevens, del G. Arancibia.

Ser. B. — Serie B. — Colegio Evaristo Escoda.

B. Sportman U. S. Isabel. Carrabineros 1, a las 15.15. Señor M. Aguilera, del G. Ferrando.

Inés de Suárez v. G. Pozo. Carrabineros 3, a las 15.15. Señor G. Gómez, del G. Arancibia.

G. Arancibia v. U. S. Luis. Tren, a las 15.15. Señor A. Fritz, del Wellington.

E. C. Chileno. Carrabineros 2, a las 15.15. Señor L. A. Ortega, del G. Vásquez.

H. Arancibia v. U. S. Luis. Tren, a las 15.15. Señor A. Fritz, del Wellington.

E. C. Chileno. Carrabineros 3, a las 15.15. Señor G. Gómez, del G. Arancibia.

G. Arancibia v. U. S. Luis. Tren, a las 15.15. Señor G. Gómez, del G. Arancibia.

E. C. Chileno. Carrabineros 3, a las 15.15. Señor G. Gómez, del G. Arancibia.

G. Arancibia v. U. S. Luis. Tren, a las 15.15. Señor G. Gómez, del G. Arancibia.

E. C. Chileno. Carrabineros 3, a las 15.15. Señor G. Gómez, del G. Arancibia.

G. Arancibia v. U. S. Luis. Tren, a las 15.15. Señor G. Gómez, del G. Arancibia.

E. C. Chileno. Carrabineros 3, a las 15.15. Señor G. Gómez, del G. Arancibia.

G. Arancibia v. U. S. Luis. Tren, a las 15.15. Señor G. Gómez, del G. Arancibia.

E. C. Chileno. Carrabineros 3, a las 15.15. Señor G. Gómez, del G. Arancibia.

G. Arancibia v. U. S. Luis. Tren, a las 15.15. Señor G. Gómez, del G. Arancibia.

E. C. Chileno. Carrabineros 3, a las 15.15. Señor G. Gómez, del G. Arancibia.

G. Arancibia v. U. S. Luis. Tren, a las 15.15. Señor G. Gómez, del G. Arancibia.

E. C. Chileno. Carrabineros 3, a las 15.15. Señor G. Gómez, del G. Arancibia.

G. Aranc

VALPARAISO

Municipalidad de Valparaíso

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

Obras cuyas propuestas se abrirán el Sábado 30 de Agosto, a las ONCE de la mañana

a) Construcción y terminación del Estadio de Playa Ancha.

Obras cuyas propuestas se abrirán el Miércoles 8 de Octubre, a las ONCE de la mañana

a) Pavimentación del Camino de Cintura, entre Avenida San Juan de Dios hasta enfrentar con la Calle Municipal del Cerro Mariposa, empalmado con Baquedano.

b) Bajada y mejoramiento para las obras en referencia, deberán consultarse en la Dirección de Obras Municipales, ubicada en la Avenida Pedro Montt, esquina Carrera.

La apertura de las propuestas, en cada fecha indicada, tendrá lugar en la Sala de Despacho de la Alcaldía.

EL ALCALDE.
Ct. Valp. G.

GRACE LINE

SERVICIO EXPRESO. — VALPARAISO, PERU, NUEVA YORK

PASAJEROS DE PRIMERA CLASE UNICAMENTE

“Santa Bárbara”

Saldrá el 3 de setiembre, a la 1 P. M., con escalas en Chafaral, Antofagasta, Tocopilla, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balbo, Cristóbal y Nueva York.

SERVICIO QUINCENAL: VALPARAISO, PERU, CANAL DE PANAMA, HABANA, NUEVA YORK, VIA ECUADOR Y COLOMBIA. — PASAJEROS DE PRIMERA CLASE E INTERMEDIA

“SANTA INES”

Saldrá el 10 de setiembre, a las 4 P. M., con escalas en Callao, Chuquicamata, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

GRACE & Co.-Chile, S. A.

HUERFANOS 1189 — SANTIAGO — TELEFONO 63142
Vap. — NO.

N-G-I

LÍNEA MENSUAL VALPARAISO - PUERTOS DEL NORTE A EUROPA

“VIRGILIO”

18 DE SETIEMBRE

ORAZIO 16 de octubre

LÍNEA DE GRAN LUJO: BUENOS AIRES, BRASIL, EUROPA

“DULIO” 10 de setiembre

“GIULIO CESARE” 3 de octubre

“DULIO” 22 de octubre

“GIULIO CESARE” 13 de noviembre

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Santiago: AGUSTINAS esq. Bandera. — Valparaíso: BLANCO 1133, Vap. — G.

Valp. — G.

PALACE HOTEL

TALCA

UNO NORTE CUATRO ORIENTE

Tengo el agrado de poner en conocimiento de mi distinguida clientela, que he abierto el mejor hotel de la región.

Habitaciones confortables, baños fríos y calientes, anexos. Mobiliario nuevo, salón amplio, cómodo hall.

Calefacción CENTRAL

Victrola eléctrica y alto parlante.

Servicio de primer orden.

Atención esmerada por su propio dueño.

COCINA EXCELENTE

Menú chileno y español.

Autos propios en la Estación a todos los trenes.

EXQUIEL TRULLENQUE

Vida social porteña y viñamarina

FUNERALES. — En la tarde de ayer se efectuaron en este puerto el funeral de la señora Condey Santiago de Flores, fallecida después de una larga y penosa enfermedad.

MATRIMONIOS. — Se ha efectuado en este puerto el matrimonio de la señorita Oiga, de la Fuente, con el señor Juan Berrios Gillet.

Un contrato matrimonial privadamente el señor Jorge Streeter con la señora Lidia Arenas.

BRIDGE-TEA. — En la tarde de ayer se efectuó en los salones del Anglican Institute, el bridge-tea, organizado por agrupadas damas de la colectividad británica, y al cual

EL CONSUL DE CHILE EN LA HABANA

Llegará el sábado en el “Ebro”

El sábado próximo, arribará a este puerto, el vapor “Ebro”, de P. S. N. C. procedente de Nueva York.

Entre los numerosos pasajeros, llega a Valparaíso, el Consul de Chile en La Habana, señor Carlos Vargas, el ingeniero y industrial chileno señor Daniel Fuentes, y esposo;

RENTA ADUANERA

Durante el día de ayer, la Tesorería Comunal, recaudó por cobro de derechos aduaneros, la cantidad de \$22,478 pesos.

DEFUNCION Adriana Correa de G. Huibodo

sus restos serán conducidos hoy al Cementerio Católico después de la misa que se celebrará en la capilla del Hospital del Salvador, a las 9.30 A. M.

EUGENIO DE LA FUENTE MOREL

Agente General de Aduanas Ed. Banco Nacional, 2º piso, of. 5 Teléfono 6556— Casilla 578, VALPARAISO. Valp. — NO.

LA FAMILIA

Me hago un deber en honor público de agradecer a los señores Jefes y a los personales de investigaciones, a los señores Al. Martínez, Lira Errazuriz, Fuenzalida, Villegas, León, Director del Circulo de Oficiales en Santiago, Víctor Martínez, Prado y otros, que honraron la memoria de mi hijo.

Víctor M. Moscoso, acompañando sus restos al Cementerio, les pidió el eterno reconocimiento Juvelia Moscoso.

DEFUNCION Elías Pontivo Meneses

Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio General.

Ismenia Pontivo de Gómez.

DEFUNCION Elena Hirth

Westerling

Sé invita a las personas que fueron sus amigas, y especialmente a sus condiscípulas del Liceo N.º 2 de Niñas.

La Familia.

IN - MEMORIAM

El viernes 29 del presente, a las 9.30 horas, se cantará una misa en el templo de Gratitude Nacional por el descanso del alma de

Elena Hirth

WESTERLING

Sé invita a las personas que fueron sus amigas, y especialmente a sus condiscípulas del Liceo N.º 2 de Niñas.

La Familia.

DEFUNCION Francisa Peris vda. de Martorell

accedió en Barcelona (España), el lunes 25 del presente en la madrugada.

Sus hijos: Agustín (ausente), Manuel Antonio y Francisco Martorell Peris.

Df. — X.

ROYAL MAIL LINE

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

MERCIER 799, ESQ. SAN ANTONIO.—TELEFONO 86595

ABIERTO DIA Y NOCHE DURANTE

TODO EL AÑO

Df. — NO.

La Mala Real Inglesa

MAGNÍFICOS TRANSATLÁNTICOS DE GRAN LUJO:

DE BUENOS AIRES PARA EUROPA

con escalas en: BRASIL, MADEIRA, LISBOA, VIGO, CHERBURGO,

Y SOUTHAMPTON PROXIMAS SALIDAS:

ALMANZORA 10 de setiembre

ALCANTARA 21 de setiembre

ARLANZA 8 de octubre

ASTURIAS 19 de octubre

Los vapores DEMERARA, DESADEO, DESNA y DAERIO, efectúan un servicio quincenal de Buenos Aires a Río de Janeiro, Lisboa y Liverpool.

AGENTES EN CHILE:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

VALPARAISO: Blanco 689. — Casilla 24-V. — Teléfono 3191.

SANTIAGO: Agustinas 1066. — Casilla 4087. — Teléfono 80233.

Vap. — G.

HOY SIGUE LA GRAN LIQUIDACION

-- EN LA --

CASA MATEO DELPORTE

PUENTE esq. Santo Domingo

EXQUIEL TRULLENQUE

Ct. — G.

COSMOPOLITA Y SANTIAGO WANDERERS SE MEDIRAN EL DOMINGO EN VIÑA

LA ELIMINATORIA PORTEÑA DE LOS CICLISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL CAMPEONATO NACIONAL — OVALLE Y VALENCIA PELEARAN ESTA NOCHE LA REVANCHA EN EL COLISEO

El Domingo se protegerán en las canchas del Valparaíso, los encuentros de fútbol, por la competencia oficial de la presente temporada.

Por la división de honor, medirán los primeros equipos del Cosmopolita y Santiago Wanderers, cuadros que han tenido buena actuación en los últimos partidos.

Campeonato Nacional.

Hasta ayer numerosos clubes habían inscrito sus equipos para participar en esta prueba.

La selección se efectuará en la carretera de camino Viña-Quillota-Viña.

OVALLE Y VALENCIA SE MEDIRAN ESTA NOCHE

Este noche se realizará en el ring del Coliseo Popular, el encuentro entre los profesionales Ricardo Rodríguez y Oscar Ovalle, que disputarán el campeonato de Valea peso junior.

OVALLE Y VALENCIA SE MEDIRAN ESTA NOCHE

Hoy se exhiben

ACTUALIDADES "LA NACION"

Editedas por Andes Film

N.º 191.—Teatro Setiembre (rotativa).

Menéndez Behety

SERVICIO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y MAGALLANES

SALIDAS: De Valparaíso AGOSTO 29 De Puerto Montt SETIEMBRE 5

Agentes generales: VORWERK Y CIA., Valparaíso, Prat 178.

Agentes en Puerto Montt: OELCKERS, VOGT Y CIA.

Agente en Santiago: Alberto Goldenberg

TELÉFONO 81745. — NUEVA YORK 17, 4º Piso.

Vap. — G.

S. A. M. C.

El magnífico vapor de pasajeros.

“Chile”

Saldrá para Iquique y puertos intermedios.

EL JUEVES 28 DE AGOSTO, A LAS 6 P. M.

Camaretas para una sola persona.

Para fletes, pasajes y portementes, verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE Galería Alessandri 237-B.

CIA. TRANSPORTES UNIDOS Estado esquina Alameda

Vap. — G.

ECUADOR

Compañía Sud Americana de Vapores

“BIO-BIO” EL JUEVES 28 DE AGOSTO, A LAS 6 P. M. para GUAYAQUIL.

intermedios

“TENO” Saldrá el 20 de setiembre, a las 12.30 P. M. para Chafaral, Antofagasta, Tocopilla, Callao, Salaverry, Payta, CANAL DE PANAMA, HABANA Y NUEVA YORK.

WESSEL, DUVAL Y CIA.

VALPARAISO

Las tarifas para la movilización del equipaje que llega por la vía marítima

Fueron fijadas ayer por el Gobernador Marítimo, de acuerdo con el gremio de fleteros.

Considerando que las actuales tarifas de fleteros para la movilización del equipaje que llega al puerto por la vía marítima, son subidas y teniendo en cuenta que en muchas ocasiones han presentado reclamos por la aplicación de la anterior tarifa, el Gobernador Marítimo dio curso ayer al siguiente decreto:

"Aprobándose, de acuerdo con el respectivo gremio, las adjuntas tarifas y póngase en vigencia a contar desde el mes de setiembre próximo."

El gremio de fleteros ha impuesto para su uso las tarifas mencionadas debiendo cada uno de los fletadores llevarla consigo, así siendo la obligación de exhibirlas al pasajero que utilice estos servicios.

Fallecimientos trágicos

En su domicilio de la calle Oviedo 1367, la señora Nelly Vergara Keyton, tomó una pastilla de sublimado. En estado de suma gravedad fue llevada a la Asistencia Pública.

En la quinta Palermo, de Oviedo, el señor Antonio Carnot Caviles, se disparó un tiro de revolver que dió en la sien izquierda y le produjo la muerte.

Embarques de salitre

edade el 17 hasta el 23 de agosto inclusive, los puertos que se indican embarcaron las siguientes cantidades de salitre:

Tocopilla, 37,533 quintales métricos.

Talcahuano, 101,863 quintales métricos.

Antofagasta, 42,015 quintales métricos.

Total, 2,000 quintales métricos.

Total: 183, 418 quintales métricos.

FERODO

LA BALATA PARA FRENO

MUNDIALMENTE RECONOCIDA COMO LO MEJOR.

FUNDICION LIBERTAD

Delicias esquina República — Libertad 58

AUTOMOVILISTAS

Para subsanar los inconvenientes de pinchaduras o roturas de las cámaras, DUNLOP provee el parche que se pega con bencina o solución, en frío, sin máquina.—AUTOVULCANIZACION que se produce con la temperatura del forro en trabajo.

EL PARCHE EN USO EN EUROPA

Solicite en las casas del ramo EL EQUIPO DUNLOP de reparación de cámaras.

CONTENIDO: Un tubo con

- 1 PARCHE DE 30 CM.x10 CM.
- 2 PEPAS PARA VALVULAS
- 2 PATAS PARA VALVULAS
- 1 TUBO DE SOLUCION
- 1 ESCOBILLA DE ALAMBRE
- 1 TROZO TALCO COMPRESIVO
- 1 TIJERA

INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL



"LA NACION"

SUSCRIPCION ANUAL	\$ 95.00
SUSCRIPCION SEMESTRAL	\$ 50.00
SUSCRIPCION TRIMESTRAL	\$ 27.00

"LOS TIEMPOS"

SUSCRIPCION ANUAL	\$ 48.00
SUSCRIPCION SEMESTRAL	\$ 26.00
SUSCRIPCION TRIMESTRAL	\$ 14.00

Las suscripciones se sirven a contar desde cualquiera fecha del año.

Maletas de mano, \$ 3.
Baules guarda-ropa y baúles, \$ 50.
Baules de vapor de Viña del Mar, 40 o/o, sobre las tarifas del primer sector.

Desde el vapor a Población Vergara o Chorrillos, 40 o/o, sobre las tarifas del primer sector.

50 A los cerros de Valparaíso, 40 o/o sobre la tarifa del sector correspondiente.

Los precios son unitarios y cuando haya más de un baúl, se consultará una rebaja de un 20 o/o sobre el total.

70 Se cargará la siguiente tarifa extra por carguaje de la Aduana el valor del vapor.

Por maletines o cajas para sombreros, \$ 0.40 cu.

Por maletas de mano, 0.60, por baúles o baules, \$ 1.50.

Vida obrera porteña

por el ex-secretario de Bienestar Social, don Alfonso Freile Larra, a la entrega de las diversas oficinas, quien tenía a su cargo, recibiéndose de ellas, el visitador de la Inspección General del Trabajo, don Enrique Ortiz Wormald, que asume el cargo interinamente.

Presidió el titular don Guillermo Serrano, asistiendo la mayoría del Director y numerosos socios.

Después de los diversos asuntos que se trataron en la tabla, los que quedaron pendientes se dio continuidad a una comunicación enviada por don Alfonso Freile Larra, al socio de la Institución, don Abraham Morales, en la cual le expresa su reconocimiento por su discurso sobre confraternidad chilena y autoriza lo pronunciado el 10 de agosto, aniversario de la emancipación política del Ecuador.

SOCIEDAD DE OBRERAS N° 1.—Fallecimiento.—Después de corta enfermedad, ha dejado de existir en este puerto, la señora Amadora Aranibar, viuda del socio director de la Sociedad Obrera N° 1, esposa del Administrador del Comercio N° 2, y conocido dirigente obrero, don Florencio Torres Pérez.

Sus funerales se efectuaron ayer, sellando el cortejo de la Parroquia del Sagrado Corazón, en dirección al Cementerio N° 1, habiendo sido oficiado en la mañana, una misa por el descanso de su alma.

Antes de sepultarse los restos, hicieron uso de la palastra, la presidenta de la Sociedad de Obreras N° 1, la fundadora de la colectividad, señora Morales Cáceres de Gamboa y la secretaria de la Liga de las Sociedades Obreras.

Despidió el duelo, el señor Florencio Torres Pérez y las sociedades de la Sociedad de Obreras N° 1.

SECRETARIA DE BINFATAR SOCIAL.—Se terminó con la entrega de las diversas oficinas.—Como lo hemos anunciado, ayer se dio término

a los concursos de los grupos de teatro.

Constituirá de los siguientes grupos y socios participar aficionados de ambos sexos:

Grupo A: declamación, dividido en dos categorías: campesinos y novícolas; adultos e infantiles. Grupo B: monólogos; campesinos y novícolas. Drama y cómicos. Grupo C: pantomimas; campesinos y novícolas; para adultos e infantiles. Grupo D: can-

cionamiento de todos los Socios.

SOCIEDAD EMPAQUETADORES DE COMERCIO.—La Sociedad Empaquetadores de Comercio, ha nombrado una comisión, para elaborar el programa de fiestas a celebrar en el local de la Unión de Comerciantes, el sábado 6 y Domingo 7 de setiembre, en el local de la Unión de Comerciantes.

Se ruega a los socios, pasen a retirar sus entradas, en el salón social o donde se encuentre la oficina de finanzas, señora Niurka Ramírez Amor, en casa del tesorero, don Manuel J. García.

SOCIEDAD UNION DE AMIGOS Y AHORROS.—Se tiene anunciado, un gran banquete y once, que se realizará en la Quinta del Bosque de Las Zorzaleras, en celebración del 40 aniversario social de esta prestigiosa colectividad.

Las personas que deseen adherirse a estas festividades, pueden obtener sus tarjetas en los siguientes puntos: Don Antonio Mardones, don Santiago Orrego, don Humberto Astudillo y don Juan F. Farías.

Señor de la palabra, \$ 0.20

Concurso de los siguientes grupos y socios:

Grupo A: declamación, dividido en dos categorías: campesinos y novícolas; adultos e infantiles. Grupo B: monólogos; campesinos y novícolas. Drama y cómicos. Grupo C: pantomimas; campesinos y novícolas; para adultos e infantiles. Grupo D: can-

cionamiento de todos los Socios.

SOCIEDAD EMPAQUETADORES DE COMERCIO.—La Sociedad Empaquetadores de Comercio, ha nombrado una comisión, para elaborar el programa de fiestas a celebrar en el local de la Unión de Comerciantes.

Se ruega a los socios, pasen a retirar sus entradas, en el salón social o donde se encuentre la oficina de finanzas, señora Niurka Ramírez Amor, en casa del tesorero, don Manuel J. García.

SOCIEDAD UNION DE AMIGOS Y AHORROS.—Se tiene anunciado, un gran banquete y once, que se realizará en la Quinta del Bosque de Las Zorzaleras, en celebración del 40 aniversario social de esta prestigiosa colectividad.

Las personas que deseen adherirse a estas festividades, pueden obtener sus tarjetas en los siguientes puntos: Don Antonio Mardones, don Santiago Orrego, don Humberto Astudillo y don Juan F. Farías.

Señor de la palabra, \$ 0.20

Concurso de los siguientes grupos y socios:

Grupo A: declamación, dividido en dos categorías: campesinos y novícolas; adultos e infantiles. Grupo B: monólogos; campesinos y novícolas. Drama y cómicos. Grupo C: pantomimas; campesinos y novícolas; para adultos e infantiles. Grupo D: can-

cionamiento de todos los Socios.

SOCIEDAD EMPAQUETADORES DE COMERCIO.—La Sociedad Empaquetadores de Comercio, ha nombrado una comisión, para elaborar el programa de fiestas a celebrar en el local de la Unión de Comerciantes.

Se ruega a los socios, pasen a retirar sus entradas, en el salón social o donde se encuentre la oficina de finanzas, señora Niurka Ramírez Amor, en casa del tesorero, don Manuel J. García.

SOCIEDAD UNION DE AMIGOS Y AHORROS.—Se tiene anunciado, un gran banquete y once, que se realizará en la Quinta del Bosque de Las Zorzaleras, en celebración del 40 aniversario social de esta prestigiosa colectividad.

Las personas que deseen adherirse a estas festividades, pueden obtener sus tarjetas en los siguientes puntos: Don Antonio Mardones, don Santiago Orrego, don Humberto Astudillo y don Juan F. Farías.

Señor de la palabra, \$ 0.20

Concurso de los siguientes grupos y socios:

Grupo A: declamación, dividido en dos categorías: campesinos y novícolas; adultos e infantiles. Grupo B: monólogos; campesinos y novícolas. Drama y cómicos. Grupo C: pantomimas; campesinos y novícolas; para adultos e infantiles. Grupo D: can-

cionamiento de todos los Socios.

SOCIEDAD EMPAQUETADORES DE COMERCIO.—La Sociedad Empaquetadores de Comercio, ha nombrado una comisión, para elaborar el programa de fiestas a celebrar en el local de la Unión de Comerciantes.

Se ruega a los socios, pasen a retirar sus entradas, en el salón social o donde se encuentre la oficina de finanzas, señora Niurka Ramírez Amor, en casa del tesorero, don Manuel J. García.

SOCIEDAD UNION DE AMIGOS Y AHORROS.—Se tiene anunciado, un gran banquete y once, que se realizará en la Quinta del Bosque de Las Zorzaleras, en celebración del 40 aniversario social de esta prestigiosa colectividad.

Las personas que deseen adherirse a estas festividades, pueden obtener sus tarjetas en los siguientes puntos: Don Antonio Mardones, don Santiago Orrego, don Humberto Astudillo y don Juan F. Farías.

Señor de la palabra, \$ 0.20

Concurso de los siguientes grupos y socios:

Grupo A: declamación, dividido en dos categorías: campesinos y novícolas; adultos e infantiles. Grupo B: monólogos; campesinos y novícolas. Drama y cómicos. Grupo C: pantomimas; campesinos y novícolas; para adultos e infantiles. Grupo D: can-

cionamiento de todos los Socios.

SOCIEDAD EMPAQUETADORES DE COMERCIO.—La Sociedad Empaquetadores de Comercio, ha nombrado una comisión, para elaborar el programa de fiestas a celebrar en el local de la Unión de Comerciantes.

Se ruega a los socios, pasen a retirar sus entradas, en el salón social o donde se encuentre la oficina de finanzas, señora Niurka Ramírez Amor, en casa del tesorero, don Manuel J. García.

SOCIEDAD UNION DE AMIGOS Y AHORROS.—Se tiene anunciado, un gran banquete y once, que se realizará en la Quinta del Bosque de Las Zorzaleras, en celebración del 40 aniversario social de esta prestigiosa colectividad.

Las personas que deseen adherirse a estas festividades, pueden obtener sus tarjetas en los siguientes puntos: Don Antonio Mardones, don Santiago Orrego, don Humberto Astudillo y don Juan F. Farías.

Señor de la palabra, \$ 0.20

Concurso de los siguientes grupos y socios:

Grupo A: declamación, dividido en dos categorías: campesinos y novícolas; adultos e infantiles. Grupo B: monólogos; campesinos y novícolas. Drama y cómicos. Grupo C: pantomimas; campesinos y novícolas; para adultos e infantiles. Grupo D: can-

cionamiento de todos los Socios.

SOCIEDAD EMPAQUETADORES DE COMERCIO.—La Sociedad Empaquetadores de Comercio, ha nombrado una comisión, para elaborar el programa de fiestas a celebrar en el local de la Unión de Comerciantes.

Se ruega a los socios, pasen a retirar sus entradas, en el salón social o donde se encuentre la oficina de finanzas, señora Niurka Ramírez Amor, en casa del tesorero, don Manuel J. García.

SOCIEDAD UNION DE AMIGOS Y AHORROS.—Se tiene anunciado, un gran banquete y once, que se realizará en la Quinta del Bosque de Las Zorzaleras, en celebración del 40 aniversario social de esta prestigiosa colectividad.

Las personas que deseen adherirse a estas festividades, pueden obtener sus tarjetas en los siguientes puntos: Don Antonio Mardones, don Santiago Orrego, don Humberto Astudillo y don Juan F. Farías.

Señor de la palabra, \$ 0.20

Concurso de los siguientes grupos y socios:

Grupo A: declamación, dividido en dos categorías: campesinos y novícolas; adultos e infantiles. Grupo B: monólogos; campesinos y novícolas. Drama y cómicos. Grupo C: pantomimas; campesinos y novícolas; para adultos e infantiles. Grupo D: can-

cionamiento de todos los Socios.

SOCIEDAD EMPAQUETADORES DE COMERCIO.—La Sociedad Empaquetadores de Comercio, ha nombrado una comisión, para elaborar el programa de fiestas a celebrar en el local de la Unión de Comerciantes

INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 17 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 7 Y BAJARON 10 TITULOS

Cop menos actividad que en días anteriores se mostró el movimiento de ayer en el mercado bursátil.
Sin embargo, se anotaron algunos negocios de interés en Patino, Lautaro, Tocopilla, Disputadas y Vapores Ordinarias. Los demás conformes en títulos de sociedades fueron de menor monto, como puede observarse en las ruedas publicadas más abajo.

También se notó cierta disminución en los negocios de Bonos Hipotecarios, efectuándose ventas por un total de 302,000 nominal. Los precios de éstos no tuvieron ninguna fluctuación durante el día.

Los títulos mineros tuvieron un pequeño descenso en sus precios; en cambio, los salitreros se mostraron de alza, mejorando Lautaro y Loa, su cotización anterior.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos	Los, de 14 1/2 a 15.
Español, de 80 a 96 1/2.	
Mineras	
Batuco, de 0.45 a 0.55.	
Salitreras	
Lautaro, de 137 a 130.	

Bancos	Patino, de 138 a 136.
Nacional, de 78 1/2 a 78.	
Mineras	
Condoríaco, de 14 a 2.	
Dichas, de 2 1/8 a 2.	
Disputada, de 14 7/8 a 14 3/4.	
Oruro, de 10 a 9 1/2.	

Bancos	Patino, de 138 a 136.
Nacional, de 78 1/2 a 78.	
Mineras	
Condoríaco, de 14 a 2.	
Dichas, de 2 1/8 a 2.	
Disputada, de 14 7/8 a 14 3/4.	
Oruro, de 10 a 9 1/2.	

Bancos	Patino, de 138 a 136.
Nacional, de 78 1/2 a 78.	
Mineras	
Condoríaco, de 14 a 2.	
Dichas, de 2 1/8 a 2.	
Disputada, de 14 7/8 a 14 3/4.	
Oruro, de 10 a 9 1/2.	

Bancos	Patino, de 138 a 136.
Nacional, de 78 1/2 a 78.	
Mineras	
Condoríaco, de 14 a 2.	
Dichas, de 2 1/8 a 2.	
Disputada, de 14 7/8 a 14 3/4.	
Oruro, de 10 a 9 1/2.	

Bancos	Patino, de 138 a 136.
Nacional, de 78 1/2 a 78.	
Mineras	
Condoríaco, de 14 a 2.	
Dichas, de 2 1/8 a 2.	
Disputada, de 14 7/8 a 14 3/4.	
Oruro, de 10 a 9 1/2.	

Bancos	Patino, de 138 a 136.
Nacional, de 78 1/2 a 78.	
Mineras	
Condoríaco, de 14 a 2.	
Dichas, de 2 1/8 a 2.	
Disputada, de 14 7/8 a 14 3/4.	
Oruro, de 10 a 9 1/2.	

Bancos	Patino, de 138 a 136.
Nacional, de 78 1/2 a 78.	
Mineras	
Condoríaco, de 14 a 2.	
Dichas, de 2 1/8 a 2.	
Disputada, de 14 7/8 a 14 3/4.	
Oruro, de 10 a 9 1/2.	

Bancos	Patino, de 138 a 136.
Nacional, de 78 1/2 a 78.	
Mineras	
Condoríaco, de 14 a 2.	
Dichas, de 2 1/8 a 2.	
Disputada, de 14 7/8 a 14 3/4.	
Oruro, de 10 a 9 1/2.	

Bancos	Patino, de 138 a 136.
Nacional, de 78 1/2 a 78.	
Mineras	
Condoríaco, de 14 a 2.	
Dichas, de 2 1/8 a 2.	
Disputada, de 14 7/8 a 14 3/4.	
Oruro, de 10 a 9 1/2.	

Bancos	Patino, de 138 a 136.
Nacional, de 78 1/2 a 78.	
Mineras	
Condoríaco, de 14 a 2.	
Dichas, de 2 1/8 a 2.	
Disputada, de 14 7/8 a 14 3/4.	
Oruro, de 10 a 9 1/2.	

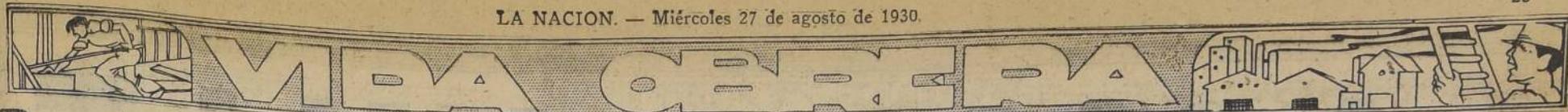
Bancos	Patino, de 138 a 136.
Nacional, de 78 1/2 a 78.	
Mineras	
Condoríaco, de 14 a 2.	
Dichas, de 2 1/8 a 2.	
Disputada, de 14 7/8 a 14 3/4.	
Oruro, de 10 a 9 1/2.	

Bancos	Patino, de 138 a 136.
Nacional, de 78 1/2 a 78.	
Mineras	
Condoríaco, de 14 a 2.	
Dichas, de 2 1/8 a 2.	
Disputada, de 14 7/8 a 14 3/4.	
Oruro, de 10 a 9 1/2.	

Bancos	Patino, de 138 a 136.
Nacional, de 78 1/2 a 78.	
Mineras	
Condoríaco, de 14 a 2.	
Dichas, de 2 1/8 a 2.	
Disputada, de 14 7/8 a 14 3/4.	
Oruro, de 10 a 9 1/2.	

Bancos	Patino, de 138 a 136.
Nacional, de 78 1/2 a 78.	
Mineras	
Condoríaco, de 14 a 2.	
Dichas, de 2 1/8 a 2.	
Disputada, de 14 7/8 a 14 3/4.	
Oruro, de 10 a 9 1/2.	

Bancos	Patino, de 138 a 136.
Nacional, de 78 1/2 a 78.	
Mineras	
Condoríaco, de 14 a 2.	
Dichas, de 2 1/8 a 2.	
Disputada, de 14 7/8 a 14 3/4.	
Oruro, de 10 a 9 1/2.	



Revestirá gran interés gremial la VI Convención de Panificadores

Atención a los asociados enfermos

Sigue organizando la Comisión de Sanidad de la Sociedad Artesanos. — Acuerdos

Bajo la presidencia del señor Vicente M. Gutiérrez celebró sesión la Comisión de Sanidad de la "Sociedad Artesanos La Unión", acordando lo siguiente:

Lo Los inspectores deberán exigir de los socios enfermos su familia, que el doctor que atienda durante la enfermedad, dé cuenta extensa un certificado, en los casos que la sociedad debe socorrerlo con subsidios, indicando claramente los días de incapacidad para trabajar.

2º Los inspectores deberán tener presente que solamente pueden ex-

tender órdenes de subastados hasta 62 días como máximo, y de los ochos restantes para completar los 60, debe ser autorizada por el Inspector General del servicio.

3º Recibirán a los señores inspectores Sanitarios que deben informar por escrito en cada sesión el próximo pasado, en Santiago, sobre una tabla de materias de alto interés gremial que estudiar y resolver.

Con el objeto de asegurar el éxito de la sexta reunión general de los panificadores, se encuentra en Concepción, desde hace varios días, el presidente de la Confederación, señor Carlos Olgún, quien colabora

en las cuotas.

5º Celebrar sesión el Domingo 31, conforme a las 10 de la mañana.

6º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

7º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

8º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

9º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

10º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

11º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

12º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

13º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

14º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

15º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

16º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

17º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

18º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

19º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

20º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

21º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

22º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

23º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

24º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

25º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

26º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

27º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

28º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

29º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

30º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

31º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

32º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

33º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

34º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

35º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

36º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

37º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

38º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

39º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

40º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

41º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

42º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

43º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

44º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

45º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

46º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

47º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

48º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

49º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

50º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

51º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

52º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

53º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

54º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

55º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

56º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

57º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

58º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

59º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

60º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

61º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

62º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

63º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

64º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

65º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

66º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

67º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

68º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

69º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

70º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

71º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

72º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

73º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

74º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

75º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

76º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

77º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

78º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

79º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

80º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

81º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

82º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

83º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

84º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

85º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

86º Los inspectores deberán tener

en la convención su participación.

87º Los inspectores

LA CASA DEL VALLE

PORTAL MAC-CLURE, Edificio nuevo

AVISA al PUBLICO que por estar inundada y haberse MOJADO toda la SEDERIA y parte de las LANAS, permanecerá CERRADA mientras se avalúan los DETERIOROS.

Oportunamente anunciaremos su total Liquidación

\$ 1,500 en Dinero Efectivo

Sortearemos en la Grandiosa Liquidación que iniciaremos el Lunes 1 de Setiembre

Casa ANICETO GARCIA

DELICIAS 1799
Esq. Almirante Barroso



QUIERE Vd. GANAR a la LOTERIA?

LA ASTROLOGIA le ofrece hoy la RIQUEZA. Indique la fecha de su nacimiento y le enviaremos GRATIS "El Secreto de la Fortuna", que le indicará los números de su suerte para GANAR A LA LOTERIA en todos los sorteos. Miles de AGRADECIMIENTOS! ¡prueban mis palabras! — Dirección:

Phr. P. TONG - Alberti, 1918 - Buenos Aires - (1) - Arg.

Ct.-G.

PIANOS



CASA ELBO.

Pianos alemanes, últimos adelantos de la técnica. Importación directa. Se reciben en pago pianos usados. Grandes facilidades de pago. Compostura y afinaciones por técnico muy competente.

ANTIGUA CASA ALEMANA, FUNDADA EN ANTOFAGASTA EN 1905.

ROSAS 1225, CASILLA 2685,
TELEFONO 61754.

Ct.-G.

Caja de Crédito Popular

SAN PABLO N.º 1130 (ENTRE BANDERA Y MORANDE) — TELEFONOS N.os 85,301 Y 63,916

GRAN REMATE

DIAS 28 y 29
AGOSTO de 1930

CORRESPONDIENTE A POLIZAS EMITIDAS DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1929, CON VENCIMIENTO AL 30 DE JUNIO DE 1930

OFICINA MATRIZ

SUCURSAL ESTACION

ALHAJAS	Del 66,907 al 69,121	Del 24,068 al 24,795
OBJETOS	Del 83,158 al 84,125	Del 49,178 al 53,247
ROPA	Del 9,882 al 13,127
MUEBLES	Del 4,947 al 5,148	Del 1,193 al 1,230

H A Y

ALHAJAS: Argollas y anillos de oro y platino con brillantes y piedras finas, aros con brillantes pulseras, etc.

OBJETOS: Máquinas de escribir de diferentes marcas, máquinas fotográficas y de coser de pie, violines, guitarras, anteojos, servicios de té de plástico, servicios de cuchillería y loza, maletines, pañuelos, bastones, lapiceras, revólveres, carabinas, pistolas, etc.

MUEBLES: Máquinas de coser, pianos, auto pianos, amoblamientos de salón, dormitorio y comedor, cestas de bronce y fierro, vistolas, máquinas puenteadoras y de cortar suela, caja de fondos, etc.

NOTA: Las especies estarán a la vista TRES DIAS HABILES ANTES DE LA SUBASTA y una vez rematadas deberán ser retiradas EN EL PLAZO FATAL DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES AL REMATE.

Las mercaderías no se exhiben durante la subasta

ORDEN DEL REMATE

Días 25, 26 y 27

Día 28

Día 29

Exhibición.

Remate de Alhajas y Objetos.

Remate de Ropa y Muebles

CONCURSO

Lo llamase a concurso para proveer el cargo de INGENIERO SANITARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD,

CON SUELDO ANUAL DE \$ 21,000.

2.º Los interesados deberán comprobar ante la comisión que designa la Dirección General de Sanidad, que poseen la competencia y aptitudes necesarias para dirigir los trabajos de saneamiento de los pueblos de paludismo y anquilostomias, así como para servir de consultor técnico a las Municipalidades que necesiten establecer o modificar obras de salud local, especialmente Mataderos, Planta de Pasteurización de Leche y sistemas de recolección y tratamiento higiénico de las basuras. El concurso deberá celebrarse también en las materias relacionadas con la higiene industrial y rural, así como en la construcción y reparación de políclínicos, desinfecciones, centros preventivos de salud y obras destinadas a proteger contra las ratas los muebles y demás construcciones de la ciudad, así como por la peste bubónica. Por último, deberá cooperar con el servicio de profilaxis y control sanitario para controlar las epidemias y cualquier peligro para la salud pública que se origine en el agua usada por la Población o en el tratamiento y destino de las aguas servidas o cloacales.

3.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

Ct.-X

4.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

5.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

6.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

7.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

8.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

9.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

10.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

11.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

12.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

13.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

14.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

15.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

16.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

17.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

18.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

19.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

20.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

21.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

22.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

23.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

24.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

25.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

26.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

27.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

28.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

29.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

30.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

31.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

32.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

33.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

34.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

35.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

36.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

37.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

38.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

39.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

40.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

41.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

42.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

43.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

44.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

45.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

46.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

47.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

48.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

49.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

50.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

51.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

52.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

53.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

54.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

55.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

56.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

57.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

58.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

59.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

60.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

61.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

62.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

63.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

64.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

65.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

66.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

67.º Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día 6 de setiembre próximo.

68.º Los interesados deberán enviar una copia de los anteced



Las peleas de esta noche en el Girardi B. C.

A beneficio de la Liga Antianalfabetización

esta noche, a las 21 horas, tendrá lugar en el Gimnasio de la calle de Santa Isabel, la función que el Girardi B. C. ha organizado a beneficio de la Liga Anti-Analfabetización con el objeto de ayudar a la instrucción primaria de los adultos de la Comuna de Providencia.

En el programa figurarán nueve encuentros en que participan buenos elementos de los Clubs de Box, y son:

René Vásquez del Alcoria vs. Enoc Ramírez del Esmeralda.

Manuel Rivera del Parada vs. Germán Rojas del Alcoria.

Andrés Torres del Parada vs. Manuel Cabezas del "Los Tiempos". Nazzario Gutiérrez del Cóndor vs. Francisco Gutiérrez del Jarramillo. Segundo Arce vs. Segundo Martínez. Ernesto Núñez del Girardi vs. Ernesto Quiroz de "Los Tiempos". Simon Gray del C. Ríos G. Arturo Muñoz del C. Modiano vs. Santiago Vergara del C. Ríos G. Donato Contreras del C. Ríos G. Marcos Arancibia del Jarramillo. Héctor Figueroa del Ríos G. Daniel Coloma del C. Ríos G. Manuel Rivera del Parada vs. Germán Rojas del Alcoria.

CEPEDA CONFIA EN SU PUNCH

Mery está listo para hacer frente el sábado en el Hippodrome

Filiberto Mery, nuestro excelente Junior liviano, es el encargado de enfrentar el sábado, en el Hippodrome Circo a Juan Cepeda, el agresivo profesional portento que realiza su segunda pelea en los rings de Santiago.

El match en referencia está llamado a obtener éxito, pues en esa ocasión encuentra Cepeda a un rival que siempre se ha caracterizado por su impulso y valentía, cualidad ésta que tiene mucha analogía con la de este fuerte muchacho que logró imponerse en los cuadrados de New-York.

MERY ESTÁ LISTO

Como informamos en su oportunidad, Filiberto Mery, rindió con

exito la prueba oficial de su entrenamiento habiendo obtenido el pase reglamentario para su encuentro del sábado. Hoy y mañana hará trabajos livianos para mantenerse en sus formas para luego entregarse al descanso hasta el momento de la pelea.

AYER LLEGÓ CEPEDA Y FUE PROBADO

Por el expresivo de la mañana de ayer regresó de Valparaíso el pugilista Juan Cepeda que se encontraba desde hace días en el puerto, ciudad donde llevó a efecto un extenso entrenamiento.

La Federación de Box de Chile lo sometió en la tarde en el Alirio

González, la prueba de suficiente duración, habiendo obtenido el resultado, a su vez, el pase para el combate con Mery. El muchacho está bien y su mayor anhelo es vencer a Mery, victoria ésta que le desearía en forma el terreno perdido ante Osvaldo Sanchez.

EL PROGRAMA

Antes del match de fondo se llevarán a efecto los siguientes encuentros:

Fernando Jiménez con José Yáñez y Roberto Ovarán con Ubaldo Ibáñez a 4 rounds, figurando como semifinal el match entre los pesos pluma Manuel Leppe con Carlos Rojas a 6 rounds.

Las actividades de los clubs de box en la semana

El Domingo, a las 18 horas, en el Gimnasio de la calle de Santa Isabel, el Conrado Ríos Gallardo y el Atenas B. C.

Rodolfo Núñez B. C.

El Rodolfo Núñez B. C. necesita en su gimnasio al aficionado Orlando Zúñiga, a quien le ruega concurred por asuntos que le interesan.

El Vicente Salazar B. C. PROXIMO ANIVERSARIO

Ciase a junta general para hoy las 20 horas en el local de costumbre, con el objeto de dar a conocer el programa de fiestas que ha organizado el directorio con motivo del próximo aniversario social. Encarece en asistencia.

Expresso Villalonga Boxing Club

Cita a los socios a asamblea general que se llevará a efecto hoy, a las 19 horas, en el local que posee el Centro en la calle Paz 1312.

El encarce, la asistencia de los señores José Cárdenas, Reyes Luis Magallón (padre), Juan Estay, Juan Chon, Carlos Gómez, Armando Segovia, Juan y Raúl Cortés, Luis Gómez, Luis Marañón.

A Juan Cáceres

El Síky, se lo necesita con urgencia, hoy a las 2.30 P. M. con equino en la Universidad Católica.

VOY ALA BOTICA PETRIZZIO

Lt.-NO.

SESORITA

Con amplios conocimientos de inglés, taquigrafía, dactilografía y contabilidad, recién llegada, busca ocupación en firma comercial. Buena referencias.

E. OWENS G. Dellecas 785 (Altos)

Lt.-X.

COMBATA LA GRIPPE

CRYOGENINE LUMIERE

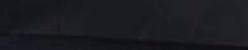
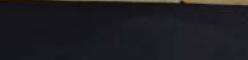
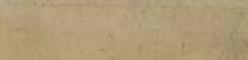
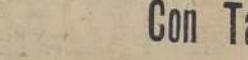
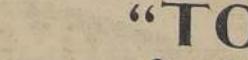
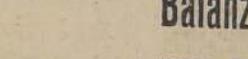
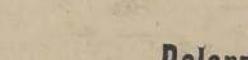
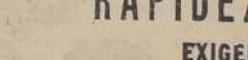
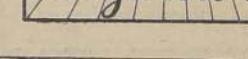
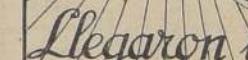
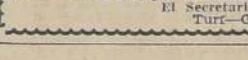
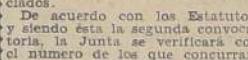
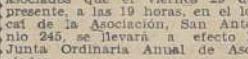
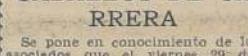
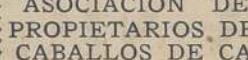
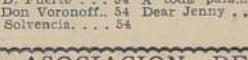
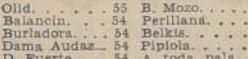
M.R. Su acción es rápida y segura, los médicos la recomiendan porque no daña el corazón ni el estómago.

CRYOGENINE LUMIERE

M.R. EXIJA EL SOBRECITO PRACTICO DE UNA DOSIS

Base: Metacarbacida

Lt.-G.



AVISOS CLASIFICADOS

2.—ARBOLES Y PLANTAS

VENDO LIMONES CHACRA EL Carmen Camilo Apoquindo.

NARANJOS THOMPSON GARANTIZO \$ 600 ciento, peso. Existe Buna, ofrece criadero Bellavista. Ofrencia, pedido: Maipo, José A. Bellavista. Este criadero no tiene puesta en Santiago.

Sat. 4

3.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO ARRIENDAR MEDIO CANTO y patio independiente, Prat o Pio Noni, hasta \$ 300. Ofertas: Industría, casilla 81-D.

DEPARTAMENTO NUEVO, COMPLETO, necesario. Libertad 6.

CABALLERO EXTRANJERO SOLO, necesita casa moderna, muy chica, con cuarto de baño. Escribir: J. A. Casilla 8007.

7843

NECESITO CASA CHICA CON GARAJE, cerca. Ofertas: Correo 2, casilla 4639.

8006—28 Ag.

NECESITO PIEZA, INUTIL SIN Poderse calle contestar. Correo Central, A. S. C.

7882—28-A

DOS JUVENES DECENTES DESEAN arrendar dos piezas con pensión, casa familia honorable. J. V. Z., casilla 2391.

4.—ARRIENDOS OFRECIDOS

CASA CON TODO CONFORT Y ASCEÑOR, se arrienda en Galería Alessandri, administración.

27-A

ARRIENDANZAS PIEZAS.—ARTURO Prat 139.

6054—27-A

CASA AMOBILIADA SE ARRIENDA, tratar Galería Alessandri. Administración.

27-A

ARRIENDANZA LIRA 105, CASA BAJOS, numerosas piezas, dos patios.

8 450, ARRIENDO CASA MODERNA, Estomayor 168.

6402-A-27

ARRIENDANZA UN O DOS PIEZAS, CASA honoraria. Santa Rosa 336.

ARRIENDANZA CALLE PIEZAS ASOCIADAS espléndida situación abundante comodía. Merced 395.

6495-11-S

8 360, 450 — ALTOPS O BAJOS, hall o dos patios, numerosas habitaciones. Ilaves Nataniel 725.

S 300 ESPLÉNDIDA CASA CINCO piezas fuera dependencias, 2 patios. Cuevas 935.

6706—A-27

PIEZAS DEPARTAMENTOS, BARRIOS 83.

6650—A-27

ARRIENDO ALTOS, BELLAVISTA 215.

6910—27 A

550 GALVEZ 117. — CASA SEIS piezas hall, dependencias, patios, parón, gallinero.

300 ARRIENDO CASA SANTA FILIPENA 181.

7188—A-27

S 400, ESPLÉNDIDA CASA OCHO habitaciones, hall, dos patios. Carmen 265.

A. 28

CASA SIETE GRANDES PIEZAS, nueva, patios, electricidad, alcantarillado, \$ 325. Bezanilla, inmediata Vivaceta.

7350—A. 31

CASAS DECLARADAS HIGIENICAS, nuevas, recomendadas empleados para familia. Vivaceta, inmediata Bezanilla 125.

7352—A. 31

SANTA ISABEL 459. ARRIENDANZA una o dos piezas, casa sin pensión.

7329—A. 29

ARRIENDANZA CASAS NUEVAS, MODERNAS. Mujica 93.

7327—A. 27

S 140 ARRIENDANZA CASA RECIENTE empapelada para empleados. Thompson 3436.

7324—A. 27

60, 90, DELICIAS 353, CASITAS independientes.

7304—A. 28

MAIPU 73, MAGNIFICAS CASITAS calle, todo servicio.

7503—A. 28

ARRIENDANZA CUATRO MAGNIFICAS piezas. Cochran 434.

8 350, CASA SIETE HABITACIONES, perfecto estado, fuera dependencias, dos patios y huerto. Avenida Inglaterra 1157.

7355—A. 29

170, ARRIBENDANZA CASAS CUATRO piezas, hall, electricidad, alcantarillado. Madrid 1894. Autobus 7.

8 176, CASAS TRES PIEZAS, CASTRO 576.

7376—28-A

250, 190 PESOS ARRIENDO CASAS, Gálvez 552.

7418—28-A

ARRIENDO CASA, CINCO PIEZAS, servicio, baño instalado, lámparas, asada. Rengifo 844. Recoleta.

DEPARTAMENTO TRES O CUATRO piezas, barato. Delicias 3754.

7412—28-A

ARRIENDANZA COMODA CASA BAJOS recién reformada. Toesca 1762 lago Ejército. Tratar altos.

8 180, CASA PARRON, GALLINEZ, Dávila Larraín 1614.

7538—28-A

180, 280 ARRIENDO BUENAS CASAS, 7, 4 piezas, dependencias, patio. Tratar Andes 3401. Almancen.

8 220, SE ARRIENDA CASA ALTOS con toda comodidad. Sevilla 1413.

ARRIENDANZA MAGNIFICAS PIEZAS con o sin muebles. Esmeralda 686.

7562—28-A

OFRECESE ARRIENDAR A MODISTA sombreros o fotógrafo, dos piezas cada uno, segundo piso, en casa modesta vestidos. Ahumada 116.

28-A-7614

S 500 ALTOS ESPLÉNDIDOS ARTURO Prat esquina Tarapacá. Banderas 109, oficina 20.

27-A-7604

ARRIENDO PIEZAS, SAN ISIDRO 235.

27-A-7601

PIEZA GRANDE, SERVICIO INDEPENDIENTE, arriendo. San Antonio 126.

27-A-7595

500 CASA NUEVA, ELEGANTE, EN 2 pisos, instalación baño completa, etc. entregable diciembre. Iago Quinta Normal. Luis Ramírez, Banderas 109, 31-A-7603

8 350 ALTOS E PIEZAS MARCOLE— 23-A-7584

23-A-7585

ARRIENDANZA CASA SELA PIEZAS, hall, patios, servicios. Camilo Henríquez 333.

27-A-7582

ARRIENDO CASA SELA PIEZAS, hall, patios, servicios. Camilo Henríquez 333.

27-A-7583

ARRIENDO CASA ALTOS, QUINCE departamentos, Moneda 1480. Tratar: Moneda 1480. 6276—28-A

220-180, CASAS NUEVAS, ELEGANTES, 5 piezas, terraza— Delicias 4362.

27-A

150 ARRIBENDANZA BONITAS CASAS nuevas, tres habitaciones, luz grata. Santa Elena 1168.

27-A

8 250 ARRIBENDO CASITA QUINTA cuatro piezas, cocina. Luis Quada 701.

27-A-7460

8 600 MOLINA CERCA DELICIAS, Aulas modernas, 8 piezas, hall, baño instalado, dependencia. Banderas 178 30-A

420 ARRIBENDO CASA NUEVA MUY cómoda. Banda Encalada 2109.

29-A-7508

S 300 ARRIBENDO CASA NUEVA San Isidro 171.

27-A

8 150 ARRIBENDANZA CASITA CUATRO piezas. Andes 2687.

27-A

DEPARTAMENTO ARRIENDO A MATERIALES, 2000, CASA 107, Banderas 700.

27-A

8 250 ARRIBENDO CASA NUEVA MUY cómoda. Banda Encalada 2109.

29-A-7508

ARRIENDO DEPARTAMENTO BAJOS, con baño casa de familia. Alonso Ovalle 864.

27-A

PIEZA CALLE, LUZ, ARRIBENDO, ANTES 3339.

27-A

PIEZAS ARRIBENDO, TRATAR: BULNES 757.

27-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas o pieza sola. San Diego 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

27-A

ARRIENDANZA PIEZA CABALLERO 0, matrimonio. Santo Domingo 1341.

NECESITO NINA PARA TODO servicio. Santo Domingo 2009. 7747

AYUDANTE COCINA NECESITO: sueldo, 80 pesos, buenas recomendaciones. Av. Montevideo 1200. 7748

FURNISHED ROOMS WITH BOARD para Gentleman or Married Couple. Table boarders also received. Reasonable prices. Residential Fernando. Estado 75. Telephone 83705. 7749

ESPLÉNDIDA PIEZA A MATRIMONIO: balcón calle, ameno baño, todo confort, excelente comida, muy central, Amunátegui 268. 7750

SAN FRANCISCO 92, PIEZAS PENSION: 7751-20-A

ARRIENDA PIEZAS AMBLADAS: Buena comida. Claras 254. 7752

PIEZA PENSION. — PRAT 187. 7101-28-A

ALAMEDA 918 PIEZAS CON PEN- sión por días y meses. 7204—Set. 3

PIEZAS PENSION. ALONSO OVALLE 1150. 7201-27-A

DEPARTAMENTO O PIEZA PEN- sión, baño, teléfono. Merced 643. 7310-A. 27

PIEZA CON PENSION O PENSION sola a un caballero. Primer piso. Receta 721 A. 28

TRES LINDAS PIEZAS MUY BUENA comida. Precios médicos. San Francisco 458. 7314-A. 29

JOVENICIA REPARTIR PAQUETES: de Mayo 817. 7315

NECESITO COMPETENTE (NO SE- norita), sin recomendaciones, todo servicio, buena cocina, matrimonio sólo, \$ 60. Ross 2728.

NECESITO EMPLEADA, LIBERTAD 654.

EMPLEADA PARA LA COCINA Y de mano necesita urgentemente matrimonio extranjero. Suelo 90 pesos cada una. Bellavista 0155. 8011-28 Ag.

EMPLEADA JOVEN CUIDAR NINOS necesario. Sueldo \$ 60. Echaurren 458. 7328-28 Ag.

JOVENICO REPARTIR PAQUETES: de Mayo 817. 7329

NINA JOVEN AYUDANTA QUEHACERES CASA NECESITO. Compañía 2121. Interior. 7330-28-A

NECESITO NINA PARA QUEHACERES de la casa y ayudar a trabajar. Lira 2151.

COCINERA FUERTE AFUERA NE- cesito. Mata 1204, sueldo \$ 50. Frente del barrio.

EMPLEADA PARA LA COCINA NE- cesitase. Presentarse de 2 a 8. Monjas 375. 7335

EMPLEADA PARA LA MANO NE- cesitase. Presentarse de 2 a 8. Monjas 375. 7336

COCINERAS COMEDOR, NISERAS, lavanderas necesitas. San Francisco 259. 8028

NECESITAN COCINERAS, 80 PE- sos. Esperanza 582.

NECESITO DOS AYUDANTAS Y maestra cocina, 8 a 10. Chacabuco 17. 7337

NINO HONRADO NECESITO. HERRE- ra 1182.

EMPLEADA COCINA NECESITO. DE- licina 3448.

COCINERA NECESITO. BASCUSAN 239.

URGENTE NECESITO COCINERAS. "La Dolores", Echaurren 24. 29 ag.

PERSONA CUIDAR GUAGUA. NE- cesito. Cochrane 1415. 7338

SE NECESITA UNA NINA PARA AYU- darse quehaceres de casa. Maestranza 1915. 28-A-7963

EMPLEADA DE MANO, NECESITA- se. San Luis de Francia 1122. 7359-29-A

AYUDANTA COCINA, ROSAS 1021. 7354-28-A

COCHINERA CON BUENAS RECO- mendaciones se necesita. Av. Merced 86. 7360

NINO AYUDANTE REPARTIDOR leche, buenas recomendaciones necesito. San Martín 241. 7360

AGUSTINAS 1560 NECESITO NINA de mano y de pieza. 7318-28-A

SERVIDUMBRES ENCONTRADA RE-comendadas únicamente Agencia "El Rayo". Compañía 1981. 7319-29-A

EMPLEADA RECOMENDADA CUI-dar niñita. San Francisco 231. 7367

FAMILIA ALEMANA TRES PERSONAS necesita empleada para piezas. Sudor, 1000, intenta presentarse sin buenas recomendaciones. Av. Pedro de Valdivia 572. 7368

EMPLEADA CON BUENOS INFOR-mes para servicio cocina y comedor. Poco. familia. Buena sueldo. Vicuña Mackenna 462. 7369-28 ag.

NECESITO UN NINO. RECOLETA 215. 7370

EMPLEADA JOVEN NECESITO. Alonso Ovalle 826. 7371-28 Ag.

MUCHACHOS PARA REPARTIR PA-quete se necesita. Agustinas 1309. 7372

MOZO PARA ESTABLO SEPA lechar recomendado. Avenida Manuel Montt 1804 esquina General Saavedra. 7373

20 COCINERAS Y NIÑAS DE MANO necesario. Buenos sueldos. Presentarse a 3 a 6. Cochabuco 139. 7374

EMPLEADA PARA EL SERVICIO puertas afuera, necesita. Merced 475. 7375

COCHINERA NECESITASE. ALAMEDA 174.

NECESITA "LA VELOZ", COCINE-ras, todas empleadas. Londres No. 1. 7376

NINA PARA COMEDOR Y PIEZA NE-cesito. San Diego 413. 7377

SE NECESITA EMPLEADA. — SAN Francisco 780.

LORD COCHRANE 753, NECESITO empleada.

15.—GARAGES

ARRIENDO BOXES. CARMEN ES-quina Santa Engracia. 7378-28-A

BOXES CENTRALES ARRIENDO. Sto. Domingo 1142. 7379

30. BOXES CENTRALES, LIBERTAD 774.

PIEZAS ASOLEADAS, PENSION HO-memorable. Precios médicos. Micasena 652. 7380

REGIAS PIEZAS A LA CALLE, BUE-na comida. Claras 237. 7381-A-30

120 EXCELENTE PENSION. PIEZA amoblada. San Antonio 665. 6885-27-A

RESIDENCIA FRANCESA. PRAT 30. recibe pensionistas. mesa, cocina francesa. 6882-27-A

COMPANIA 1541, PIEZAS PENSION. 6907-A-27

HOTEL FORNO, PIEZAS DESDE 30 pesos. San Diego 117. 7382

PENSION ESPAÑOLA. CATEDRAL 1563. Desde el 1.º setiembre, atendida nuevamente por sus fundadores. 7383

MIRAFLORES 175, PIEZAS CALLE 28-A. pension. 7384

PIEZA CALLE, PENSION. TELEFO-no. Moneda 1398. 7385

DEPARTAMENTOS, BALCON CALLE apropiado matrimonio, pension. Señorito 651. 7386

PIEZAS ASOLEADAS, PENSION HO-memorable. Precios médicos. Micasena 652. 7387

REGIAS PIEZAS A LA CALLE, BUE-na comida. Claras 237. 7387-A-30

120 EXCELENTE PENSION. PIEZA amoblada. San Antonio 665. 6885-27-A

RESIDENCIA FRANCESA. PRAT 30. recibe pensionistas. mesa, cocina francesa. 6882-27-A

COMPANIA 1541, PIEZAS PENSION. 6907-A-27

PIEZA PENSION. — PRAT 187. 7101-28-A

ARRIENDO PIEZA PENSION. CO-chane 262. 7700

PIEZAS PENSION, BANO, PRECIOS móviles. Libertad 146. 7700

BONITA PIEZA, CON SIN MUE-bles, con pensión, matrimonio o dos personas. Agustinas 1606. 7743-28-A

PIEZA PENSION AMBLADA. CON-dor 1884. 7749-29-A

ARRIENDA PIEZAS BIEN AMO-blada, con o sin pensión, independiente, a la calle, casa familiar, único pensionista. Lord Cochane 408. 7759-29-A

COMPANIA 1467, OFRECE PIEZA pensión; precios móviles. 7780

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO — La Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, demanda al Juzgado de lo Civil de Santiago, a don Victor Matamala, corredor y propietario de la casa número 158, de esta ciudad, casa de un piso de planta baja y concreto, 4 piezas, hall, cocina, baño, patio, la mejor del barrio. Mínimum: \$ 15,000 pagaderos: 9,000 en contado, saldo 6 meses, 8 por cento anual. Juicio: Domingo 29 de Agosto. — El Secretario.

TIERRAS DE COLOR, LIQUIDAMOS a cualquier precio. Maipú 1059. 7808-29-A

ARENA, RIPIO, POLVILLO VENDO Pago comisión. Ofrecio tierra fabricando \$ 32,836,08. Interés y costos: 10% al mes. — El Secretario.

TABLONES ALAMO, VIGAS LAN-gas, vénedes, bardisimo. Santo Domingo 221.

PUERTAS, VIGAS PINO, PALOS, romana Howe, importada. 1,000, vendido regalado. Maestranza 1300. 7850-30 ag.

TUBOS CEMENTOS HASTA 1 ME-tro diámetro. Lira 715. 8063-A-27

21.—NEGOCIOS E INSTALA-CIONES (COMPRA Y VENTA)

VENDO PANADERIA ANEXO PASA-TERIA grande utilidades. Facilidades pago. F. C. Correo Central. 7443-30 A

VENDO ALMACEN CARNICERIA "La Granja" kilómetro 5, tramo "Los Juncos". Góndolas Puente Alto. por Santa Rosa o coches eqd. L. Ovalle. 7331-A-28

VENDO TINTORERIA NO PODER atender. Tratar de 2 a 4. Santa Isabel 3099. 737-A-7602

SE COMpra FUENTE DE SODA Y Excoras. Dirigirse: Abumara 27-A-7053

VENDO REPARTO DE PAN PAR-ticular, con carrozón y dos caballos. Tratar: Adolfo Costa 2525. Negrete. 7837-28 A

REGALAN MUY BUENA FRUTERIA en \$ 1,100, situación inmejorable. San Diego 492. 7867

PASTELERIA ANTIGUA Y ACREDI-tada. vendo. Brasil 419. 7853-28 Ag.

VENDO BAR RESTAURANT BUENA situación comercial. San Diego 1173. 7828-28-A-2022

300. JABONERIA VENDO POR enfermedad. San Pablo 1759. 8019

BUEN NEGOCIO, SE VENDE ESTA-blecimiento de frutas y verduras, muy buen barrio, con clientela, producción mínima 6 mil pesos mensuales. Díez de Julio 1316.

VENDO LIBRERIA ACREDITADISIMA en \$ 13,000, casilla 3232. 72-A

VENDO BAR-HOTEL SAN PABLO 2378.

COMPRO CIGARRERIA CON LUS-trin, buena situación, indicar precio y condiciones. — Maturana 865, casa 1.

VENDO ALMACEN ABARROTES, buena esquina, ventas comprobadas. Datos: San Pablo 2337. 80-A

VENDO INSTALACIONES BAR, re-staurant, traspaso arriendo, tratar. a 11. Expedición 1385.

VENDO ALMACEN DEPOSITO 11-cores. \$ 3,000. Riviera 1869. 7985

CIGARRERIA VENDE CENTRO. Dirigirse: Teatinos 537. 7993

ARMAZONES MOSTRADORES, VI-ntas para paqueretes valor cuadro \$ 1 mil pesos, se dan por dos mil pesos entrega del local el 31. Bellas 2668. 7991

VENDO CARNICERIA — RECOLETA 2302.

GRAN OCASION, VENDO INSTALA-ción completa para zapatería, precio regalo. San Diego 1277.

SE VENDE PENSION RESTAURANT por no poder atender. San Diego 655.

DOS MAMPARAS, 12 PISOS PARA Bar y cocina económica vendo. Casmen 1433.

ANTISEPTICOS Y VITRINAS CON-forme reglamento encontradas. Casero 2, Fábrica no espera última hora.

FUENTES DE SODA Y CAFETERAS hoy funcionando aquí y provincias. Facilidades pago. E. Correa, Castro 2.

VENDO ACREDITADO RESTAURANT por enfermedad. Franklin 1057. 80-A

BOTICA CENTRAL, COMPRO OFER-tas: Cádila 3331. 72 ag.

POR MOTIVO DE VIAJE, VENDO vidrieria anexo, poco capital. San Pablo 2880. 81-A

VENDO FELUQUERIA \$ 1,200. CA-rrascal 3499. 7728-28-A

FRUTERIA Y VERDULERIA VENDO. Tratar: Esclasi 2781. 7672

VENDO INDUSTRIA ESTABLECIDA de mucho porvenir. Dirigirse por cartera a casilla 2085. 7880-A-28

VENDO ESTANERIA TIENDA Y dos vidrieras. Tratar: Maestranza 690. 7709

LICUACION, IMPRENTA COMI-cia o partes, vendedora mitad en el pago. Precios de fábrica sin competencia. — J. Luis Saavedra. 7703

MOTOR 13 H. ALEMAN PER-fecto estado vendo. Lira 705.

VENDO MOTOR 6 HP. Y ROMANA 2,000 kilos. Chacabuco 24. 7704-28 ag.

DINAMO 18 KILOWATS, \$ 1,650. vendido. Testigos 50. 7705-A-28

VENDIMOS INSTALACION COMPLE-a motor a vapor "Tosi" 75 HP, usado en perfecto estado. Verlo: y traer: Banco Industrial Chile reducido a \$ 37,800.44 y el saldo a 10%. Bases y antecedentes en expediente Banco Germánico con Palacios y en el Banco mismo. Boleta: \$ 14,500. Set. 5

PIEZAS, PENSION. CATEDRAL 2429. 30 ag.

DELICIAS 103, OFRECE PIEZA, apartamento, pensión casa extranjera. 27-A-7502

CASA SIN PENSIONISTAS ARRIEN-da piezas, pensión. Rosas 2241. 27 A

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, PIE-ZAS calles, matrimonio 250, pasa. Parque Valparaiso 1465. 27 A

PIEZAS, PENSION. MATRIMONIOS. Lira 187. 28 ag.

PIEZA PENSION, CARMEN 272. 27 Ag.

PIEZA PENSION. — PRAT 187. 7101-28-A

CONGRESITAS BLANCO DE SIE-NEZ y diez piezas cúbicas, accionadas por motor eléctrico de 8 H. P. y a bencina de 12 H. P., respectivamente, ambas con cargador automático. Con poco uso y perfecto estado se venden de ocasión. Edificio Diaz, Oficina 64. 7655-A-29

CONGRESITAS BLANCO DE SIE-NEZ y diez piezas cúbicas, accionadas por motor eléctrico de 8 H. P. y a bencina de 12 H. P., respectivamente, ambas con cargador automático. Con poco uso y perfecto estado se venden de ocasión. Edificio Diaz, Oficina 64. 7655-A-29

2. BOMBAS "WORTHINGTON" 7-1/2 x 10 pulgadas, a vapor, se realizan en Cueto 1401. H. D. Carr. Casilla 1557. 7083-27 A

VENDESE MAQUINA REMINGTON Portatil, llameante \$ 350. Contado. Librería Sembrador, Pasaje Matte. 7350-A-27

CONCRETOES RAMPONE DE SIE-NEZ y diez piezas cúbicas, accionadas por motor eléctrico de 8 H. P. y a bencina de 12 H. P., respectivamente, ambas con cargador automático. Con poco uso y perfecto estado se venden de ocasión. Edificio Diaz, Oficina 64. 7655-A-29

2. BOMBAS "WORTHINGTON" 7-1/2 x 10 pulgadas, a vapor, se realizan en Cueto 1401. H. D. Carr. Casilla 1557. 7083-27 A

JUEGOS SALONES, SILLAS COME-dor, todas clases muebles asientos, vendemos baratos. Facilidades de pago. Nataniel 525. 7350-27 A

BALDOSAS: BLANCAS, 40 PESOS ciento, vereda, 17-30. Alquiler 724. 7703-28 ag.

TIJERAS, VIGAS, REJAS, SOTO-mayor 41.

MAMPARAS Y PUERTAS DE CALLE diversos modelos y dimensiones, siendo pre lista para entrega. 200 pesos la puerta y costo envío. Dirigirse al Deposito de Talleres Pérez, Delicias 730. Teléfono 8555.

20.—MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

VENDO MAQUINA Y VARIOS RO-tos heladeros. Recoleta 102. 7426-28 A

VENTILADOR PARA FUNDICION O minas, en perfecto estado. 5 1/4 pulgadas, vénedes, ocasión. Martínez de Rozas 2324. 7305-A-27

VENDO MAQUINA GLACIADORA. Bento 870. 7448-28 A

SE VENDE MAQUINA DE APRETAR gomas. Lingue 836. 27 A

SCHAFFHOUSE

MAQUINA SUIZA PARA PINTAR: con pago. LANA IMPORTADA "TELLOS" en los últimos colores. STO. DOMINGO 1223. 30 ag.

CONCRETOES RAMPONE DE SIE-NEZ y diez piezas cúbicas, accionadas por motor eléctrico de 8 H. P. y a bencina de 12 H. P., respectivamente, ambas con cargador automático. Con poco uso y perfecto estado se venden de ocasión. Edificio Diaz, Oficina 64. 7655-A-29

CONCRETOES RAMPONE DE SIE-NEZ y diez piezas cúbicas, accionadas por motor eléctrico de 8 H. P. y a bencina de 12 H. P., respectivamente, ambas con cargador automático. Con poco uso y perfecto estado se venden de ocasión. Edificio Diaz, Oficina 64. 7655-A-29

2. BOMBAS "WORTHINGTON" 7-1/2 x 10 pulgadas, a vapor, se realizan en Cueto 1401. H. D. Carr. Casilla 1557. 7083-27 A

VENDESE MAQUINA REMINGTON Portatil, llameante \$ 350. Contado. Librería Sembrador, Pasaje Matte. 7350-A-27

CONCRETOES RAMPONE DE SIE-NEZ y diez piezas cúbicas, accionadas por motor eléctrico de 8 H. P. y a bencina de 12 H. P., respectivamente, ambas con cargador automático. Con poco uso y perfecto estado se venden de ocasión. Edificio Diaz, Oficina 64. 7655-A-29

2. BOMBAS "WORTHINGTON" 7-1/2 x 10 pulgadas, a vapor, se realizan en Cueto 1401. H. D. Carr. Casilla 1557. 7083-27 A

VENDESE MAQUINA REMINGTON Portatil, llameante \$ 350. Contado. Librería Sembrador, Pasaje Matte. 7350-A-27

CONCRETOES RAMPONE DE SIE-NEZ y diez piezas cúbicas, accionadas por motor eléctrico de 8 H. P. y a bencina de 12 H. P., respectivamente, ambas con cargador automático. Con poco uso y perfecto estado se venden de ocasión. Edificio Diaz, Oficina 64. 7655-A-29

2. BOMBAS "WORTHINGTON" 7-1/2 x 10 pulgadas, a vapor, se realizan en Cueto 1401. H. D. Carr. Casilla 1557. 7083-27 A

VENDESE MAQUINA REMINGTON Portatil, llameante \$ 350. Contado. Librería Sembrador, Pasaje Matte. 7350-A-27

CONCRETOES RAMPONE DE SIE-NEZ y diez piezas cúbicas, accionadas por motor eléctrico de 8 H. P. y a bencina de 12 H. P., respectivamente, ambas con cargador automático. Con poco uso y perfecto estado se venden de ocasión. Edificio Diaz, Oficina 64. 7655-A-29

2. BOMBAS "WORTHINGTON" 7-1/2 x 10 pulgadas, a vapor, se realizan en Cueto 1401. H. D. Carr. Casilla 1557. 7083-27 A

VENDESE MAQUINA REMINGTON Portatil, llameante \$ 350. Contado. Librería Sembrador, Pasaje Matte. 7350-A-27

CONCRETOES RAMPONE DE SIE-NEZ y diez piezas cúbicas, accionadas por motor eléctrico de 8 H. P. y a bencina de 12 H. P., respectivamente, ambas con cargador automático. Con poco uso y perfecto estado se venden de ocasión. Edificio Diaz, Oficina 64. 7655-A-29

2. BOMBAS "WORTHINGTON" 7-1/2 x 10 pulgadas, a vapor, se realizan en Cueto 1401. H. D. Carr. Casilla 1557. 7083-27 A

VENDESE MAQUINA REMINGTON Portatil, llameante \$ 350. Contado. Librería Sembrador, Pasaje Matte. 7350-A-27

CONCRETOES RAMPONE DE SIE-NEZ y diez piezas cúbicas, accionadas por motor eléctrico de 8 H. P. y a bencina de 12 H. P., respectivamente, ambas con cargador automático. Con poco uso y perfecto estado se venden de ocasión. Edificio Diaz, Oficina 64. 7655-A-29

2. BOMBAS "WORTHINGTON

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

ARRIENDASE DOS GRANDES LOCAL ALMACENES, piezas, galpones, entrada camiones San Pablo 2055. 7817-A. 27

S. 500, GALPON CON GRAN SITIO, Camilo Henríquez 624. 7877-28 A.

POR CAMBIO DE LOCAL, LIQUIDO a bajo precio instalación completa para pastelería y gallería en buen estado. Arturo Prat 701. 7375-30 A.

LOCAL PARA COMERCIO O INDUSTRIA, gran galpón y habitaciones, arriendase: San Pablo 1441. 7420-29 A.

S. 500, MENSUALES, ARRIENDASE magnífico almacén y casa, San Diego N° 643. 7472-28 A.

OFICINAS EN ALTOS, ESPECIAL para profesionales, y una en bajos, se arrienda en Galería Alessandri-Administración. 27-A.

OFICINA CENTRAL CON TELEFO- nio y calefacción, arriendo \$ 120, tras paso, dentro muelles, Casilla 8003. 7546-27-A

250, ARRIENDO ALMACEN ESCU- pado grande, Chiloe 2983, esquina Gambetta, Entrada Llano Subercaseas. 7299-27-A

S. 200, LOCAL MUY COMERCIAL Franklin 1317, Junto Nataniel. 7745-28-A

YES YES JABON
GRINGO
mucho bueno

Ec.-13 set.

SE ARRIENDA ESQUINA SITU- ción comercial inmejorable para tienda, bazar o zapatería; se venden instalaciones, mostradores y vidrieras. Calle 10 de Julio 198. 27 A.

250 GALPON CASA HABITACION, Angas 3732. 7336-28 A.

LOCAL EXTERNO SUBTERRANEO, arriendo en gran edificio renta Moneda 1486, apropiando lavandería tintorería, etc. 7744-30 A.

ESQUINA COMERCIAL CON CASA habitación, Colón 1802. 7774-28-A

TRASPASO KIOSCO PORTAL Fer- nández Concha, Tratar: Moneda 1053. 7783

300 LOCALES CON HABITACIONES, más comerciales, al lado Vega Central, Alberto Pradu Molina, Tratino 293.

LOCAL COMERCIAL RECOLETA 292. 28-A

FLAMANTES LOCALES, ESPLENDI- das casas, situación inmejorable, frente Plaza, arriendase. Santo Domingo 2760. 7629-28 A.

ARRIENDO BARATO ESQUINA, AL- macén bodega, casa-habitación, sitio para 20 gondolas, almacén injertos. Chacra Las Rosas, Camino San Bernardo. 7904-28 ag.

S. 250, GALLVES 120, ARRIENDASE local interior, galpones y habitaciones, apropiado garaje, industria, Tratar 314. 7807

ARRIENDASE ESPLÉNDIDA ESQUINA comercial, casa habitación, Cuevas 1198. 29-A. 8021

S. 200 ARRIENDO ALMACEN CON casa, Eyzaguirre 1498, esquina San Ignacio. 20

ESPLÉNDIDO LOCAL NEGOCIO, Mo- bua 518. 28-A

MUY BARATO VENDO LOCALCITO, San Diego 820.

SE ARRIENDA UN LOCAL EN NATA- mil 250. Llaves en Cónsul 1045.

Se Vende

DE OCASIÓN UN
MOTOR

Un motor de 100 a 120 H. P. idóneo con caldera generadora de vapor y calentador de agua, completo. Por oferta detallada, dirigirse a:

Gildemeister y Co.
CONCEPCIÓN - CASILLA 68 C.
U. P. pag.-G.

REMANTE

MAQUINARIAS AGRICOLAS Y REPUESTOS, EN LAS BODEGAS DE LOS SEÑORES

GIBBS & Co.

CHACABUCO N.º 57

Mañana jueves 28, a las 14.30 horas

Por liquidación de saldos de maquinarias, venderé AL MEJOR POSTOR:

1. TRACTOR "AUSTIN"
1. ARRIEADORA "STANDARD".
1. RASTRA DE ESTERNA "OLIVER".
1. RASTRA DE NEVEVANA PARA GARAJE.
1. TALADRO ELECTRICO.
1. DESPARMAMODA DE ABONOS.
2. DESCREMADORA SUECAS.
4. ARADOS DE DOS PUNTAS PARA BUEYES.
1. ARADO OLIVER DE TRES PUNTAS PARA TRACTORES.
1. ARADO OLIVER DE DOS DISCOS.
2. RASTRAZ DE CLAVOS OLIVER.

Repuestos y accesorios para tractores Austin y Fordson: poleas, descargas, coronas y tornillos sin fin, engranajes, piñones, ejes, ejeles, silenciadores, guías para poleas, rodamientos de patente, pernos, y, en general, toda clase de repuestos para estas máquinas.

A LA VISTA DESDE HOY, DE 9 A 12, DE 14 A 18.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

U. P. - 28-Ag.

REMANTE de útiles de Restaurant y menaje de casa

1676 — ARTURO PRAT — 1676.

HOY MIERCOLES, A LAS 14 HORAS

HAY

En menaje—Rejero, peinador, catre grande y niño, aparador, trineo, mesa comedor, paraguero, loza, cristalería, platería, cuchillería, reloj, manteles, servilletas, rincón amoblado de escritorio, escritorio, cuadros, figuras marimolinas, máquina coser de pie, reloj, bonito amoblado salita, pedestal, etc., etc.

En Oficina y despacho—Veinte mesas ligeras, ocho docenas sillas de lino, vidrieras, ollas, cacerolas, molinillo para café, medidas enzadas, motor eléctrico de 1/2 HP., corriente alterna, filtros, asufladores, volantes, pizarras, etc., etc.

ALBERTO PATISO MAC-IVER,
Martillero de Hacienda.

U. P. - 27-Ag

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 27 DE AGOSTO DE 1930.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

AVIACION COMERCIAL

LINEA AEREA NACIONAL

Pasajeros, correspondencia, encomiendas. Alumbrado esq.

Nueva York. Teléfono 84608.

Salida de Santiago: 6 días.

Salidas de Mar del Plata y Sábados.

Recibimiento de correspondencia Martes y viernes, hasta las 22 horas en el Correo Central.

Escalas al norte: Ovalle, Serena, Valparaíso, Copiapó, Chañaral, Potrerillos, Antofagasta, La Serena, Tocopilla, Coquimbo.

Salidas de la región del Toco, María Elena, Iquique, Arica.

PAN AMERICAN GRACE AIRWAYS INC.

AVIANCA INC.

AVIANCA PANAGRA

Huayrano 1189, Teléfono 63145

SANTIAGO

TUPICERO COMPETENTE NECESITO Llamas 32.

NECESITO PINTORES — HUERTAS 1800.

JOVEN PARA EMBALADOR Y REPARTO con certificados de honradez.

NECESITA CASA MAYORISTA. Presentarse de 9 a 12, San Isidro 97.

POSTICERAS NECESITAMOS UR- gente. Lavandería. Merced 475.

BARNIZADORES, NECESITO. Arma- 2204

OBREAS NECESITA, OFRECER. Bar- 669-B.

CHOFER FORD ARRINDO, BUENAS CONDICIONES, necesita Moneda 1265.

OFRECESE LAVANDERA. LONDRES No. 1.

BARNIZADORES NECESITA. LIRA 565.

NECESITO MUEBLISTA COMPETEN- te para encapachado. Maestranza 639.

SE NECESITA AYUDANTAS PALE- tosadoras que sepan ojalar. Santo Domingo 1030.

NECESITO LAVANDERA, AVENIDA Mata 1040. 7577-27 A.

SE NECESITAN BRONCEROS. SANTA ROSA 329. 7577-27 A.

NECESITO LAVANDERA PARA LA- var dentro hotel. San Diego 29.

ZAPATERO BLAK, SENORA NE- cesito. Brasil 31.

ZAPATERO COMPOSTURERO. SA- zate 1933.

PLANTILLERO NECESITO. BRASIL 31.

NECESITO AYUDANTAS VESTO- RAS. Marul 533. 8014

MAESTRO CORTINERO NECESITO. San Diego 1464. 8012

NECESITO CERRAJERO Y MAESTRO. Necesito. Delicias 2455. 8009.

FABRICACIONES DE VESTIDURAS SIN PAPEL. Extragracias, curaciones sin dolor, garantizadas. Arreglo puentes, placas. Rayos X. Alta frecuencia. Instituto Médico-Dental. Sección económica. Horas 10 a.m. Delicias 2558.

NECESITO AYUDANTAS VESTO- RAS. Santiago 769. 7627-28 Ag.

FABRICACIONES DE VESTIDURAS SIN PAPEL. Atendiendo a cualquier hora. Excelentes referencias. García Re- yes 769. 7627-28 Ag.

NECESITO AYUDANTAS COMPETEN- tes modas. Coquimbo 1030, casita 14.

NECESITO AYUDANTAS COMPETEN- tes modas. Coquimbo 1029.

SE NECESITAN PANTALONERAS Y VESTIDURAS. Excepcionales, vestidoras adelantadas. San Diego 856.

LAVADOR, PINTOR FACHADA GRAN- de espesura, hasta las diez. — Ross 7605.

NECESITO AYUDANTAS VESTO- RAS. Santiago 769. 7627-28 Ag.

NECESITO CORTINERO NECESITO. San Diego 1464. 8012

NECESITO CHOFER ARRIENDO. Morandé 855. 7999.

COMPIERCO OFICIAL BARNIZADOR adelantado. Prat 248. 7981

ESTADISTICA TUBERO NECESITO. Estado 33. 8007.

ELECTRICISTAS INSTALADORES.

necesito. Delicias 2545. 8009.

NECESITO CHOFER ARRIENDO. Morandé 855. 7999.

FABRICAMOS CASAS DESARMA- bles, la construcción más rápida y económica. — Avenida Mata 360.

COMPRO CASA CON PATIO. BIL- bao 17. 7668-A. 28

27.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

26.—PROFESIONALES DI- VERSOS

25.—PRODUCTOS MEDICI- NALES

24.—OPERARIOS Y OBRE- ROS (BUSCADOS Y OFRE- CIDOS)

23.—CONSTRUCIONES. REPARA- CIONES, pintura, etc. ejecuto. Riquelme 854.

22.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

21.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

20.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

19.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

18.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

17.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

16.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

15.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

14.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

13.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

12.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

11.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

10.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

9.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

8.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

7.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

6.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

5.—PROPIEDADES (COM- PRAN)

4.—PROPIEDADES (COM- PR